

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

ACOMPañAMIENTO PSICOLÓGICO Y PSICOEDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y  
SEXUALIDAD INTEGRAL DIRIGIDA A POBLACIÓN ADOLESCENTE EN CONDICIÓN  
DE VULNERABILIDAD Y PERSONAS FORMADORAS DEL PROGRAMA SOS JOVEN  
DE LA ORGANIZACIÓN ALDEAS INFANTILES SOS EN TRES RÍOS DE CARTAGO

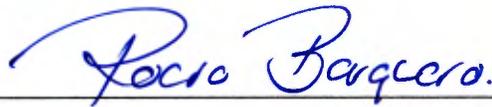
Práctica dirigida para optar por el grado de Licenciatura en Psicología

Mariela Mesén Vargas

Fanny Robleto Jiménez

Setiembre, 2019

**Hoja de aprobación**



---

M.Sc Rocío Barquero Brenes

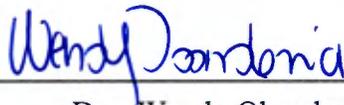
Directora de Práctica Dirigida



---

Licda. Adela Herrán Rescía

Lectora de Práctica Dirigida



---

Dra. Wendy Obando Leiva

Lectora de Práctica Dirigida



---

Dra. Katia Grosser Guillén

Representante de la escuela



---

M.Sc. Esteban Navarro Díaz

Profesor invitado

## ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>5</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>3. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>11</b>
3.1. Historia de Aldeas Infantiles SOS .....	11
3.2. Perfil de entrada al Programa SOS Joven.....	13
<b>4. ARGUMENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....</b>	<b>13</b>
<b>5. OBJETIVOS.....</b>	<b>15</b>
5.1. Objetivo general.....	15
5.2. Objetivos específicos .....	15
<b>6. ANTECEDENTES .....</b>	<b>16</b>
<b>7. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....</b>	<b>22</b>
7.1. Afectividad e institucionalización .....	22
7.2. Sexualidad adolescente .....	23
7.3. Sexualidad y sexualidad integral .....	24
7.4. Salud sexual y salud reproductiva .....	25
7.5. Programa de estudios de educación para la afectividad y sexualidad integral .....	25
7.5.1. <i>Enfoque de derechos humanos</i> .....	25
7.5.2. <i>Enfoque curricular</i> .....	26
7.6. Sexualidad y población adolescente institucionalizada.....	27
7.7. Acompañamiento y psicoeducación .....	28
<b>8. METODOLOGÍA .....</b>	<b>28</b>
8.1. Población participante.....	29
8.2. Enfoque de trabajo de la práctica dirigida .....	33
8.3. Procedimiento de Trabajo.....	35
8.3.1. <i>Fase 1: Diagnóstico</i> .....	35
8.3.2. <i>Fase 2: Conciencia crítica sobre la sexualidad y la afectividad</i> .....	35
8.3.3. <i>Fase 3: Implementación de estrategia de intervención</i> .....	35
8.3.4. <i>Fase 4: Evaluación del proceso</i> .....	36
8.3.5. <i>Fase 5: Finalización de la práctica</i> .....	36
<b>9. RESULTADOS POR FASES.....</b>	<b>36</b>
9.1. Fase 1: Previa a la intervención .....	37
9.1.1. <i>Compromiso grupal</i> .....	38
9.1.2. <i>Asistencia general</i> .....	39

9.1.3. <i>Sondeo de opiniones e intereses</i> .....	41
9.2. Fase 2: Implementación de estrategia de intervención .....	45
9.2.1. <i>Derechos Humanos</i> .....	46
9.2.2. <i>Violencia y Relaciones impropias</i> .....	47
9.2.3. <i>Género</i> .....	50
9.2.4. <i>Autoestima</i> .....	55
9.2.5. <i>Afectividad</i> .....	58
9.2.6. <i>Biología</i> .....	60
9.2.7. <i>Placer</i> .....	61
9.3. Fase 3: Cierre.....	62
<b>10. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>68</b>
<b>11. LIMITACIONES .....</b>	<b>85</b>
<b>12. ALCANCES.....</b>	<b>86</b>
<b>13. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>87</b>
<b>14. CONCLUSIONES PERSONALES DE LAS FACILITADORAS .....</b>	<b>88</b>
<b>15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>93</b>
<b>16. ANEXOS.....</b>	<b>97</b>
16.1. Anexo 1. Carta de asistencia a capacitación .....	97
16.2. Anexo 2. Consentimiento informado.....	98
16.3. Anexo 3. Cronogramas de trabajo por subgrupo personas formadoras y adolescentes. 99	
16.4. Anexo 4. Primera versión del libro para adolescentes.....	100
16.5. Anexo 5. Segunda y última versión de libro para adolescentes.....	100
16.6. Anexo 6. Planeamiento de sesiones con personas formadoras .....	106
16.7. Anexo 7. Planeamiento para personas adolescentes .....	122

## **RESUMEN**

La presente práctica dirigida se plantea como una intervención a partir de la necesidad de trabajar el tema de la afectividad y sexualidad integral con la población adolescente del Programa SOS Joven, también se identifica la importancia de abordar la temática con la población formadora, ya que son quienes pueden guiar a las personas adolescentes en primera instancia y desde aspectos cotidianos.

El Programa SOS Joven nace de la organización Aldeas Infantiles SOS, y apuesta por la desinstitucionalización de las personas adolescentes, que puedan desarrollarse como personas autónomas, y que el proceso hacia la adultez sea el más adecuado. Al ingresar al Programa, las personas adolescentes son ubicadas en casas de residenciales y conviven con otras cuatro personas jóvenes, en total en cada casa se encuentran cinco adolescentes y dos formadoras, que son quienes velarán en primera instancia por el bienestar de las población a su cargo. Para ser parte del programa se debe haber expresado voluntariamente el deseo de pertenecer al mismo, tener entre catorce y dieciocho años de edad y contar con la medida de protección administrativa emitida por el Patronato Nacional de la Infancia o el Juzgado de Familia, por tanto el cuidado de sus padres o encargados no es viable ya que han sido víctimas de situaciones de violencia o negligencia por parte de sus familias, además debe tener la motivación para continuar un proyecto de vida a nivel académico, sea en educación formal o no.

La población estuvo conformada por 2 grandes subgrupos: personas adolescentes y personas formadoras. Desde la dirección administrativa del Programa se sugiere dividir a la población adolescente por género para efectos de la intervención. Se trabajó con ocho casas del programa y la población total fue de 35 personas del grupo de adolescentes y 17 del grupo formador.

Tomando en cuenta las características de la población y con el objetivo general de desarrollar procesos de acompañamiento y psicoeducación para la afectividad y sexualidad así como propiciar una vivencia de la sexualidad integral más segura, responsable, plena, y satisfactoria se optó por desarrollar e implementar una estrategia de intervención que constó de seis etapas: 1) Presentación y diagnóstico, 2) Consciencia crítica sobre la sexualidad y

afectividad, 3) Implementación de estrategia de Intervención, 4) Evaluación del proceso, 5) Finalización de la práctica, 6) Entrega Final del proyecto a revisión.

En cuanto a los resultados obtenidos, estos se describen por fases tomando en cuenta el momento previo a la intervención, la implementación de la estrategia de intervención y el cierre donde los principales temas de análisis giraron en torno a la historia de vida marcada por el trauma que tiene cada una de las poblaciones, los patrones machistas y violentos que se presentaron durante la intervención y cómo disminuyeron a medida que la intervención avanzó, cómo se manejó la influencia e intención de la parte administrativa de la organización, los vínculos afectivos presentes entre las personas adolescentes y cuidadoras, así como entre adolescentes únicamente y de adolescentes a facilitadoras donde se mencionan los temas de sororidad entre mujeres y expresión de afectividad entre hombres. También se analizaron los temas del contexto sociopolítico y su impacto en la concepción de educación sexual, así como el interés y asistencia de la población a las sesiones de intervención.

Como parte de las conclusiones se realizaron reflexiones personales sobre el proceso y recomendaciones desde la psicología educativa, también al área administrativa de la institución, a las personas formadoras de la población adolescente y a los colegas que desarrollen trabajos similares.

## 1. INTRODUCCIÓN

La psicoeducación en sexualidad integral y afectividad con las personas adolescentes de Aldeas Infantiles SOS resulta fundamental, esto debido a la etapa de desarrollo en la que se encuentran y sobretodo a las situaciones a las que están expuestas al ser población en riesgo, entre otras: relaciones impropias, abusivas, explotación sexual infantil y discriminación por diversidad sexual (K. Mesén, comunicación personal, 23 de marzo del 2018). Álvaro Campos explica que es necesaria la educación sexual para prevenir conductas abusivas, delitos sexuales y cualquier otra forma de violencia sexual (Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, Abril 20 del 2018).

En esta práctica dirigida fue necesaria la psicoeducación a jóvenes, así como a las personas formadoras, quienes en el Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS son las encargadas del cuidado directo de la población adolescente; atendiendo a lo que menciona Mariano Rosabal Coto del Colegio de Psicólogos de Costa Rica, referente a que en Costa Rica las personas tienen su primer relación sexual mucho antes de la mayoría de edad y muchas veces en condiciones de abuso y de violencia (M. Rosabal, comunicación personal, marzo 9 del 2018). De acuerdo con el Relator Especial de las Naciones Unidas, citado por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (2017), en adelante MEP, el derecho a la educación integral implica el derecho a la educación sexual y a la salud, donde se incluye la salud sexual y reproductiva a toda persona.

En medio de enfrentamientos ideológicos y políticos, en el año 2018 el MEP integra la materia de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral con un enfoque de derechos humanos, siguiendo las corrientes filosóficas del humanismo, racionalismo y constructivismo, pedagogía crítica, holismo y habilidades para una nueva ciudadanía. Para efectos de esta práctica dirigida, se tomó la estructura base de contenidos del programa del MEP, llamado Programa de estudios de educación para la afectividad y sexualidad integral. De este programa se formuló una adaptación para los diferentes subgrupos etarios que conforman la población adolescente del Programa SOS Joven y sus personas formadoras; además, se sumaron otros elementos como el

psicodrama, caldeamientos, actividades lúdicas y creativas de expresión artística en un ambiente de contención y de acompañamiento individual, a fin de propiciar una vivencia de la sexualidad integral más segura, responsable, plena, y satisfactoria.

La trascendencia de esta intervención psicoeducativa y del acompañamiento radicó en que la población no contaba con un programa de prevención para tratar ni preparar a la población adolescente para asumir su sexualidad de una forma saludable y responsable en su presente ni en su futura adultez autónoma, que es cuando deben abandonar la institucionalización. Aunado a esto, la población tuvo en su mayoría episodios de violencia intrafamiliar, consumo de sustancias por parte del algún cuidador, negligencia, abuso físico y/o sexual o conflictos con la ley por parte de uno o varios de los cuidadores, así como muerte o incapacidad para trabajar del cuidador principal y falta de redes de apoyo. Estas circunstancias marcaron la historia de la población a través del trauma y las crisis afectando directamente su desarrollo y sensación de estabilidad, amenazando profundamente su bienestar.

Ante las características y la necesidad que presentó la población, se planteó trabajar el tema de la afectividad y sexualidad integral a través de la psicoeducación con cuarenta personas adolescentes (entre 13 y 17 años), así como con 20 formadoras. Se conformaron tres subgrupos: hombres adolescentes, mujeres adolescentes y grupo formador. Para cada uno de los subgrupos se realizaron cinco fases: diagnóstica, conciencia crítica, intervención, evaluación y finalización. Además, durante el proceso se brindó acompañamiento individual a las personas que lo requirieron, con el fin de proporcionar herramientas a la población adolescente para entender y vivir la sexualidad desde un lugar saludable, seguro y responsable, a la vez que se ofreció a las personas formadoras habilidades para orientar a la población adolescente en temas de afectividad y sexualidad integral.

Llevar a cabo una intervención de contención, acompañamiento y formación psicoeducativa en temas de sexualidad para la población adolescente fue de gran relevancia, ya que representó un aporte individual a la vida de cada una de las personas cuya historia se encontraba marcada por patrones sexo-afectivos violentos, dañinos, entre otros. Es importante

tomar en cuenta que, como menciona la *Guía sobre conductas sexuales problemáticas y prácticas abusivas sexuales* (Romero, 2014), utilizada como guía para Aldeas Infantiles SOS, las personas jóvenes autoras de prácticas abusivas sexuales con frecuencia han sufrido también situaciones de vulneración de derechos, e inclusive las agresiones sexuales que realizan también resultan en experiencias negativas que asocian con rechazo, vergüenza, temor, exclusión y estigma.

Esta práctica dirigida posibilitó la adaptación del Programa de estudios de educación para la afectividad y sexualidad integral del MEP, en ámbitos de educación no formal; por otra parte, y de mayor importancia, permitió reparar patrones dañinos que afectan la salud mental, física y emocional de las personas participantes, a la vez que brindó una iniciativa psicoeducativa para el abordaje de estos temas con población en riesgo y personas formadoras. El proceso psicoeducativo que se llevó a cabo generó ambientes seguros de cohesión grupal, y principalmente espacios de concientización, discusión y aprendizaje colectivo en torno a un tema tan sensible como puede resultar la sexualidad en grupos vulnerabilizados, en los cuales se logró brindar las herramientas necesarias para la vivencia de una afectividad y sexualidad más plena y segura.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La población infantil y adolescente que requiere ser institucionalizada ha sufrido situaciones que hacen inviable la vivencia con sus familiares más cercanos, es decir, la institución social de la familia no representa un espacio seguro de desarrollo, aprendizaje y contención. Posterior a las intervenciones del Patronato Nacional de la Infancia, se define su situación legal y se opta, como última medida de protección para el niño, niña o adolescente, la estadía en un albergue transitorio.

Por lo anterior, el tema: la afectividad y sexualidad en la población adolescente en riesgo institucionalizada de Aldeas Infantiles SOS requirió de la intervención de profesionales en Psicología que se dedican a la psicoeducación y acompañamiento terapéutico para atender las necesidades y patrones dañinos a los que esta población se ha visto expuesta. De lo contrario, los patrones sexo-afectivos traumáticos que ha experimentado la población adolescente en el pasado podrían reproducirse en su presente y futuro, repercutiendo en la salud mental, física y emocional de los y las jóvenes.

Aldeas Infantiles SOS brinda a la población infantil y adolescente estadía en un albergue transitorio, a la vez que pretende satisfacer sus necesidades, y dotarlos de habilidades para la vida. Al cumplir 18 años de edad deben retirarse de la institucionalización, por lo que el tiempo en que permanecen en el centro es el lugar idóneo para brindar apoyo, psicoeducación y acompañamiento en temáticas que han marcado su historia, como lo son la afectividad y la sexualidad. Al no contar con un programa de prevención de conductas sexo-afectivas riesgosas y dañinas, la Organización abrió el espacio a las practicantes para solventar dicha necesidad.

En función de la disciplina psicológica, se pretendió llevar a cabo una intervención que ofreciera psicoeducación en el tema de afectividad y sexualidad integral, basándose en los Programas de Afectividad y Sexualidad del Ministerio de Educación Pública (MEP), adaptada a los subgrupos etarios y que integrara elementos psicodramáticos lúdicos y de expresión artística, así como un acompañamiento a través de la atención psicoterapéutica humanista a la población adolescente y personas formadoras del Programa SOS Joven de la Organización Aldeas Infantiles SOS.

Se pretendió que esta práctica impactara a la comunidad institucionalizada en términos de su salud mental, física y sexual, tomando en cuenta que sufrieron violencia en el ámbito social, físico, emocional y/o psicológico por parte de miembros de su familia, por lo que, como menciona el Patronato Nacional de la Infancia (PANI, 2018), ciertos perfiles de esta población pueden presentar trastornos de comportamiento, trastornos mentales, conductas disociales y violentas, pueden tener conflictos con la Ley Penal Juvenil, o tener problemas de consumo de sustancias psicoactivas, encontrarse en condición migratoria irregular, pueden ser personas víctimas de explotación sexual comercial, trata o tráfico de personas, incluso muchos de ellos son víctimas o han sido testigos de delitos, esto sin dejar de lado las problemáticas que emergen de una sociedad violenta y excluyente (PANI, 2018, parr. 3).

Por tanto, el apoyo psicológico a la población adolescente institucionalizada en temas de afectividad y sexualidad resultó urgente e imprescindible, pues les brindó la posibilidad de educarse en temas de autoestima, afectividad, relaciones interpersonales, respeto, placer, responsabilidad, seguridad y procesamiento de emociones, esto dentro de un contexto de contención y acompañamiento psicológico, lo cual significó mayor protección, prevención de futuras acciones dañinas, refuerzo de su autoestima, respeto y conocimiento de sí mismos, impulsándolos así a una vivencia de la afectividad y sexualidad integral más saludable, segura y placentera.

### **3. CONTEXTO INSTITUCIONAL**

#### **3.1. Historia de Aldeas Infantiles SOS**

Aldeas Infantiles SOS es una organización internacional, no gubernamental sin ánimo de lucro e independiente de toda orientación política o religiosa, que pretende brindar ayuda a la infancia (Aldeas Infantiles SOS España, 2017, ). La primera aldea fue fundada en Austria, en 1949 por Hermann Gmeiner y actualmente la Organización cuenta con 571 aldeas alrededor del mundo, concentradas en 134 países (Aldeas Infantiles SOS Costa Rica, 2016).

Se enfoca en trabajar “...por el derecho de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a vivir en familias afectivas y protectoras. Nuestros esfuerzos están dirigidos a prevenir la pérdida del

cuidado familiar de los niños y niñas” (Aldeas Infantiles SOS Costa Rica, 2016). Además mencionan que en caso de no poder evitar la pérdida, se brindan alternativas para que mediante el cuidado que la organización brinda, se reintegren a las familias y comunidades. Su visión es “cada niño y niña pertenece a una familia y crece con amor, respeto y seguridad” (Aldeas Infantiles SOS Costa Rica, 2016).

En Costa Rica Aldeas Infantiles SOS opera con la propiedad de las sedes en Sabanilla (Oficina Nacional, Centro de Formación y Oficina de Desarrollo de Fondos), Limón, Santa Ana y Tres Ríos. Cada una de las aldeas consta de entre 10 y 13 casas familiares. Las casas del Programa SOS Joven, brindan acogimiento de tipo residencial y se ubican insertas en un barrio o comunidad, bajo la premisa de que la persona joven pueda interactuar de forma positiva con el entorno sin tanta mediación del contexto institucional que lo protege. En términos ideales, estas casas tienen como finalidad suplir de manera integral las necesidades básicas, afectivas y de educación de la población adolescente, por medio de dos personas responsables del cuidado directo en cada casa y que reciben el nombre de formadoras.

Cabe señalar que, según la Asociación Aldeas Infantiles SOS Costa Rica (2017, p.59) para el puesto de persona formadora se solicita contar con al menos bachillerato en secundaria, estudios técnicos y preferiblemente estudios universitarios en ciencias sociales, incluso que se tenga dominio del idioma inglés; sin embargo, esto no se cumple en la realidad, y la mayoría de estas personas formadoras cuentan con título de noveno año únicamente (K. Mesén, comunicación personal, 23 de marzo del 2018). En teoría se declara a la persona formadora como idónea, después de un proceso en el que se le ha preparado, supervisado y asesorado técnicamente en el cuidado.

El Programa SOS Joven fue creado como respuesta a la necesidad de romper paradigmas en torno a la institucionalización, a través de un espacio para personas adolescentes entre 14 y 17 años de edad que se encuentran bajo tutela del Sistema Nacional de Protección, y que presentan como medida legal o administrativa la necesidad de cuidado alternativo. Se considera primordial que ellos y ellas decidan ingresar a este modelo para prepararse para la vida autosuficiente (Asociación Aldeas Infantiles SOS Costa Rica, 2017).

Al 8 de junio del 2018, el Programa SOS Joven, en Costa Rica, cuenta con aproximadamente 40 personas adolescentes (15 mujeres y 25 hombres) y 20 personas formadoras directas. De acuerdo con la profesional en psicología que labora para el programa, y persona supervisora técnica de la presente investigación, actualmente el programa se encuentra urgido de acompañar e informar a la población adolescente en términos de sexualidad, contemplando su historia afectiva, por lo general violentada y fragmentada; aunado a esto, al cumplir 18 años deben iniciar una vida autónoma con las herramientas que hasta el momento hayan logrado obtener (K. Mesén, comunicación personal, 8 de junio del 2018).

### **3.2. Perfil de entrada al Programa SOS Joven**

Con base en el perfil de entrada al Programa SOS Joven que maneja la Asociación de Aldeas Infantiles SOS (2017) es de conocimiento que las personas participantes:

- Deben tener una edad entre 14 años y 6 meses y 17 años y 6 meses.
- Haber perdido el cuidado parental.
- Contar con la medida de protección administrativa emitida por el PANI o el Juzgado de Familia.
- Ser víctimas de situaciones donde se violentan sus derechos (tales como negligencia, abuso físico, sexual, violencia intrafamiliar).
- Requieren la motivación para continuar un proyecto de vida a nivel académico, ya sea en educación formal o no.
- Deben haber expresado un deseo voluntario por ser parte del programa.
- Deben presentar habilidades sociales básicas de convivencia.
- No presentan situaciones de conflicto con la ley ni conductas violentas que ponen en riesgo su vida o la de otros.
- No muestran un consumo activo de sustancias.
- No sufren de explotación sexual comercial ni se encuentran en condición de calle.

## **4. ARGUMENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**

En el presente apartado se argumenta la necesidad que significó brindar acompañamiento psicológico y psicoeducación para la afectividad y sexualidad integral, a una población joven altamente vulnerable con historias afectivas de abandono, desprotección y violencia; así como al grupo de personas formadoras con bagaje académico básico y limitados recursos psicológicos para asistir desde la contención afectiva a la población que atienden.

En la actualidad, Aldeas Infantiles SOS no cuenta con ningún programa de educación sexual para las niñas, niños, personas adolescentes ni para las personas formadoras, a pesar de la trascendencia de la temática, y de lo indicado más adelante, donde a partir de los 18 años de edad se deba iniciar una vida autónoma sin la protección de figuras adultas. Al respecto, la psicóloga institucional refiere que esta carencia repercute en la seguridad y bienestar de la población adolescente de la institución, pues se encuentra altamente vulnerable a relaciones impropias, abusivas, comercio sexual infantil, discriminación por diversidad sexual, o bien, a modelos de relación de pareja dañinos y machistas. La psicóloga comenta que es urgente que tanto la persona formadora como los y las adolescentes puedan tener herramientas e información al respecto que les brinden seguridad y empoderamiento (K. Mesén, comunicación personal, 23 de marzo del 2018). Lo anterior se considera primordial, ya que como menciona Gualpa (2013) si no se invierte el tiempo, espacio y respaldo para trabajar y recuperar al adolescente del estrés ocasionado por un trauma, se vuelve vulnerable a posibles nuevas situaciones traumáticas, inclusive “los efectos pueden acumularse y cada vivencia sucesiva puede conducir a reacciones crónicas de estrés postraumático y a otras consecuencias de desarrollo.” (Gualpa, 2013, p.22).

Es por lo expuesto que se consideró oportuno y relevante, desde el campo de la disciplina psicológica, realizar un acompañamiento individual, partiendo de un enfoque humanista que tomó en cuenta la historia de vida de los adolescentes desde la psicoeducación, mediante las estrategias de intervención que se ajustaron a cada grupo etario, sus dudas y experiencias, con el fin de brindar educación en derechos humanos y otras dimensiones de la sexualidad como vínculos afectivos, corporalidad, placer erótico, biología, género y derechos humanos, así como el diálogo, comunicación entre personas formadoras y adolescentes.

Se buscó que la intervención que se llevó a cabo brindara apertura crítica y conocimiento acerca de cómo la sexualidad puede ser vivida y experimentada desde un lugar placentero, seguro y saludable. Paralelamente el desarrollo de los temas enfocados a derechos humanos, a la lucha

contra la discriminación y la vivencia libre de la sexualidad como aportes a la tarea del ejercicio profesional en psicología para impulsar el bienestar del ser humano. A través del proceso se pudo contribuir para generar un clima de mayor convivencia, que favoreciera la red de vínculos interpersonales presente en el grupo (tanto entre personas adolescentes como entre personas adolescentes y personas formadoras) que fortaleció la inclusión y la colaboración.

En síntesis, la presente práctica buscó promover una sociedad más justa y empática, respetuosa de la diversidad con una educación que lejos de limitar, permitiera a poblaciones vulnerables cuestionarse y liberarse de esquemas preestablecidos; así como, apropiarse de su cuerpo, validarse y adquirir otras herramientas psicoafectivas.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. Objetivo general**

1. Desarrollar procesos de acompañamiento y psicoeducación para la afectividad y sexualidad dirigidos a la población adolescente institucionalizada en riesgo social y sus formadores de la Organización Aldeas Infantiles SOS en Tres Ríos de Cartago, con el fin de propiciar una vivencia de la sexualidad integral más segura, responsable, plena, y satisfactoria.

### **5.2. Objetivos específicos**

1. Desarrollar una primera fase introductoria que posibilite crear un espacio de confianza e identificar los emergentes que puede presentar cada una de las poblaciones (adolescentes y personas formadoras), referente a los temas de afectividad y sexualidad integral; así como, establecer un encuadre de trabajo.
2. Elaborar una estrategia de intervención que consrte de catorce talleres (por subgrupo) psicoeducativos, lúdicos y de contención en las áreas identificadas en la etapa introductoria, utilizando como referente el Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad integral del Ministerio de Educación Pública

3. Fomentar de manera sensible, durante el proceso psicoeducativo, un análisis y discusión que permitan la construcción colectiva de una conciencia crítica acerca del propio cuerpo, de los estereotipos y cómo inciden en la vivencia plena, segura y satisfactoria de afectividad y sexualidad integral, tomando en cuenta las experiencias de violaciones de derechos que han acontecido en la vida de las personas participantes.
4. Mostrar herramientas formativas, comunicativas y protocolarias a las personas formadoras del Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS, que les permitan abordar las distintas temáticas entorno al desarrollo afectivo y sexual de las personas adolescentes a su cargo.
5. Desempeñar un acompañamiento individual, activo y empático, desde la psicología humanista, ante posibles emergentes que surjan durante el proceso de psicoeducación.
6. Determinar los resultados y aprendizajes obtenidos a lo largo de la fase psicoeducativa, mediante un proceso evaluativo con cada una de las poblaciones, por medio de actividades creativas que promuevan la expresión de conocimientos adquiridos y emociones, y además permitan dar cierre y devolución a cada uno de los subgrupos poblacionales.

## **6. ANTECEDENTES**

En el siguiente apartado se detalla el estado en el que se encuentra el tema al momento de realizar la intervención, las investigaciones previas que se han realizado, así como el contexto legal de derechos humanos que enmarcó esta práctica dirigida.

Las autoras costarricenses Solano y Ugalde (2014) estudiaron los conocimientos, actitudes y prácticas que adolescentes jóvenes entre 12 y 14 años poseen acerca del inicio de la vida sexual, al saber que la Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (2010), citada en Solano y Ugalde (2014) se menciona que el inicio de la sexualidad en dichas edades se da en un

11.2% de mujeres y un 22% de hombres costarricenses, normalmente con personas aproximadamente cinco años mayores que ellos y ellas. Al conocer estos datos, las autoras se interesaron por entender si estas relaciones eran informadas, consensuadas y libres de violencia.

Solano y Ugalde indican que se puede identificar el inicio de la vida sexual en la adolescencia; sin embargo, existe un gran desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en Costa Rica, a pesar de que han sido abordados en diferentes instrumentos internacionales de derechos humanos que se han firmado y consentido. Los resultados del estudio de Solano y Ugalde (2014) muestran que de los 102 jóvenes entrevistados con edades entre los 12 y 14 años, tanto hombres como mujeres, reportan que su mayor fuente de información en sexualidad son sus padres; este dato es relevante para la presente intervención, puesto que la población joven en estudio se encuentra institucionalizada y no tiene contacto frecuente con sus familiares, por lo que no pueden acceder a esta fuente de información.

En la misma línea de ideas, Aguilar (2011), en su trabajo al respecto de padres y madres como promotores de la salud sexual y reproductiva de sus hijos(as) adolescentes, comenta que en muchos casos el deseo de las personas adolescentes por adoptar una conducta saludable está influida por su interpretación de lo que la gente importante en su vida desearía que hicieran, por lo que los padres son personas sumamente influyentes en las decisiones que tomen al respecto de, por ejemplo, retrasar su inicio en la sexualidad o manejarla de forma específica.

Aguilar (2011) también menciona que se ha trabajado muy poco el rol de las madres y padres en la crianza de hijos e hijas sexual y reproductivamente saludables “aún cuando se ha demostrado que los padres pueden ejercer una fuerte influencia en el comportamiento sexual de sus hijas(os)” (Aguilar, 2011, p.7). El trabajo de Aguilar (2011) enfatiza en la necesidad de educar a los padres (en el caso de la presente práctica a los formadores) en temas de sexualidad así como la manera en la que pueden comunicarlo a las personas adolescentes. También sugiere que no se ha enseñado a la población adulta cómo mantener este tipo de conversación con sus hijos e hijas y, por lo tanto, que existe un vacío al respecto. Este estudio es relevante como antecedente para la presente práctica en tanto que recalca el importante rol que desempeñan los padres (que en el caso de la población de Aldeas Infantiles SOS se encuentra ausente) y el peso que tienen los adultos en la labor de formar a los adolescentes en términos de una sexualidad

sana, lo que justifica dirigir la mirada al papel que ejercen las y los formadores presentes en los hogares de las personas adolescentes.

*La Segunda Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud* (2016) muestra el porcentaje de personas de 15 a 19 años que utilizan los distintos medios de información sobre temas de sexualidad: en el caso de las mujeres, la principal fuente de información sobre sexualidad es su madre, en un 53,9% de los casos; su padre en un 20,4% y los profesores representan un 24,1%. Situación que no dista mucho del porcentaje reportado por los hombres de 15 a 19 años, donde la madre representa la fuente de información en un 43,7% de los casos, su padre un 34% y los profesores un 23% (Ministerio de Salud, 2016, p. 27). Lo que deja como evidente la influencia e importancia de la persona adulta en la información que la población adolescente maneja en términos de sexualidad, por lo que es importante instruir tanto a las personas adolescentes como a las formadoras.

En Costa Rica se ha estudiado, e incluso se ha legislado recientemente, el tema de las relaciones impropias entre personas adolescentes y personas mayores de edad. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en su texto titulado *Uniones Impropias, Niñas Madres y Embarazo en la Adolescencia en Costa Rica* (2014), realizó una edición y revisión del texto original *Uniones Tempranas y Embarazo en la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica* de Alejandra González Gómez (2013), citada por UNFPA (2014), en donde se refleja la realidad social de muchas niñas y adolescentes que se encuentran o encontraron en algún momento como víctimas de este tipo de relación. Referido a dicha publicación, se menciona que en Costa Rica un 1% de las niñas y adolescentes entre 12 y 14 años de edad se han encontrado alguna vez en unión; en esta misma situación se identifica un 8% de adolescentes entre 15 y 17 años de edad (UNFPA, 2014, p.10), lo que revela una importante cifra a nivel nacional que requiere un análisis sociojurídico a la luz de la nueva legislación acerca de las relaciones impropias.

Desde un enfoque de derechos de la niñez y adolescencia con perspectiva de género se podría decir que:

Ese 1% de población en el rango de edad de 12-14 años, de acuerdo con la legislación vigente en el país, no corresponde a mujeres menores de 15 años que habían vivido alguna vez “en unión”, sino niñas sometidas a relaciones sexuales

abusivas, o sea, víctimas. En esta misma línea, las situaciones que enfrenta esta población no deben ser registradas estadísticamente ni tratadas institucional y socialmente como uniones libres ni consensuales, sino reportadas como delitos; y que los hombres que con ellas han convivido o conviven, no fueron ni son sus parejas, sino sus victimarios, o sea delincuentes y como tales deben ser abordados. (UNFPA, 2014, p.10).

La cita mencionada refleja un panorama más claro acerca del contexto en el que se puede encontrar un importante sector de la población infantil y adolescente, y cómo desde la psicología se debe realizar una lectura crítica de dichas situaciones.

Por otra parte, el Ministerio de Educación Pública, en diferentes contextos históricos, ha venido integrando programas de educación en sexualidad a la currícula de educación formal. En el año 2012, León, Bolaños, Campos y Mejías (2013) estudiaron la percepción de docentes acerca de la implementación del Programa Educación para la Afectividad y la Sexualidad Integral, concluyeron que la población docente reconoce la necesidad de recibir capacitaciones, ya que su nivel de conocimiento en el tema de educación sexual es bajo (al contrastarlo con el nivel que sugiere el MEP a la hora de abordar la temática), pues se basa en aspectos biológicos propios de la enseñanza en la materia de Ciencias, además, deja de lado la mayoría de los temas que se plantean en el programa. Las autoras mencionan que el grupo de estudiantes de séptimo y noveno año que participó en el estudio centra la necesidad de la educación sobre sexualidad en el conocimiento acerca de infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados, deja de lado aspectos afectivos y la sexualidad vista como un concepto integral. Sin embargo, las autoras plantean que dichos estudiantes refieren la importancia de contar con una educación sexual como una manera de informarse.

Se considera necesario señalar esto, ya que pese a que las personas docentes de secundaria no son quienes imparten las lecciones de educación para la afectividad y sexualidad integral en décimo año, sino docentes del área de Psicología, sí es necesario que los profesores regulares de secundaria reciban capacitaciones acerca de los temas que se deben abordar en

dichas lecciones, con el fin de que se mantenga una misma línea de pensamiento con respecto al programa.

Como se ha venido planteando, otro antecedente relevante para esta investigación es el Programa de Estudios para la Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, el cual se empezó a implementar en el año 2018, específicamente en el nivel de décimo año de educación secundaria. En el programa se detalla que la educación “es una herramienta fundamental para la transformación y potenciación del desarrollo humano integral, igualitario y equitativo” (p.5) y su fin es educar para una “nueva ciudadanía” desde el enfoque de derechos humanos, diversidades, interculturalidad, generacional-contextual, género y educación inclusiva. Este antecedente deja ver que un objetivo fundamental para el Ministerio de Educación Pública es la promoción de los derechos y el desarrollo humano en la formación de jóvenes, niños y niñas.

El Programa de Estudios para la Afectividad y la Sexualidad Integral tiene como fundamento un diseño curricular que contempla los saberes necesarios para que una persona pueda vivir sana, plena y responsablemente su sexualidad y afectividad según la evidencia científica, una perspectiva de desarrollo que toma en cuenta la etapa en la que se encuentra el joven y su capacidad para comprender y procesar la información así como la complementariedad entre asignaturas.

Los ejes temáticos del Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral del MEP (2017) en torno a los cuales gira son: “la vivencia plena de la sexualidad, en armonía con el bienestar y desarrollo personal y social” (p.25) que implica vivir la sexualidad desde el autocuidado y el cuidado mutuo con conciencia de la responsabilidad ciudadana de garantizar los derechos sexuales y reproductivos. “Ejercicio de la sexualidad para la igualdad y equidad social” (p. ) en el cual se reconocen las violencias que han afectado la vivencia de la sexualidad y se promueven cambios personales y culturales; en este se vinculan 8 subejos temáticos: cuerpo y corporalidades, afectos y vínculos, placer y bienestar, salud sexual y salud reproductiva, identidades y diversidades, corresponsabilidad social, derechos sexuales y derechos reproductivos, cultura, poder y violencia.

Ávalos y Dobles (2014) estudiaron la influencia que puede tener la educación para la sexualidad integral con metodología participativa, esto en un grupo de estudiantes de décimo año; específicamente si esta educación llegaba a modificar los conocimientos, prácticas o actitudes con respecto a la sexualidad. En ese estudio identificaron que previo a su intervención, las y los estudiantes de décimo, del Instituto Guanacaste, poseían cierta información verídica sobre infecciones de transmisión sexual y posibles métodos anticonceptivos; sin embargo, las fuentes de información podían ser poco confiables, ya que provenían de internet, pareja, grupos de pares o la Iglesia.

Una vez finalizada la intervención de las autoras, se presentó un incremento de los conocimientos y actitudes sobre la sexualidad (Ávalos y Dobles, 2014), especialmente en la apertura hacia una concepción integral de la sexualidad, así como un reconocimiento de los vínculos afectivos con otras personas y consigo mismos y mismas en la vivencia del placer, conocimiento del autoerotismo, y un cambio importante acerca del placer sexual genital, lo que puede significar “que los y las jóvenes están dando paso a la construcción de un concepto de placer más integral, donde lo coital no es excluyente, sino que se complementa con otros conceptos como la espiritualidad, la afectividad que median en el disfrute en las relaciones interpersonales” (Ávalos, y Dobles, 2014, pp.190-191). Esto es de relevancia para efectos de la presente investigación, ya que resalta la importancia y el cambio que puede generar una educación sobre afectividad y sexualidad integral en la percepción que tiene la población adolescente, especialmente con un grupo poblacional que se encuentra vulnerabilizado por su condición de institucionalización, y que en ocasiones no cuenta con las herramientas básicas sobre educación sexual.

Obando (2012) desarrolló un estudio de estrategias de expresión artística para la promoción de una sexualidad integral, esto mediante talleres con población adolescente de un colegio público del Área Metropolitana de , y menciona que la experiencia logró desmitificar que la educación sexual se puede dar únicamente desde una visión adultocéntrica y vertical, minimizando la figura protagonista de las personas adolescentes que son quienes pueden desarrollar sus procesos de reflexión; esto se evidenció en que, con la sensibilización adecuada, la población logró realizar análisis crítico de las construcciones personales y sociales que llegan a influir en las maneras en que se relacionan, sienten y piensan (Obando, 2012, p. 152).

A partir de los antecedentes señalados, se identificó la importancia de trabajar el tema de la sexualidad integral con las personas adolescentes, en especial abriendo un espacio para la construcción colectiva del conocimiento y no como una imposición de corte magistral, lo que contribuirá a que las personas adolescentes del Programa SOS Joven, perciban la sexualidad como una dimensión integral del ser humano. Además, se consideró necesario trabajar la temática con dicha población, ya que en Costa Rica no se cuenta con estudios previos de cómo abordar dicho tema con la población institucionalizada, grupo poblacional en riesgo debido a la importante vulnerabilidad producto de vivencias violentas, pero especialmente a causa de la trata de personas, el comercio sexual, relaciones impropias, la carencia de vínculos afectivos estables y seguros, entre otros (K. Mesén, comunicación personal, 23 de marzo, 2018).

## **7. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

A continuación se muestra una serie de conceptos necesarios para el abordaje de la temática de afectividad y sexualidad integral con personas adolescentes institucionalizadas que han sido víctimas de violaciones a sus derechos humanos.

### **7.1. Afectividad e institucionalización**

Según la OPS, OMS y WAS (2000), citados por el Ministerio de Educación Pública (2017), se entiende la afectividad como la capacidad humana de establecer lazos con otros seres humanos que se crean y mantienen mediante las emociones, así mismo considera que el vínculo afectivo se establece en el plano personal y social mediante significados simbólicos y concretos que lo ligan a otros aspectos del ser humano.

La investigación generada por la Asociación Aldeas SOS indica que una historia marcada por la negligencia, abuso, agresión, y/o violación deja una secuela en la manera en la que las personas adolescentes entienden, viven y reproducen sus vínculos afectivos. En esta población, aspectos como el respeto hacia las demás personas y hacia sí mismos, autoestima, la conceptualización del placer, el compromiso, la corresponsabilidad y la vivencia en general de la sexualidad están permeados por un pasado traumático. Estos aprendizajes, producto de su historia de agresión, pueden poner en riesgo a las personas adolescentes que, además, se

encuentran en una crisis del desarrollo donde experimentan cambios en su cuerpo y en la forma de relacionarse. La situación de vulnerabilidad en la que está la población adolescente institucionalizada disminuye la posibilidad de tener satisfacción y bienestar, es decir, su subsistencia y calidad de vida se ven afectados en contextos socio-históricos y culturales determinados, según Perona et al. (2000), citado por Asociación de Aldeas SOS (2017).

Como menciona Gualpa (2013), el apoyo psicológico es de gran valor en estos casos, pues permite minimizar los efectos del trauma y ayuda a recuperar la afectividad y autoestima que el niño, niña o adolescente pierde en este tipo de abusos; de esta manera el acompañamiento, prevención, información y educación ayudan a generar vínculos afectivos más saludables, donde no se repitan situaciones de abuso y/o violencia sexual.

## **7.2. Sexualidad adolescente**

Los autores Campos y Salas (2002) dividen la adolescencia en tres períodos: adolescencia temprana, que va de los 10 a los 14 años; media, que va de los 14 a los 16 años y tardía, que va de los 17 a los 20 años. Ellos mencionan que en la etapa temprana se desarrollan las características sexuales primarias, las cuales implican una gran cantidad de transformaciones hormonales, acompañadas de un cambio acelerado en la apariencia corporal. Los autores también mencionan la aparición del deseo sexual que conlleva el interés por conocer y experimentar sensaciones genitales. Esta etapa viene acompañada de otros factores como el comienzo de la construcción de criterios propios y la exploración sin la ayuda de sus padres.

Durante la adolescencia media se suele incrementar la actividad masturbatoria y aparecen actitudes que demuestran interés por su apariencia personal, así como más interacciones con la finalidad de entablar relaciones de pareja. Campos y Salas (2002) mencionan que la actividad masturbatoria suele ser en igual proporción para el hombre y la mujer, sin embargo, la mujer suele tratarlo con mayor discreción, sobretodo por factores socioculturales que suelen hacerlas sentir mal al realizarla. En ese momento, también las asignaciones de género se tornan más evidentes y se suelen seguir los estereotipos asociados a cada género. Al final de la adolescencia tardía “se termina por consolidar la madurez del desarrollo sexual” (Campos y Salas, 2002, p. 114) lo que supone que sus características físicas y sexuales quedan consolidadas.

Como mencionan Campos y Salas (2002), el mito de que las personas adolescentes no poseen deseos sexuales es frecuente, lo que lleva a que se les brinde muy poca y errónea información al respecto de la sexualidad; sin embargo, las estadísticas relativas al inicio de la sexualidad demuestran lo contrario, por lo que contarían con una serie de beneficios al obtener educación para la afectividad y sexualidad integral que contribuya a una vivencia más satisfactoria y responsable.

### **7.3. Sexualidad y sexualidad integral**

El sexólogo Eusebio Rubio, presidente de la World Association for Sexual Health (WAS) durante el período 2005-2009, citado por Arango (2008), propone en su definición de sexualidad, que se trata de un sistema formado por varios elementos que interactúan y son a su vez sistemas; sugiere cuatro holones que son reproductividad, género, erotismo y vínculo afectivo. Arango (2008) explica la construcción temprana de sexualidad que se da en el individuo mientras se encuentra significando ciertas experiencias como placenteras, identificando su género, los vínculos afectivos que tiene con otras personas y su potencialidad de reproducirse. Esta definición es armónica con la propuesta por la OMS y OPS (2000) donde se acuerda que el término ‘sexualidad’ se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un humano: basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva, el amor, y la reproducción. Se experimenta o expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. Por tanto, el concepto de sexualidad está influido por la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. (OMS y OPS, 2000, pág ).

Para Campos y Salas (2002), la sexualidad en ocasiones se reduce al componente biológico que, si bien es importante, deja por fuera la sexualidad como una manifestación integral, inscrita en el terreno social del lenguaje, de lo simbólico y que tiene que ver con la forma en que las personas se relacionan y piensan, así como con su contexto social; la socialización de género que impone una pauta de cómo vivir la sexualidad según identidades femeninas o masculinas. Entre los componentes de la sexualidad, los autores también reconocen la autoestima, la valoración del propio cuerpo y el de los demás, el conocimiento de sus derechos

como seres humanos en las relaciones interpersonales, aspectos de la biografía personal, la ética y valores, afecto, erotismo y autoerotismo, ideología y visión de mundo.

#### **7.4. Salud sexual y salud reproductiva**

Durante la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo realizada en El Cairo por la Organización de las Naciones Unidas en 1995, se entendió el concepto de salud reproductiva como:

Un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia (...) incluye también la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual (ONU, 1995, p.37).

#### **7.5. Programa de estudios de educación para la afectividad y sexualidad integral**

En la presente práctica dirigida, la formación en afectividad y sexualidad integral estuvo basada en el Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral publicado en el 2017 por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, por lo que es importante especificar los enfoques y autores que propone la guía en su implementación.

##### **7.5.1. Enfoque de derechos humanos**

En su perspectiva epistemológica, el programa menciona que una tarea fundamental e inherente de la labor educativa y formativa para el Sistema Educativo Costarricense es la

promoción de los derechos humanos, un eje que también comparte la institución Aldeas Infantiles SOS.

Entre los autores que cita el programa se encuentran Campos y Salas (2002), quienes determinan que para disfrutar de una vivencia plena e integral de la sexualidad es necesario que haya acceso a información amplia, objetiva y científica, que exista la posibilidad de expresar y encontrar respuestas a dudas y reflexiones, que no se produzcan daños físicos ni psicológicos, experimentar placer con responsabilidad, que se respeten valores universales de convivencia y los derechos de las demás personas, aspectos indispensables a tomar en cuenta a la hora de impartir el programa.

La perspectiva epistemológica del programa también propone asumir las orientaciones de las Naciones Unidas, UNESCO (2015), citado por Ministerio de Educación Pública (2017). Estas orientaciones suponen promover la toma de decisiones responsables, fundamentación en los derechos humanos y el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes, adecuación a la edad de las personas, promover información científica no prejuiciosa que permita la erradicación de las desigualdades de género.

### **7.5.2. Enfoque curricular**

En cuanto al enfoque curricular, el programa nombra fuentes filosóficas que parten de una visión integral de ser humano: el humanismo, racionalismo y constructivismo, socio-constructivismo, pedagogía crítica, holismo y habilidades para una nueva ciudadanía. El primero enfatiza en la plena realización del ser humano con dignidad y valor, donde se propone reconocer al estudiante en su dignidad, sujeto de derechos, diverso y agente potencial de desarrollo. Por su parte, el racionalismo percibe al ser humano con la capacidad de captar objetivamente la realidad y enriquecer sus ideas y saberes originales mediante la reflexión, el diálogo y el análisis crítico. El constructivismo muestra que la educación debe tomar en cuenta la situación del alumno o alumna, su individualidad, su cultura y su conocimiento existente para aplicar una formación que lo transforme.

El programa hace énfasis en que la persona estudiante no es simplemente un receptor pasivo de la información que viene de fuera, es más bien un agente activo en la construcción de saberes, por lo que se recomienda que el personal docente parta del saber previo de los

estudiantes, en un proceso de enseñanza-aprendizaje o “enseñaje”, como lo denomina Enrique Pichón-Rivière, donde el docente no solamente transfiere conocimiento sino que facilita espacios de comunicación que permita el desarrollo de aptitudes que los transforme a sí mismos y su realidad, según Quiroga (2008), citado por Ministerio de Educación Pública (2017).

El programa también pretende mostrar un enfoque socioconstructivista, donde el conocimiento se construye y reconstruye en el proceso de interacción de las personas en el entorno sociocultural, donde las decisiones de una persona afecta inevitablemente a su red e interacción con el medio. La pedagogía crítica en el programa se centraría en la orientación del proceso de aprendizaje donde las personas estudiantes se apropien del conocimiento de forma que se transformen a sí mismas y su entorno.

No es de extrañar que el programa tome en cuenta también la perspectiva holista en que se propone una concepción del mundo como un sistema que integra subsistemas inseparables e interrelacionados, los cuales se afectan de forma mutua, ya que el tema de la sexualidad y afectividad implica el desarrollo de diferentes subtemas que se interrelacionan entre sí y con muchos otros factores del contexto y la vida de la persona.

Finalmente, el programa propone tratar el tema desde el enfoque de habilidades para una nueva ciudadanía, donde la persona pueda enfrentar diferentes situaciones y circunstancias en su vida y en su entorno social inmediato.

## **7.6. Sexualidad y población adolescente institucionalizada**

Según comenta la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF) (2011), una gran población transcurre su etapa de niñez y adolescencia institucionalizada, e inclusive alcanza la mayoría de edad dentro de este sistema de protección, lo que significa que en términos psicosociales aprende sobre sus lazos sexo-afectivos y sus capacidades para la vida durante este período, para luego insertarse en la sociedad. Por lo que la etapa de estadía de esta población adolescente en la institución es una oportunidad para brindarles herramientas psico-afectivas que les permitan desarrollar una sexualidad integral y vínculos saludables una vez que alcancen su mayoría de edad. Así mismo, RELAF (2011) menciona que los niños institucionalizados se ven afectados por “sentimientos profundos de soledad; sentimientos de incompreensión; aislamiento de la sociedad en general; desarraigo; incertidumbre frente a su futuro al no saber quién los va a

apoyar, proteger, acompañar; sentimientos de rechazo y baja autoestima.” (p.27), dichos aspectos repercuten directamente en componentes de la vivencia de la sexualidad como: prácticas sexuales responsables y seguras, afectividad, establecimiento de vínculos, relación con el propio cuerpo y el de los demás, apego y relaciones de pareja.

### **7.7. Acompañamiento y psicoeducación**

Para la presente práctica, los conceptos de acompañamiento y psicoeducación son de suma importancia, ya que son acciones que se llevarán a cabo en el quehacer diario de la Organización. El acompañamiento psicológico se entiende como un proceso en el cual se brinda apoyo afectivo frente a situaciones emocionales o relacionales en las que el o la adolescente percibe que se encuentra en una situación “problemática” o que le genera sufrimiento psicológico, según explica Raffo (2007), citado por Galán, Guillén y Mogollón (2016). Estos autores también comentan que el propósito de este es brindar una escucha activa, desempeñar una contención emocional, así como identificar y fortalecer recursos personales que le ayuden a sobrellevar la dificultad en cuestión.

Por su parte, la psicoeducación, según la definen Arriagada y Thiers (2005), sería un formato para brindar un acercamiento cognitivo conductual a la población que los lleva a un incremento de la comprensión y un aumento del control (p.53). Arévalo y Maldonado (2003), citados por Arriagada y Thiers (2005), plantean que la psicoeducación es un tipo de intervención que puede estar dirigido a la prevención, la asistencia o la rehabilitación en salud, y que puede tener como objetivo “proteger a las personas implicadas en la situación, haciendo posible el acceso a conductas y comportamientos más adaptativos y de este modo elevar la calidad de vida de las personas” (p.53).

## **8. METODOLOGÍA**

En el presente apartado se desarrolla el enfoque de trabajo, la descripción de la población, los subgrupos con quienes se trabajó, así como las distintas fases a las que respondió el proceso.

En relación con la conducción de este proceso, es importante subrayar que dadas las características y particularidades de la población adolescente institucionalizada, el número de participantes (40 personas adolescentes y 20 del personal de cuidado), lo sensible de la temática y en especial la relación con historias de vida impactadas por múltiples violaciones a sus derechos, traumas y abusos, hicieron que surgieran emociones de todo tipo, tanto dentro del espacio psicoeducativo como fuera de este. En conversaciones con la psicóloga institucional, ella señaló que un 85% de la población del Programa SOS Joven ha sufrido violencia sexual (K., Mesén, comunicación personal, 23 de marzo, 2018), datos que justificaron la presencia permanente de al menos dos facilitadoras para la contención de cualquier emergente durante la intervención psicoeducativa.

En relación con características que idóneamente deben reunir las personas que ejecutan prácticas dirigidas con la población de Aldeas Infantiles SOS y en temáticas de sexualidad y afectividad integral, es importante indicar lo siguiente: es imprescindible realizar un trabajo previo con las poblaciones en estudio para conocer la vulnerabilidad que caracteriza a la población, la relevancia que adquiere la empatía y la contención individual y lo complejo del manejo grupal; como fue el caso de ambas investigadoras. Por otra parte, se requiere de las personas practicantes una capacitación previa en el campo de sexualidad integral. En este caso en particular, ambas universitarias, previo a la realización de la práctica profesionalizante, matricularon y aprobaron el Módulo Optativo de Sexualidad y Placer; además, ambas participaron en la capacitación de 40 horas, certificada por el IDP para docentes que impartirán las clases del Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad integral del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, bajo la supervisión de funcionarios de la Unidad de Vida Estudiantil, lo cual puede constatarse mediante carta probatoria (ANEXO 1).

Como consideración ética, se previó utilizar los protocolos del Ministerio de Educación Pública y de Aldeas Infantiles SOS para hacer frente desde el ámbito legal y administrativo a situaciones de violencia sexual, física, psicológica, relaciones impropias, tenencia de armas o drogas y bullying en la población adolescente en riesgo.

### **8.1. Población participante**

La población participante fue de aproximadamente 60 personas, conformadas por varios grupos del Programa SOS Joven, de manera que se trabajó directamente tanto con las personas adolescentes (40 personas entre 14 y 17 años) como con un aproximado de 20 personas formadoras. De este modo, se aseguró un mayor impacto de la intervención psicoeducativa, desarrollando una visión más amplia en ambas poblaciones con respecto a la sexualidad y la afectividad, como elementos y dimensiones básicas del ser humano.

La población estuvo compuesta por personas adolescentes cuyas familias han perdido su custodia debido a circunstancias difíciles, entre otras: violencia intrafamiliar, consumo de sustancias, negligencia, abuso físico y/o sexual o conflictos con la ley por parte de uno o varios de los cuidadores, así como muerte o incapacidad para trabajar del cuidador principal, falta de redes de apoyo, entre otros; ante estas circunstancias, los y las adolescentes se han integrado a la alternativa de albergue para obtener cuidado y protección como último recurso para salvaguardar sus derechos, que fueron violentados (Asociación Aldeas Infantiles SOS Costa Rica, 2017, p. 28).

Cabe señalar que un 85% de la población del programa ha sufrido violencia sexual (K., Mesén, comunicación personal, 23 de marzo, 2018), por lo que resultó una temática no solo relevante para la institución, sino también urgente para la población. La historia de abuso que sufrieron estas personas adolescentes se caracterizó por la vivencia de distintas crisis y traumas que afectan directamente su desarrollo y sensación de estabilidad, amenazando profundamente su bienestar. Como menciona Gualpa (2013), la indefensión es un factor importante del trauma y está presente sobre todo en niños y niñas, que por las condiciones de desigualdad son incapaces de responder a ciertas conductas de sus padres o tener algún control sobre ellas. Estas experiencias traumáticas en el período de la infancia provocan en los niños y niñas una intensa sensación de estrés, sufrimiento o dolor que no entienden ni logran procesar por su edad, aunado a que, en los adolescentes de Aldeas SOS, fueron ejercidas en muchos de los casos por un cuidador o cuidadora que supuestamente velaba por su bienestar, lo que además genera en ellas confusión.

Antes de la intervención de esta práctica dirigida, la institución solo se encargaba de las emergencias en la temática de sexualidad, sin que se brindara un abordaje preventivo o de acompañamiento constante a la población adolescente del programa, necesidad que la presente

práctica buscó solventar. Es importante tomar en cuenta que, como menciona la *Guía sobre conductas sexuales problemáticas y prácticas abusivas sexuales* de Romero (2014), utilizada como guía para Aldeas Infantiles SOS, los jóvenes autores de prácticas abusivas sexuales con frecuencia han sufrido situaciones de vulneración de derechos, y las agresiones sexuales que realizan también resultan experiencias negativas para ellos mismos, asociándolas con rechazo, vergüenza, temor, exclusión y estigma.

Tomando en cuenta las particularidades de la población, se tuvo que considerar que durante el proceso de educar y acompañar a las personas adolescentes del Programa SOS Joven, podían surgir situaciones en las que se necesitara poner en práctica protocolos de acción para velar por su seguridad; así como, llevar a cabo denuncias, atender a quienes durante las sesiones se sintieran descompensados, adecuar y modificar contenidos de acuerdo con las necesidades de cada grupo, así como desarrollar un sistema de contención mutuo entre las practicantes. Por tanto, se consideró, en conjunto con la organización, establecer subgrupos de acuerdo con las edades de las personas adolescentes del programa, de tal manera que se pudieran abordar los temas adecuándose a su etapa del desarrollo; así mismo, se consideró como indispensable trabajar con los formadores en dos subgrupos, con el objetivo de que mientras uno de los subgrupos se encontraba en los talleres, el otro subgrupo realizaba sus labores, esto con el fin de garantizar que la población adolescente estuviera en todo momento acompañada y que de igual manera las personas formadoras pudieran asistir al taller.

La tabla 1 muestra los cinco subgrupos de trabajo con el grupo poblacional, las fases de trabajo y el número de sesiones en cada una.

*Tabla 1. Fases de trabajo por subgrupo*

Subgrupo	Población	Fases de trabajo
#1	Adolescentes entre los 13 y 14 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase diagnóstica: 3 sesiones</li> <li>• Fase conciencia crítica sobre sexualidad y afectividad: 3 sesiones</li> <li>• Fase de intervención: 14 sesiones</li> <li>• Fase de evaluación del proceso: 2 sesiones</li> <li>• Fase de finalización de la práctica: 2 sesiones</li> <li>• Acompañamiento psicoterapéutico</li> </ul>

#2	Adolescentes de 15 a 16 años de edad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase diagnóstica: 3 sesiones</li> <li>• Fase conciencia crítica sobre sexualidad y afectividad: 3 sesiones</li> <li>• Fase de intervención: 14 sesiones</li> <li>• Fase de evaluación del proceso: 2 sesiones</li> <li>• Fase de finalización de la práctica: 2 sesiones</li> <li>• Acompañamiento psicoterapéutico</li> </ul>
#3	Adolescentes de 17 años de edad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase diagnóstica: 3 sesiones</li> <li>• Fase conciencia crítica sobre sexualidad y afectividad: 3 sesiones</li> <li>• Fase de intervención: 14 sesiones</li> <li>• Fase de evaluación del proceso: 2 sesiones</li> <li>• Fase de finalización de la práctica: 2 sesiones</li> <li>• Acompañamiento psicoterapéutico</li> </ul>
#4	Personas formadoras 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase diagnóstica: 3 sesiones</li> <li>• Fase conciencia crítica sobre sexualidad y afectividad: 3 sesiones</li> <li>• Fase de intervención: 14 sesiones</li> <li>• Fase de evaluación del proceso: 2 sesiones</li> <li>• Fase de finalización de la práctica: 2 sesiones</li> <li>• Acompañamiento psicoterapéutico</li> </ul>
#5	Personas formadoras 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase diagnóstica: 3 sesiones</li> <li>• Fase conciencia crítica sobre sexualidad y afectividad: 3 sesiones</li> <li>• Fase de intervención: 14 sesiones</li> <li>• Fase de evaluación del proceso: 2 sesiones</li> <li>• Fase de finalización de la práctica: 2 sesiones</li> <li>• Acompañamiento psicoterapéutico</li> </ul>

Nota: Esta tabla representa la primera propuesta de conformación de grupos. Fuente: elaboración propia.

La anterior propuesta fue modificada a conveniencia de los horarios y sistemas de transporte con los que contaba la institución. Finalmente con la población adolescente se trabajó en dos grupos: uno de hombres y otro de mujeres.

Ante la complejidad del trabajo de un tema históricamente sensible y controversial, con una población adolescente vulnerabilizada y sus cuidadores con limitada formación en temas de sexualidad, se consideró indispensable contar con un equipo facilitador articulado que integrara las labores de formación y contención a la hora de planificar y desarrollar las sesiones de intervención.

El criterio de inclusión consistió en formar parte del Programa SOS Joven ya sea como persona formadora o adolescente. Como medida de protección a las personas participantes, contaron con el derecho a la no participación o retiro en cualquier momento, siempre que los profesionales en psicología de la institución lo consideraran adecuado. Así mismo, se veló por proteger la identidad de las personas participantes, tanto adolescentes como formadoras en los documentos académicos de la Práctica Dirigida.

## **8.2. Enfoque de trabajo de la práctica dirigida**

En las fases de elaboración y ejecución de las sesiones de intervención, esta práctica dirigida utilizó como referente teórico el Programa de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública (2017) para décimo año, este como modelo guía al que se adaptó una versión atendiendo a la particularidad de cada uno de los subgrupos.

Entre las técnicas de trabajo se incorporaron elementos del psicodrama y trabajo con grupos, siempre tratando con cautela los emergentes de una población vulnerabilizada como las personas adolescentes del Programa SOS Joven. Durante la fase diagnóstica, el enfoque de trabajo estuvo orientado a conocer la población, crear un ambiente seguro y de confianza mediante actividades lúdicas y creativas como caldeamiento psicodramático e integración grupal; a partir de eso, las facilitadoras lograron identificar situaciones específicas que requirieron atención y que permitieron adaptar las siguientes sesiones.

La técnica del psicodrama facilitó la integración de algunos elementos como el caldeamiento, y el “sharing” que, según Vidal y Besada (2015), implican variadas técnicas y recursos como juegos dramáticos, música, expresión artística y demás, en función de lo que podría emerger en el grupo. Así como la expresión de emociones y sentimientos por medio de palabras de los integrantes, en un ambiente de confianza, empatía y compromiso con la confidencialidad.

Otros enfoques adscritos al Programa de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública que se compartieron en la presente práctica son: reconocer desde el humanismo a las personas adolescentes y personas formadoras como individuos con derechos y capacidades, así como necesidades; en fin, personas diversas y potenciales agentes del desarrollo propio y de su comunidad. Desde el racionalismo se buscó potenciar las capacidades

cognoscitivas de ambas poblaciones, maximizando su capacidad crítica, intelectual y de análisis. También se aplicó un enfoque de trabajo constructivista, donde se tomó en cuenta la historia individual de la población y sus formadores así como sus conocimientos previos y el contexto en el que se desarrolló la intervención. Bajo este enfoque se consideró a la población como agente activo en la construcción de saberes y no como meros receptores de información. Su criterio y opinión fueron tomados en cuenta, no se impusieron conocimientos, sino que se construyó conciencia crítica de manera conjunta, en un proceso en el que hubo transformación de pensamiento, y que a su vez integró una pedagogía crítica donde se pudo transformar el entorno a uno de igualdad y justicia social

Fue indispensable tratar el tema de la sexualidad desde un enfoque holónico, ya que la sexualidad integral forma parte de un sistema con componentes inseparables e interrelacionados, donde uno afecta al resto. Por último, se integró el enfoque de habilidades para una nueva ciudadanía, con el que se buscó que la formación brindada contribuyera a que las personas formadoras y adolescentes tuvieran un rol activo en las situaciones que se presenten en su vida y en su entorno.

Junto con la labor de psicoeducación, y debido a las particularidades de la población estudiada, fue indispensable llevar a cabo un acompañamiento individual desde el enfoque terapéutico del humanismo, que según Rogers (1981) el terapeuta se centra en los sentimientos, percepciones, y evaluaciones de la persona de forma que esta pasa a percibirse como más apta, con más méritos y más posibilidades de enfrentar la vida. También se busca que la persona fundamente el valor de las cosas y sus normas, no basándose en valores externos, sino buscando dentro de sí, de forma auténtica y congruente con su experiencia.

La evaluación del proceso se realizó con enfoque cualitativo, mediante actividades que permitieran la expresión creativa de los aprendizajes obtenidos a lo largo del proceso, lo anterior a criterio de la población, es decir, podían ser poemas, canciones, dibujos, ensayos, dramatizaciones, relatos, esculturas, entre otros. Además, se solicitó retroalimentación verbal para las facilitadoras y se llevó a cabo un cierre responsable, tomando en cuenta las particularidades de la población, así como sus experiencias pasadas con vínculos y duelos, esto a través de técnicas como la recapitulación de los aprendizajes más significativos del proceso,

creación colectiva de un producto, y un libro creado por las facilitadoras que sintetizó los temas vistos, material complementario, así como aprendizajes y experiencias.

### **8.3. Procedimiento de Trabajo**

Con el objetivo de desarrollar la presente práctica dirigida, se planteó trabajar bajo la modalidad de tiempo completo. La organización se dio durante un periodo de seis meses, en el que se desarrolló la temática mediante cinco etapas claves que definieron los principales aspectos por considerar en el proceso. Estas fases se realizaron con cada uno de los subgrupos, como se indicó en el apartado de “Población participante”.

#### **8.3.1. Fase 1: Diagnóstico.**

Esta fue la fase introductoria del proceso, cuyo objetivo consistió en presentar y realizar el encuadre con la población, de tal manera que se creara un ambiente de confianza que permitiera abordar de manera adecuada los distintos emergentes de los grupos, tomando en cuenta las situaciones a las que se ha visto expuesta la población. Las personas participantes procedieron a firmar el consentimiento informado (Anexo 2).

#### **8.3.2. Fase 2: Conciencia crítica sobre la sexualidad y la afectividad**

Esta etapa buscó que se construyera colectivamente una consciencia crítica al respecto de la afectividad y sexualidad integral, tomando en cuenta los conocimientos previos que se tenían acerca de la temática. Durante esta etapa se llevaron a cabo dinámicas lúdicas con base psicodramática, las cuales sometieron a análisis, diálogo y discusión, de forma conjunta, la manera en la que se ha vivido y entendido la sexualidad a lo largo de la historia, y su incidencia o no, en la vivencia plena, segura y satisfactoria de la misma.

#### **8.3.3. Fase 3: Implementación de estrategia de intervención**

En esta fase se empleó la metodología de taller lúdico con enfoque psicoeducativo, con el objetivo de partir del conocimiento existente y enriquecerlo con base en el Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública, por medio de distintas dinámicas que permitieran construir conocimiento en relación con temas sobre

sexualidad, tales como: derechos humanos, biología, autoestima y autoconocimiento, género, afectividad, placer, violencia y relaciones impropias. Se consideró necesario abordar cada uno de los temas mencionados anteriormente durante un periodo de dos semanas consecutivas, esto con el objetivo de profundizar en la temática. Aunado a esto, se desarrolló contención a las personas adolescentes que lo requirieron durante el proceso.

Durante esta fase también se mostraron herramientas formativas y comunicativas a las personas formadoras del Programa SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS, con el objetivo de que les permitiera abordar las distintas temáticas y situaciones de riesgo entorno al desarrollo afectivo y sexual de las personas adolescentes a su cargo, así como la adecuada implementación de los protocolos del Ministerio de Educación Pública y de Aldeas Infantiles SOS.

#### **8.3.4. Fase 4: Evaluación del proceso**

En esta etapa se realizó una serie de dinámicas que permitieron determinar los aprendizajes obtenidos, abrir un espacio para la retroalimentación sobre el proceso y realizar un cierre responsable, tomando en cuenta que la población ha sobrellevado distintos duelos a lo largo de su vida.

#### **8.3.5. Fase 5: Finalización de la práctica**

En este período se generó un informe a la institución Aldeas Infantiles SOS y se concretó por escrito la experiencia del proceso desarrollado durante la práctica, denominada trabajo final de graduación. El cronograma de actividades y temas por fecha para cada uno de los subgrupos se encuentra adjunto en el Anexo 3.

## **9. RESULTADOS POR FASES**

A partir del trabajo que se realizó con distintas poblaciones del Programa SOS Joven de la Organización Aldeas Infantiles SOS, se divide el proceso de resultados en tres etapas:

- Fase 1: Previa a la intervención

- Fase 2: Implementación de estrategia de intervención
- Fase 3: Fase de cierre

### 9.1. Fase 1: Previa a la intervención

Esta fase resume las características de la población final con la que se trabajó, los resultados obtenidos en el diagnóstico, el sondeo de intereses y la discusión sobre conciencia crítica acerca de la sexualidad y afectividad desarrollada de forma previa a la intervención. En esta fase se generó un ambiente seguro y agradable, lo cual favoreció la construcción e intercambio de conocimientos de manera activa entre las personas participantes del grupo. También se lograron identificar aspectos necesarios por trabajar, así como temas de interés para la población, todo esto mediante el desarrollo de actividades lúdicas.

<b>Cuadro 1: Poblaciones participantes</b>				
<b>Poblaciones</b>	<b>Cantidad de personas</b>	<b>Rango de edad</b>	<b>Características generales</b>	<b>Total</b>
Personas formadoras del Programa SOS Joven	12 Mujeres	De 27 a 63 años	La totalidad de la población se identifica como cisgénero y heterosexual.  Aproximadamente una tercera parte comentó explícitamente ser cristiana.	17 personas
	5 Hombres			
Dos subgrupos de personas adolescentes divididas por género	16 mujeres	14 a 18 años	Diversa en creencias religiosas, identidades y orientaciones sexuales.	35 personas
	19 hombres			

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en el Cuadro 1, la población participante estuvo compuesta por dos grupos: en el primero se trabajó con personas formadoras del programa y en el segundo con personas adolescentes; este último dividido en hombres y mujeres, todas ellas con responsabilidades académicas formales e informales. A pesar de que la mayoría de la población

era cisgénero, se contó con una población diversa: un joven trans, un joven bisexual, algunos jóvenes homosexuales y algunas chicas que experimentaron su sexualidad con otras chicas.

Algunas de las personas adolescentes sostenían noviazgos y triángulos amorosos entre sí. Es importante señalar que la mayoría de las participantes fueron víctimas de diferentes manifestaciones de violencia y relaciones impropias en algún momento de su vida.

### 9.1.1. Compromiso grupal

Al inicio de esta primera fase se firmó el consentimiento informado como uno de los requerimientos formales del proceso de práctica dirigida, esto para garantizar la voluntad que las personas participantes tuvieron para formar parte de los talleres psicoeducativos, sin embargo, también se realizó un documento personal con ambas poblaciones, en el cual utilizaron sus propias palabras para expresar respeto, honestidad y discreción para con su grupo y lo que se compartiera dentro de este; esto ayudó a crear un espacio seguro que facilitara el aprendizaje y el compartir de conocimientos en torno a la sexualidad. Se obtuvieron expresiones de compromiso personal como las siguientes:

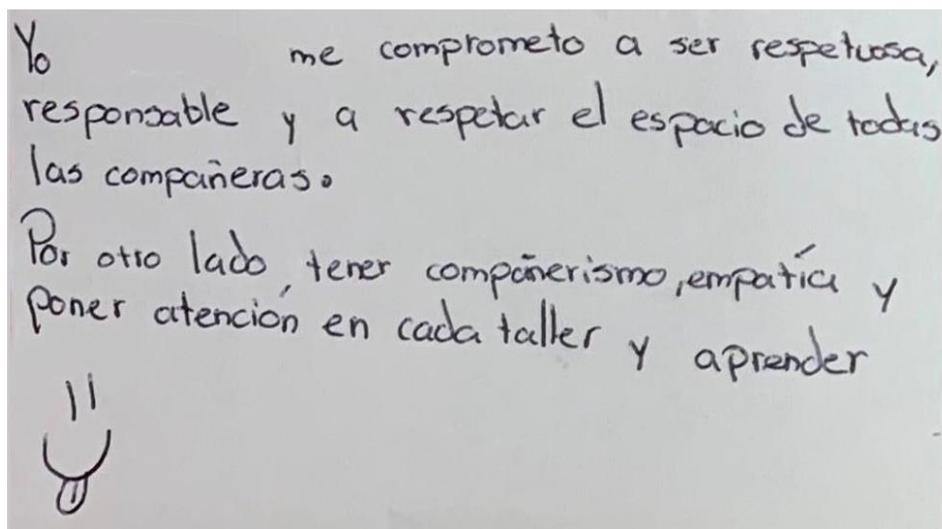


Imagen 1. Compromiso personal de una adolescente. Fuente: Elaboración propia.

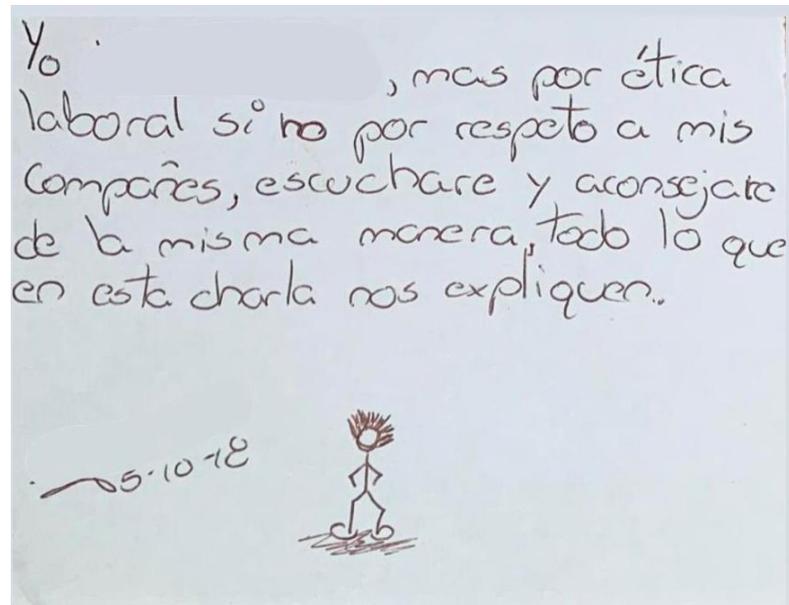


Imagen 2. Compromiso personal de un formador. Fuente: Elaboración propia.

### 9.1.2. Asistencia general

En relación con las estrategias que utilizaron las investigadoras para incentivar a la población adolescente para participar, se optó por una convocatoria general en un espacio amplio, atractivo y al aire libre. Se contó con el recurso de un microbús para la movilización a alguna de las casas del programa; además, se proporcionó un refrigerio. A lo largo del proceso se modificó el horario y el lugar según la conveniencia de las personas participantes. También se diseñaron invitaciones personalizadas para quienes descontinuaron su asistencia o no asistieron a las sesiones del todo; cabe destacar que se brindó la posibilidad de trabajar de manera individual. Entre estas estrategias las más efectivas fueron: el cambio de horario, de lugar y el recurso de movilización. Las invitaciones personalizadas también resultaron efectivas, ya que captaron la atención y lograron el retorno a las sesiones grupales o bien al proceso individual de la mayoría de las personas adolescentes a quienes se les entregó. A continuación, una muestra de las invitaciones entregadas, sin los nombres de las personas participantes para respetar su anonimato.

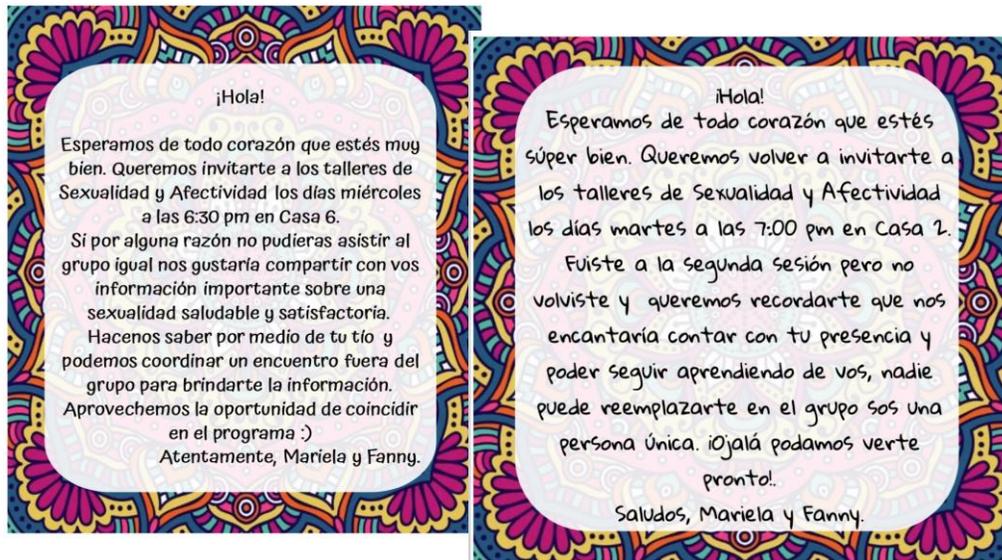


Imagen 3. Invitaciones personalizadas a las sesiones. Fuente: Elaboración propia.

En el caso de la negativa a la participación, se respetó el criterio de asistencia voluntaria. En algunos casos, circunstancias como el horario lectivo, la mayoría de edad y salida del programa fueron obstáculos para que las personas jóvenes pudieran continuar o concluir el proceso.

En cuanto a las personas adultas del programa, se logró obtener resultados muy positivos en su asistencia durante las primeras fechas, ya que coincidía con una capacitación que llevaban de forma paralela en las instalaciones de Aldeas Infantiles SOS; sin embargo, una vez finalizada dicha capacitación, la asistencia se vio afectada de manera importante, algunas personas reportaron situaciones con alguna persona adolescente a su cargo, o por ejemplo señalaban que les tomaba mucho tiempo trasladarse de sus casas de trabajo a las instalaciones de Aldeas, por lo que se modificaron algunos aspectos como horario y lugar donde se impartían las sesiones, lo que favoreció nuevamente la asistencia. Varias personas expresaron lo importante que consideraban este tipo de espacios para poder reunirse a compartir la experiencia que habían tenido al ejercer su labor como cuidadoras; además, les permitía retroalimentarse para aprender del manejo que los demás han hecho de situaciones comunes que se presentan con la población adolescente. En un caso específico, uno de los formadores dejó de participar en los talleres después del tema de género y diversidad sexual.

### 9.1.3. Sondeo de opiniones e intereses

Se realizó un sondeo que tuvo como propósito identificar inquietudes, opiniones e intereses, tanto de la población adolescente como de las personas formadoras. A través de este ejercicio se indagaron los temas que se debían trabajar a profundidad en la fase de intervención, esto según sus necesidades.

Primero se realizó el sondeo a las personas formadoras, quienes unánimemente reportaron saber que muchas de las personas jóvenes del programa ya eran sexualmente activas, por lo que todas expresaron que la educación sexual era necesaria.

<b>Cuadro 2: Opiniones generales de las personas formadoras sobre la sexualidad</b>	
<b>Temas de discusión</b>	<b>Opinión de las personas formadoras</b>
¿Utilizan las personas adolescentes métodos de protección en sus relaciones sexuales?	La mayoría expresa estar de acuerdo con este enunciado, sin embargo, comentan que la mayoría de adolescentes suelen conformarse con métodos anticonceptivos (como el implante subcutáneo) y no de protección contra Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
¿Son las personas adolescentes del programa candidatas a contraer una ITS?	La totalidad de personas formadoras expresa que podrían contraer una ITS por tener algún compromiso cognitivo o por “promiscuidad”. Otros alegaron que las personas adolescentes no consideran que este sea un riesgo real, sino una posibilidad que existe solo para personas trabajadoras sexuales.
¿Tienen las personas adolescentes del programa acceso a fuentes confiables de información?	Por lo general las y los adolescentes del programa no tienen confianza para preguntar a una persona adulta o profesional al respecto. Es probable que tampoco cuenten con un espacio para compartir sus experiencias entre ellos y ellas y si lo hacen no siempre se obtiene la información adecuada al respecto.
¿Cómo son las relaciones sexo-afectivas que mantienen las personas?	La totalidad de formadores opinan que las personas adolescentes sostienen relaciones sexo-afectivas tóxicas. Sin embargo, según mencionan, algunas de ellas son permitidas en el programa, con el fin de que la población adolescente aprenda sobre compromiso

adolescentes del programa?	y cómo mejorar sus relaciones de pareja.
¿Identifican algún otro factor de preocupación en la sexualidad de las personas adolescentes del programa?	Expresaron que la diversidad sexual que presenta la población adolescente es un tema difícil de abordar, y del cual sienten temor ya que en ocasiones las personas adolescentes se cuestionan su orientación sexual por “moda”. También les genera preocupación no saber abordar algunas de las preguntas que les plantean las personas adolescentes a su cargo, ya que pueden ser “morbosas”.
Mediante un dibujo: ¿Cómo fue la educación sexual que ud recibió en su infancia y adolescencia?	Algunos de las personas del grupo formador expresaron que la educación sexual recibida en su hogar se caracterizó por el vacío, silencio y falta de información, otros se informaron a través de enciclopedias, revistas y libros, y no por medio de sus encargados. En algunos casos la educación sexual que recibieron fue restrictiva pues se obtuvo desde la perspectiva religiosa de un colegio. En muy pocos casos se reportó haber obtenido información amplia y clara de parte de sus encargados. A partir de esta actividad coincidieron en la importancia de hablar y brindar información científica sobre sexualidad a las personas adolescentes, con el objetivo de empoderarles.

Fuente: Elaboración propia a partir de sondeo a personas formadoras

Durante la primera etapa se identificaron algunos mitos de las personas participantes, por lo que se desarrollaron diálogos colectivos para abordarlos. A continuación el cuadro 3 presenta algunos de los principales mitos divididos por temas y la construcción colectiva que generaron.

<b>Cuadro 3: Mitos sobre sexualidad y educación sexual en ambas poblaciones</b>	
<b>Mitos</b>	<b>Opinión y discusión</b>
<b>Mitos sobre amor romántico y pareja</b>	
“Se necesita una pareja para alcanzar la felicidad”	Ante este mito, la mayoría de mujeres adolescentes se mostraron en desacuerdo. Mencionando que ellas son personas completas por sí mismas. Por otra parte los hombres adolescentes mencionaron que en ocasiones es mejor no tener una pareja, si no es una persona que brinde

	apoyo y escucha, ya que puede resultar una relación conflictiva.
“Si me cela es porque me ama”	Uno de los adolescentes comentó que los celos significan amor, ya que según él, se debe cuidar quien se acerca a la pareja, debe quedar claro que su novia le pertenece, luego especifica: “cuando tengo algo, tengo que cuidarlo para que no se lo lleven”. Una de las jóvenes comentó que los celos pueden ser divertidos y bonitos ya que “fortalecen la pareja”.
<b>Mitos sobre género</b>	
“Una buena pareja debe tener dinero”.	La mayoría se posicionó en contra de este postulado, ya que existen otras cualidades que una buena pareja debería tener y el dinero no define a una buena persona.
“Si cocino bien ¿significa que me puedo casar?”	La totalidad de participantes adolescentes se mostró en contra de este mito, argumentando que la cocina al igual que otras labores pueden ser responsabilidades compartidas.
<b>Mitos sobre sexualidad</b>	
“La sexualidad es un tema prohibido y solo las personas adultas tienen acceso a esta área”.	Este mito fue rechazado por todas las personas participantes, con excepción de una joven que menciona que la sexualidad es “algo vergonzoso y prohibido”.
“El dispositivo subcutáneo me protege de ITS”	Este mito suscitó una discusión en relación con los estereotipos que existen alrededor de las ITS, por ejemplo: uno de los adolescentes afirmó que el dispositivo subcutáneo (implanon) protege de ITS. Ante esto, varios comentaron que en realidad solo protege de embarazos, pero que no lo consideran un método efectivo. En el desarrollo de esta discusión se utilizaron palabras despectivas para referirse a la mujer como “hembra”, la necesidad de que esté “limpia”, que no haya estado con otras personas sexualmente porque de lo contrario “sería una enferma”.

Fuente: Elaboración propia con base en el sondeo sobre mitos de la sexualidad aplicado a población adolescente y formadora.

En los grupos de personas adolescentes se brindó la posibilidad de que ellas mismas escribieran las dudas que tuvieran acerca de la sexualidad de forma anónima. Las dudas tuvieron que ver principalmente con los anticonceptivos y su adecuado uso, el placer, el orgasmo y cómo se contraen las ITS. A continuación se muestran dudas planteadas por la población de adolescentes.

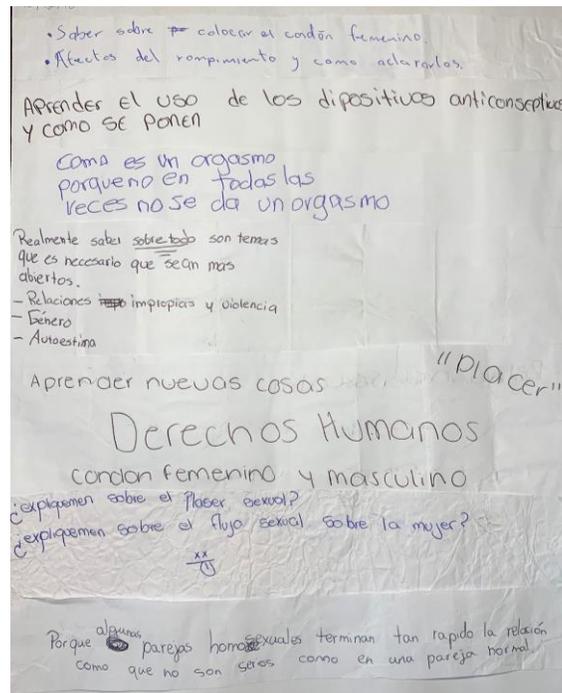


Imagen 4. Dudas de las mujeres adolescentes sobre sexualidad y afectividad. Fuente: Elaboración propia.

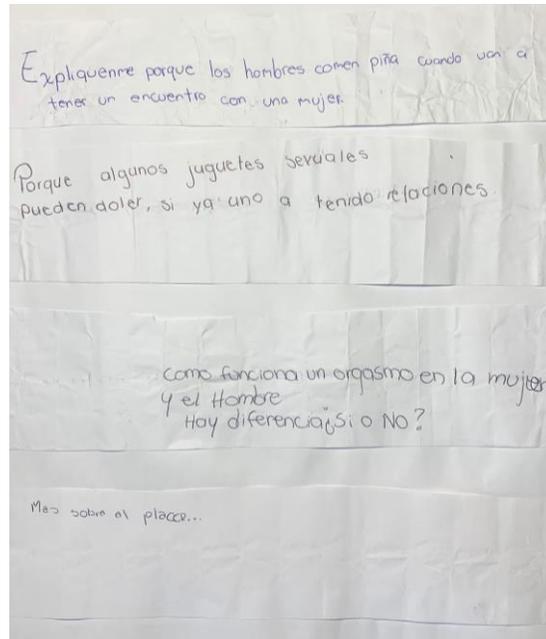


Imagen 5. Dudas de los hombres adolescentes sobre sexualidad. Fuente: Elaboración propia.

## 9.2. Fase 2: Implementación de estrategia de intervención

Esta etapa expone los resultados obtenidos en el período de intervención con las poblaciones. En el caso de las personas formadoras, se trabajó de octubre 2018 a marzo 2019, mientras que con las personas adolescentes se trabajó de diciembre 2018 a abril 2019. Los temas que se trataron con ambas poblaciones fueron: derechos humanos, violencia y relaciones impropias, género, autoestima, afectividad, biología y placer. A continuación se muestran los rótulos de temas con los que se introdujeron los temas de la fase de intervención.



Imagen 6. Ilustraciones sobre los temas de Afectividad y Sexualidad integral. Fuente: Elaboración propia.

### 9.2.1. Derechos Humanos

El tema de derechos humanos estuvo presente en todas las sesiones, se enfatizó en la igualdad en el acceso de derechos que tienen todas las personas independientemente de su sexo, género, creencias, etnias, entre otros. Específicamente se trataron los derechos sexuales de las personas; y esto fue de suma importancia, ya que muchas de ellas no estaban conscientes de sus derechos sexuales y reproductivos, por lo que se mostraron sorprendidas de escuchar al respecto.

Durante esta sesión se pudo percibir la falta de información en distintos ámbitos de la sexualidad, por ejemplo: algunos formadores (hombres) en ocasiones se refirieron a los genitales con sobrenombres, otras personas compartieron preocupaciones en torno a la diversidad sexual que existe en el programa, y por último, algunos identificaron la falta de conversaciones sobre el tema de sexualidad que tiene esta población, muchas veces por no saber abordar las temáticas.

Otro resultado importante que se debe mencionar es que en ambas poblaciones comenzaron a hablar más de sus derechos sexuales, pero también se identificó que algunas personas formadoras negaron a algunas personas adolescentes el acceso a preservativos, a pesar de saber que estos últimos cuentan con el derecho de tenerlos.

Se muestran imágenes de una actividad que representó la igualdad en el acceso a los derechos que tienen las personas independientemente de las diferencias.



Imagen 7. Pertenencias que reflejaron identidad de participantes formadores. Fuente: Elaboración propia.



Imagen 8. Pertenencias que reflejaron identidad de participantes mujeres. Fuente: Elaboración propia.

### **9.2.2. Violencia y Relaciones impropias**

Se trabajó el orden de los temas respondiendo a las necesidades de mayor urgencia de la población adolescente, ubicando primero los temas de mayor importancia e impacto para su seguridad.

Al tema de violencia y relaciones impropias se dedicaron dos sesiones con las personas formadoras, esto con el objetivo de contar con la mayor cantidad de participantes, y dos sesiones con el grupo de jóvenes, pues se reconoce como un tema de alta importancia. Con las personas formadoras se hizo hincapié en la diferencia de edad que existe entre ellas y las personas adolescentes del programa, por lo que es indispensable no actuar como pares, no guardar sus secretos y por el contrario ejercer su responsabilidad de cuidar y proteger a las y los jóvenes denunciando cualquier situación anómala de riesgo, para esto se les explicó el protocolo de actuación del Programa SOS Joven.

Durante la facilitación de este tema surgieron comentarios que evidenciaron desconocimiento y desinterés. Ante la explicación de relaciones impropias fue importante anotar el comportamiento y las conductas que mostraron las personas participantes, por ejemplo, uno de los formadores alegó que las mujeres suelen ser muy maduras, incluso más que los hombres mayores que ellas; también un facilitador se mantuvo adormecido durante la mayoría de la sesión, otro formador utilizó su teléfono durante gran parte de la sesión y otra formadora se incorporó tarde.

Entre los comentarios que se discutieron durante esta sesión se encuentra el de una de las facilitadoras quien declara que los hombres “no pueden controlar sus deseos sexuales” y que esto es normal y no debería ser llamado abuso, ante lo cual se consideró urgente discutir y aclarar los términos de autocontrol, derechos humanos, consenso, consentimiento, abuso y violación.

Vale la pena decir que muchos de las personas formadoras han sufrido abandono y negligencia en sus propias historias de vida, por lo que ante este tema varias se sintieron identificadas y comentaron de embarazos adolescentes en su familia, relaciones impropias u otros tipos de violencia.

Un acontecimiento de suma importancia en torno al tema de la violencia se dió antes de la última sesión del proceso, sin embargo, se menciona en esta sección por su relación con el tema de violencia y relaciones impropias. En dicha sesión, se brindó a una de las adolescentes un espacio de escucha, en el cual expuso que ha vivido enamorada de un hombre mucho mayor que ella, quien la abusó durante su infancia y que por lo general siente atracción por hombres mayores. También comenta que ahora que sabe que estas relaciones son impropias y violentas está consciente de que no quiere tenerlas, pero que uno de los formadores del programa se acercó a ella de forma afectiva varias veces ganándose su confianza y haciéndola sentir amada por lo que compartieron una relación afectiva. Durante un evento que se realizó en el programa, ella tuvo que estar con este formador y todos los demás habitantes de la casa se encontraban ausentes, este día el formador del programa ejerció violencia sexual sobre la adolescente, a pesar de que ella comenta haberse negado y resistido. Ante esto se procedió a activar el protocolo del Programa SOS Joven y se constató que el equipo interdisciplinario del programa ya se encontraba realizando la denuncia correspondiente. Semanas después de finalizada la fase de intervención y el cierre del proceso, se recibió la noticia de un intento de suicidio por parte de la menor, actualmente se encuentra estabilizada con tratamiento psicológico y psiquiátrico.

A continuación, en la tabla 2 se presenta un resumen de aprendizajes obtenidos del tema de violencia y relaciones impropias con las personas adolescentes:

---

**Tabla 2. Aprendizajes sobre tema de violencia y relaciones impropias reportados por la población adolescente**

---

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No quiero dominar a otra persona ni que me domine</li> <li>• Aprovechar las oportunidades para no llegar a depender de nadie</li> <li>• No callar</li> <li>• No dejarme de nadie</li> <li>• Que las canciones pueden ser muy violentas</li> <li>• Hay muchos mitos sobre el amor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amarme a mí mismo para amar a otros</li> <li>• No reflejar en la vida cotidiana lo que escuchamos en una canción</li> <li>• Las mujeres no se ganan como trofeos</li> <li>• Que puedo vestirme como yo quiera</li> <li>• Que no hay que sentirse superior a la mujer</li> <li>• Que puedo cambiar si me lo propongo</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base a los aprendizajes reportados por los grupos de adolescentes



Imágenes 9 y 10. Dinámica donde se transforma la letra de una canción machista Fuente: Elaboración propia

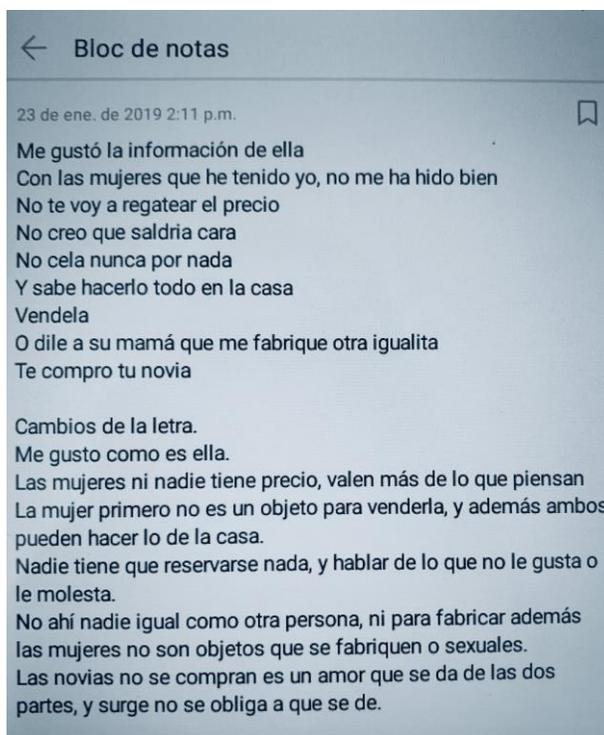


Imagen 11. Transformación de una letra de canción machista por una letra más justa. Fuente: Elaboración propia

En la imagen 9 y 10 se ve a la población adolescente identificando el contenido violento de algunas canciones, en la imagen 11 se muestra el mensaje original de la canción, seguido de la propuesta que ellas hicieron para que la letra dejara de ser violenta contra la mujer.

### 9.2.3. Género

Durante el desarrollo de este tema se discutieron datos acerca de la violencia, así como la exclusión y discriminación que se ejerce sobre los miembros de la comunidad sexualmente diversa, ante esto hubo distintas reacciones y comentarios en el grupo, algunos de ellos fueron discriminatorios en tanto declararon la capacidad de personas LGTB como menor en comparación con la de los heterosexuales o se les caracterizó como “una mala influencia”, ante lo cual fue importante aclarar que ningún estudio ha mostrado resultados que apoyen estas creencias.

En todo momento se utilizó un enfoque horizontal donde todas las personas participantes del grupo cuentan con la misma validez a la hora de opinar y construir juntos la información, de tal manera que este ni ningún otro tema fuera impositivo o amenazante, pero aún así se percibe que existe resistencia de parte de algunas de las personas participantes.

Otro aspecto importante es que durante las sesiones en las que se trató el tema de género y diversidad sexual, surgieron distintos comentarios referentes a la religión, principalmente la evangélica, algunos de esos comentarios alegaban que estos aprendizajes eran nuevos pues en sus iglesias habían tenido otros aprendizajes. Principalmente de parte del grupo adolescente, se evidenció más bien una adaptación del discurso religioso a la aceptación de la diversidad diciendo cosas como “Mi religión no me permite discriminar”.

A partir de la sesión donde se abordó el tema de género, se nota una disminución de la asistencia de parte del grupo formador, especialmente de quienes compartieron comentarios discriminatorios o con un corte más religioso. Explorando un poco más el punto anterior, se descubrió que otra circunstancia simultánea fue la finalización de otras capacitaciones obligatorias a las que las personas formadoras debían asistir al mismo lugar unas horas antes de las sesiones de la presente práctica.

A continuación se muestran imágenes de los aprendizajes indicados por las personas participantes.

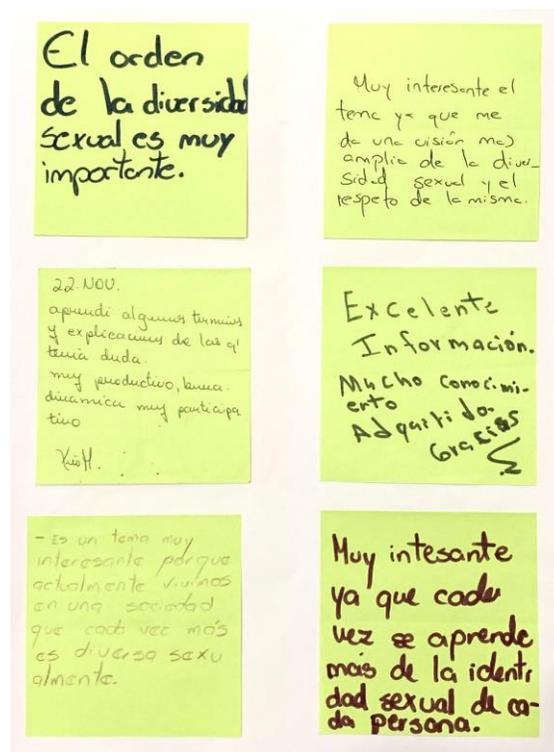


Imagen 12. Aprendizajes de seis formadoras sobre diversidad sexual . Fuente: Elaboración propia

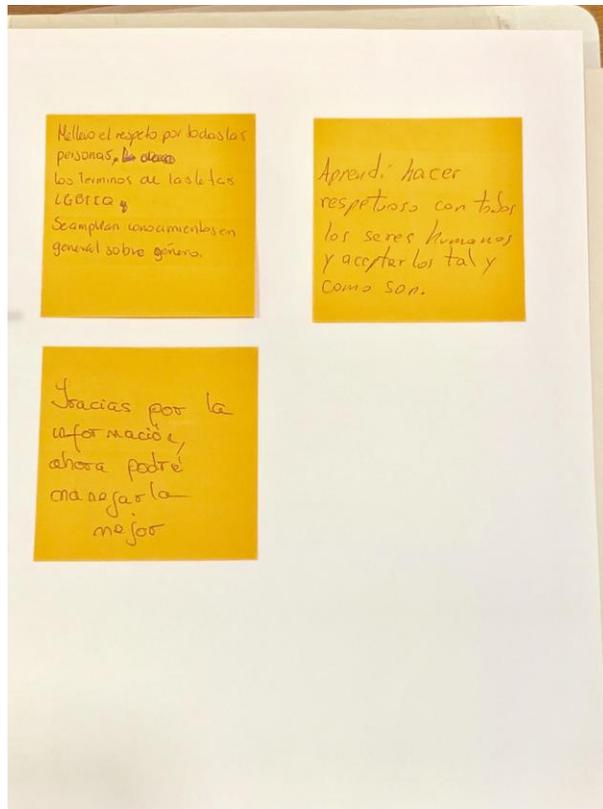


Imagen 13. Aprendizajes de res formadoras sobre diversidad sexual. Fuente: Elaboración propia

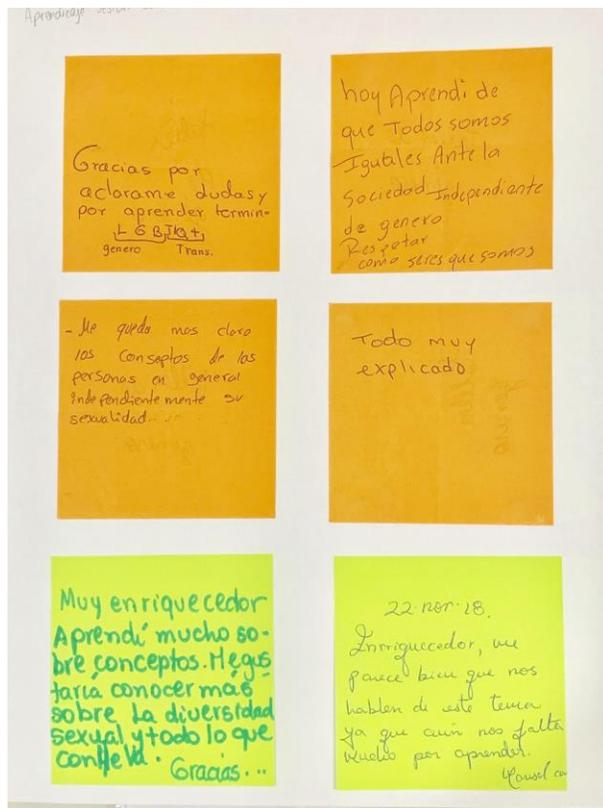


Imagen 14. Aprendizajes de 4 formadoras. Fuente: Elaboración propia



Imagen 15. Adolescentes hombres dibujando al hombre y la mujer perfectos según la sociedad Fuente: Elaboración propia

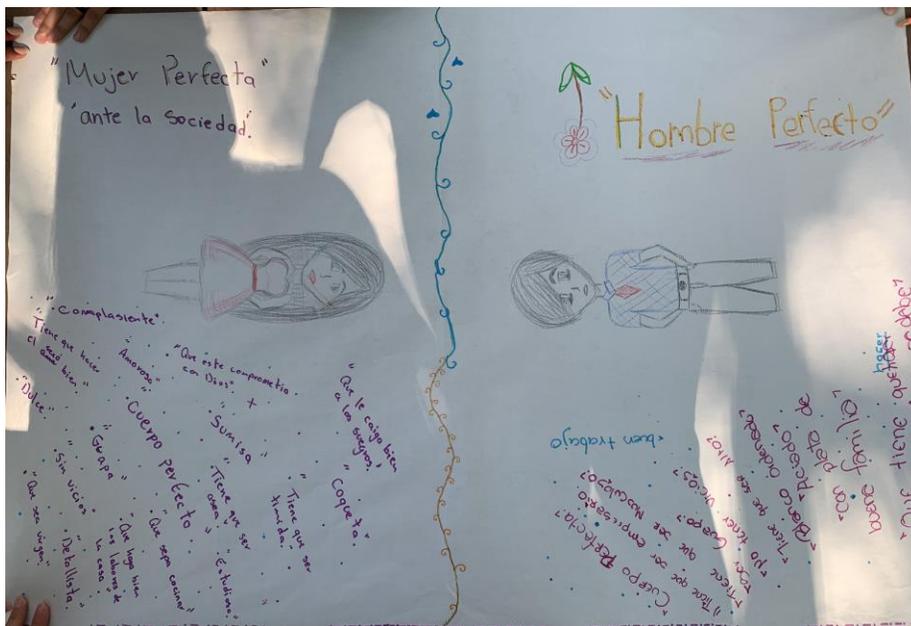


Imagen 16. Dibujo hecho por subgrupo de mujeres adolescentes sobre el hombre y mujer perfectos según la sociedad. Fuente: Elaboración propia

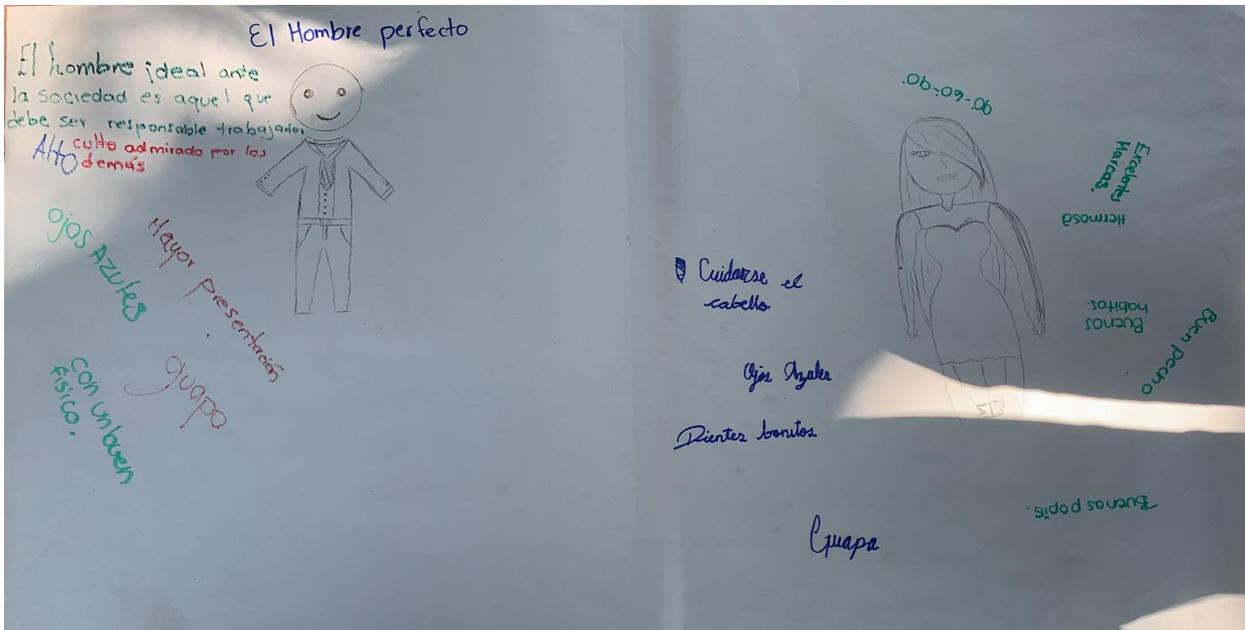


Imagen 17. Dibujo hecho por subgrupo de mujeres adolescentes sobre el hombre y mujer perfectos según la sociedad. Fuente: Elaboración propia



Imagen 18. Adolescentes dibujando. Fuente: Elaboración propia



Imagen 19. Adolescentes dibujando. Fuente: Elaboración propia



Imagen 20. Subgrupo de adolescentes hombres dibujando. Fuente: Elaboración propia



Imagen 21. Características de hombres y mujeres para una sociedad justa. Fuente: Elaboración propia

#### **9.2.4. Autoestima**

En las sesiones dedicadas al tema de autoestima, se trabajaron aspectos de autoconocimiento, autocuidado, límites y vivencia de una sexualidad segura y satisfactoria a través de una buena autoestima. En esta sesión se presentaron más personas del grupo de cuidadores, luego de que se enfatizó en que el objetivo de las sesiones era compartir saberes, ampliar perspectivas y conocimientos, en ningún momento se quiso imponer algún conocimiento, sino más bien construir y dialogar críticamente de manera conjunta.

Las sesiones de autoestima fueron particularmente interesantes con la población adolescente femenina, pues muchas de ellas comentaron tener una muy baja autoestima y

encontrar sumamente difícil identificar cualidades positivas en sí mismas. Inclusive una menor hizo bromas constantes y cargadas de emoción refiriéndose a lo difícil que le era amarse, luego hizo un comentario pasivo agresivo al respecto de una situación de aborto espontáneo que otra chica tuvo. Ante esto, las adolescentes comenzaron un diálogo acerca de cómo las personas con buena autoestima no se ven en la necesidad de lastimar o herir a las demás para sentirse mejor sobre sí mismas.

A continuación se presentan imágenes de la segunda sesión de autoestima donde cada uno recibió de sus compañeros y compañeras un recordatorio de las cualidades que les caracterizan:

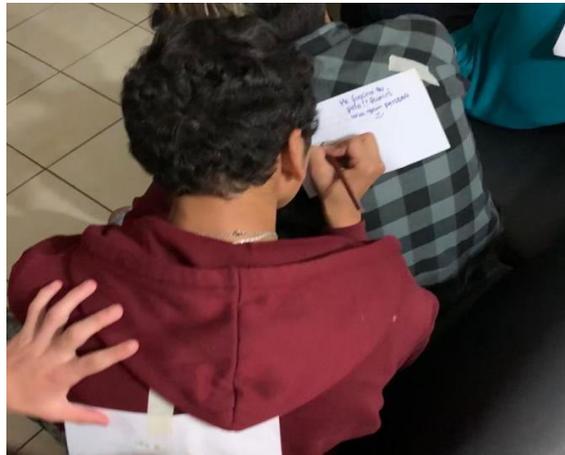


Imagen 22. Adolescentes en dinámica de autoestima. Fuente: Elaboración propia



Imagen 23. Adolescentes en dinámica de autoestima. Fuente: Elaboración propia

De la misma forma, cada uno de ellos elaboró de forma anónima un consejo de autocuidado para algún otro compañero:

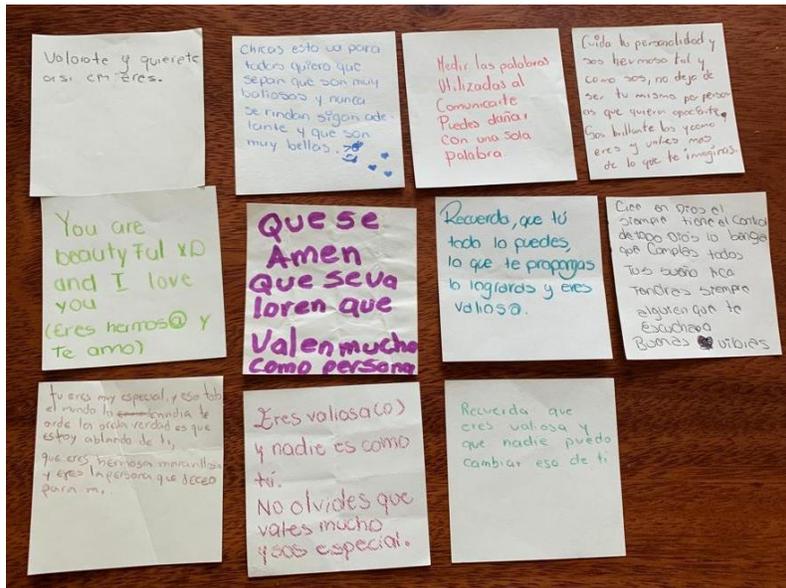


Imagen 24. Consejos de autocuidado. Fuente: Elaboración propia

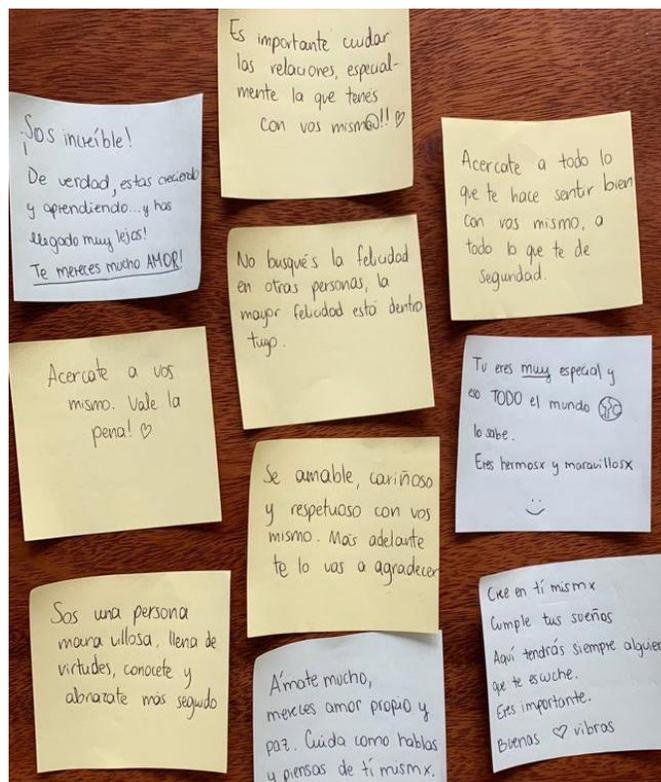


Imagen 25. Consejos de autocuidado editados por facilitadoras. Fuente: Elaboración propia

## 9.2.5. Afectividad

En el caso del tema de afectividad, se habló de comunicación asertiva, mitos del amor romántico y componentes de la relación de pareja; además, se realizó una dinámica que pretendía ayudar a tomar conciencia acerca del tipo de vinculaciones e interacciones que mantenemos con otros. A lo largo de las actividades la población adulta realizó comentarios aludiendo a la forma como les gusta relacionarse con otras personas, como les gusta que les traten; además, tomaron conciencia de cómo interaccionan entre sí, si eran los que tomaban la iniciativa y liderazgo o no. La dinámica mostró un reflejo de las relaciones que han mantenido las personas formadoras en sus vidas.

### Estilos de comunicación

1. **Estilo pasivo o no asertivo:** Personas que no muestran sus sentimientos ni pensamientos, evitan hacer esto por temor a ser rechazados, no recibir comprensión u ofender a otras personas. En este caso se valoran poco las opiniones y necesidades propias y se valoran más las necesidades y opiniones de los demás. Callar no es sinónimo de que todo esté bien, y por tanto, esto tampoco es claridad ni comunicación asertiva.

2. **Estilo agresivo:** Opuesto al pasivo, sobrevalora las opiniones y sentimientos personales y se ignoran, minimizan y desprecian los de los demás. "La agresión verbal directa incluye ofensas verbales, insultos, amenazas y comentarios hostiles o humillantes. El componente no verbal puede incluir gestos hostiles o amenazantes. La agresión verbal indirecta incluye comentarios sarcásticos y rencorosos y murmuraciones." (Morera & Franco, 2004).

3. **Asertividad:** En este estilo las personas están abiertas y valoran las opiniones del interlocutor dándole la misma importancia que a las opiniones propias. Además se basa en el respeto hacia los demás y hacia uno mismo aceptando que la postura de los demás puede diferir de la propia y no es necesario generar un conflicto por esto ni tampoco dejar de expresar lo que se quiere en forma clara, directa y sincera.



### ¿Qué es la asertividad?

La asertividad "es la capacidad de hacer valer los derechos expresando lo que uno cree, siente y quiere en forma directa, honesta y de manera apropiada respetando los derechos de la otra persona." (Jakubowski & Lange, 1978, citados por Flores, 2010).

Hay tres elementos fundamentales en las definiciones de la asertividad que son:

1. El derecho que el individuo tiene de expresarse.
2. El respeto entre ambos individuos.
3. Deseabilidad de que las consecuencias del comportamiento asertivo sean satisfactorias para ambos miembros de la interacción.

### ¿Por qué la comunicación asertiva es fundamental en la pareja?

La conducta de comunicación define de manera muy importante distintos patrones en una relación, de manera que no sea abusiva, que exista empatía, compromiso, y muchas otras cualidades necesarias para sostener una relación.

"Cuando dos personas viven juntas, comparten comidas, su carrera profesional y su vida en casa, hacen el amor, cuidan a sus hijos, tienen trato con los familiares políticos, comparten sus altibajos individuales y mantienen juntos las cuentas del banco, la calidad de su vida está determinada por su modo de comunicarse y de controlar o dirigir los conflictos." (Pérez & Estrada, 2006).

## Comunicación Asertiva

Mariela Mesén Vargas Psicología UCR.



## ¿Cómo Comunicarse de manera Asertiva?

### 1. Describir el contexto y la conducta

De una manera que no resulte acusatoria, es necesario describir qué es lo que nos molesta.

Por ejemplo:

- "Cuando estamos en casa viendo televisión e intento decirte algo..."
- "Cuando te sugerí dormir esta noche fuera del cuarto..."
- "Cuando me dijiste que te ibas de la casa..."

### 2. Saber lo que siento y pienso en esta situación y mi derecho a decirlo

Para esto es necesario estar en contacto y mantener una buena relación con nosotros mismos, lo que nos molesta, nos gusta, lo que queremos lo que sentimos. Así como los pensamientos que nos genera. Estamos en toda el derecho de decir lo que sentimos y lo que pensamos, aunque nuestro interlocutor opine diferente, tenemos derecho a expresar de manera clara y sin violencia nuestra opinión.

Por ejemplo:

"Cuando estamos en casa viendo televisión e intento decirte algo me siento ignorado" (En lugar de Vos siempre me ignorás!)

"Intentar hablar desde lo personal "Me sentí", "Pensé" en lugar de culpar o generaliza "Tu siempre me malinterpretas, me amenazas".

### 3. Crear empatía

Para que el interlocutor pueda escuchar atentamente sin sentirse atacado u ofendido debemos demostrar que también entendemos en alguna medida su punto de vista. Esto va a evitar que el interlocutor sienta la necesidad de defenderse, o de ser violento(a).



Por ejemplo:

- "Cuando estamos en casa viendo televisión e intento decirte algo me siento ignorado, **entiendo que es tu programa favorito y quieres dedicarle atención**"
- "Cuando te sugerí dormir esta noche fuera del cuarto estaba sentí que me regañaste por sugerirlo, **entiendo que te asusta pensar que volvamos a la situación anterior**"
- "Cuando me dijiste que te ibas de la casa sentí miedo, pensé que te habías rendido o que ya no me amabas, **entiendo que a veces estás cansada de que no nos pongamos de acuerdo...**"

### 4. Negociar

Decir aquello que necesitamos para estar bien o aquello que proponemos para el bienestar de ambos. Y lo que creemos que podría suceder en consecuencia.

Por ejemplo:

"Cuando estamos en casa viendo televisión e intento decirte algo me siento ignorado, entiendo que es tu programa favorito y quieres dedicarle atención, **entonces propongo que me indiques con calma que estás ocupada y que me digas cuándo podemos hablar por que yo también necesito tu atención, de lo contrario voy a desistir de hablar**"

"Cuando te sugerí dormir esta noche fuera del cuarto sentí que me estabas regañando por sugerirlo, entiendo que te asusta pensar que volvamos a la situación anterior, **sin embargo, me gustaría que me escucharas y preguntaras antes de reaccionar con enojo, de lo contrario sentiré que no puedo proponer nada.**"

#### Recordar el papel de:

La postura  
El tono de voz  
El volumen de la voz  
Los gestos faciales

Porque también comunican y deben ser coherentes con lo que queremos expresar.

**También puede ser agradable agradecer a la persona al finalizar por habernos escuchado.**  
Ej: "Gracias por escucharme, ocupaba decirte esto"

Imágenes 26 y 27. Brochure sobre comunicación asertiva en relaciones de pareja. Fuente: Elaboración propia

En el caso de la población adolescente, se observó que muchas de las mujeres reconocieron los mitos del amor romántico en consejos y enseñanzas que recibieron en su crianza, además, pudieron cuestionar de forma crítica qué tanto aportan estas ideas a sus vidas, para finalmente reconocer la importancia de desecharlas y construir relaciones más equitativas y saludables. En el caso de los hombres, se invirtió más tiempo modelando y practicando formas de comunicación asertiva, pues se observó la necesidad de desarrollar la capacidad de expresar emociones lejos de la violencia, sin abstenerse de sentir y comunicar. De hecho, uno de los aprendizajes más significativos de esta sesión, para los hombres adolescentes, fue la posibilidad de expresar afecto a otros compañeros y decir lo que sienten sin que esto fuera negativo o una señal de debilidad.

Es interesante que durante la dinámica que intentaba reflejar la interacción en relaciones afectivas, muchas personas de la población adolescente comentaron haber recordado su interacción con algún progenitor(a).

Un acontecimiento relevante que se dió en el programa en torno al tema de afectividad fue un triángulo amoroso donde un adolescente trans mantuvo una relación amorosa con dos adolescentes de forma simultánea, sin el consentimiento de estas, lo que provocó entre ellas una pelea con componentes de violencia física y verbal, ante la cual tuvo que intervenir la policía. Finalmente el menor en cuestión se fuga del programa. Este acontecimiento se toma en cuenta para reforzar la comunicación asertiva y la sororidad como eje transversal durante la intervención.

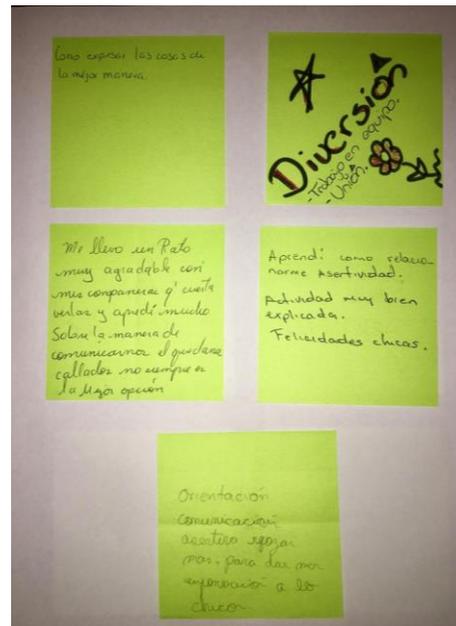
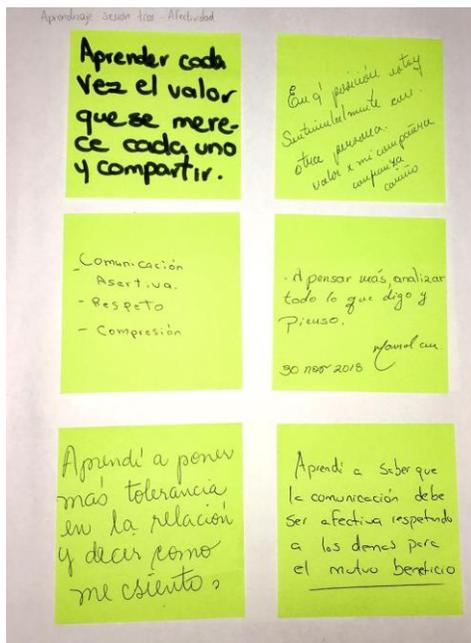


Imagen 28 y 29 Aprendizajes de la población formadora en el tema de afectividad Fuente: Elaboración propia

### 9.2.6. Biología

En las sesiones de biología fue prioridad discutir las fases de la respuesta sexual humana, las posibles infecciones de transmisión sexual, sus formas de contagio, síntomas y tratamiento, así como el uso de anticonceptivos de barrera, hormonales y quirúrgicos. Además, es interesante mencionar que, para este momento del proceso, la población adulta comentó que las personas adolescentes se encontraban discutiendo y expresando dudas sobre temas de sexualidad a lo interno de las casas.

Las sesiones con el grupo de formadores fluyeron de forma dinámica y divertida, al igual que con la población adolescente; sin embargo, en este último grupo se incorporó la visita de inspección de la directora del programa SOS Joven, acontecimiento que se da luego de haberse recibido la inquietud de uno de los formadores con respecto a la falta de contenido religioso en los talleres de sexualidad. A partir de este momento, todas las siguientes sesiones fueron supervisadas por algún funcionario del programa SOS Joven. Es importante mencionar que estas personas que ejercieron roles de supervisión se acercaron a dar su retroalimentación luego de los talleres, sus aportes fueron sumamente positivos.

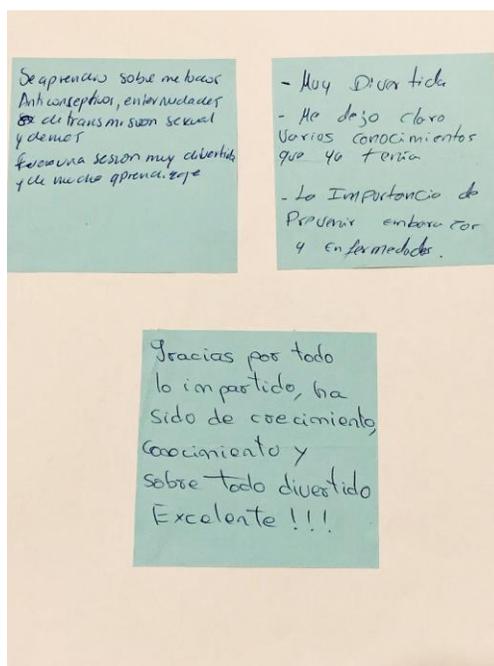


Imagen 30. Aprendizajes de población formadora en sesión de biología. Fuente: Elaboración propia

### 9.2.7. Placer

El tema del placer se planificó como cierre del desarrollo de los temas, pues se quiso enfatizar en que todo el proceso de interacción sexual es más placentero, saludable y satisfactorio cuando involucra la presencia del respeto los derechos de la orientación, identidad y expresión sexual, el vínculo afectivo, la buena autoestima, el autoconocimiento, la presencia de límites, el consenso, el consentimiento y la conciencia de lo que se debe hacer para proteger su propio cuerpo. La sesión se enfocó en la importancia de que cada persona se conozca bien a sí misma para identificar los aspectos que pueden ser placenteros, no solo en sus relaciones sexuales, sino

más bien en sus interacciones, sus relaciones afectivas, y en su vida en general. Los grupos lograron identificar que la cotidianidad puede ser más placentera si llegan a incorporar aquellos aspectos que resultan de su agrado, por lo que resulta clave conocerse en este aspecto. Se logró desestigmatizar la idea del placer sexual enfocado únicamente en el orgasmo o en la relación sexual coital.

---

**Tabla 3. Aprendizajes señalados por participantes sobre tema de placer**

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Grupo formador</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si no hay consenso no hay placer</li> <li>• El placer puede estar en muchos aspectos de la vida cotidiana</li> <li>• Las personas tenemos gustos diferentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la mujer puede tener muchos orgasmos</li> <li>• Nunca había tenido talleres de sexualidad, todo lo veía con morbo</li> <li>• Lo naturalizamos</li> <li>• Las personas diversas no son menos</li> <li>• Imaginen todo lo que nos han prevenido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Somos libres de disfrutar el placer</li> <li>• Hay muchas cosas que jamás imaginaría que me causarían placer. Apertura, tranquilidad y buena disposición para lograrlo.</li> <li>• Disfrute del placer sin culpa</li> <li>• Atreverse libremente</li> </ul>

---

Fuente: Elaboración propia a partir de los aprendizajes señalados por las personas participantes

### **9.3. Fase 3: Cierre**

Esta etapa pretende mostrar los resultados obtenidos a partir de las sesiones de cierre con los distintos grupos.

Para la sesión de cierre se preparó previamente a los grupos. Con la población adolescente se utilizó un calendario creado por las facilitadoras, en el cual se mostró la cantidad de sesiones restantes, así como la fecha de cierre. Aunado a esto, se realizaron espacios previos a los talleres para resumir las sesiones anteriores, de manera que se pudiera recapitular el tema anterior y ligarlo al tema por ver. Durante la sesión de cierre con el grupo de personas formadoras, se realizó una recapitulación general de todos los temas vistos, en donde pudieran comentar cuáles fueron sus espacios favoritos, cuál fue su mayor aprendizaje durante el proceso, entre otros.

Con los grupos de adolescentes se utilizó un libro creado por las facilitadoras, en el cual se resumía el proceso de la intervención; además, cada tema presentaba un material de apoyo, por ejemplo los derechos sexuales de las personas; para el tema de violencia y relaciones impropias

se incluyeron los números de teléfono a los cuales podían acudir dependiendo de la situación, recordatorios de autocuidado, preguntas de autoconocimiento, entre otros. Además el libro contaba con una pequeña dedicatoria para cada persona. También se les dio un certificado de participación. El uso de estos materiales fue de suma importancia, ya que permitió que las personas participantes pudieran tener un producto físico y recordatorio a raíz de la intervención.

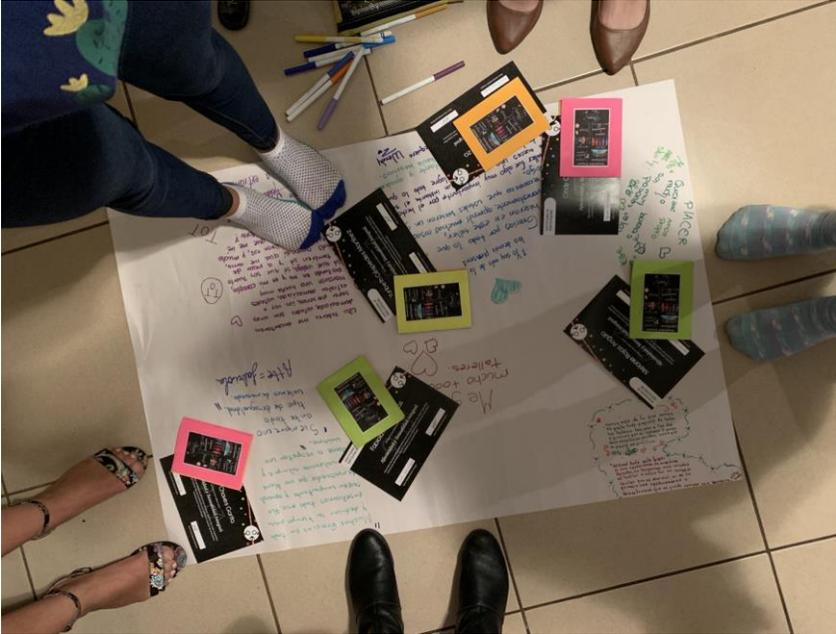


Imagen 31. Certificados de participación, libros de resumen y pies de las participantes. Fuente: Elaboración propia

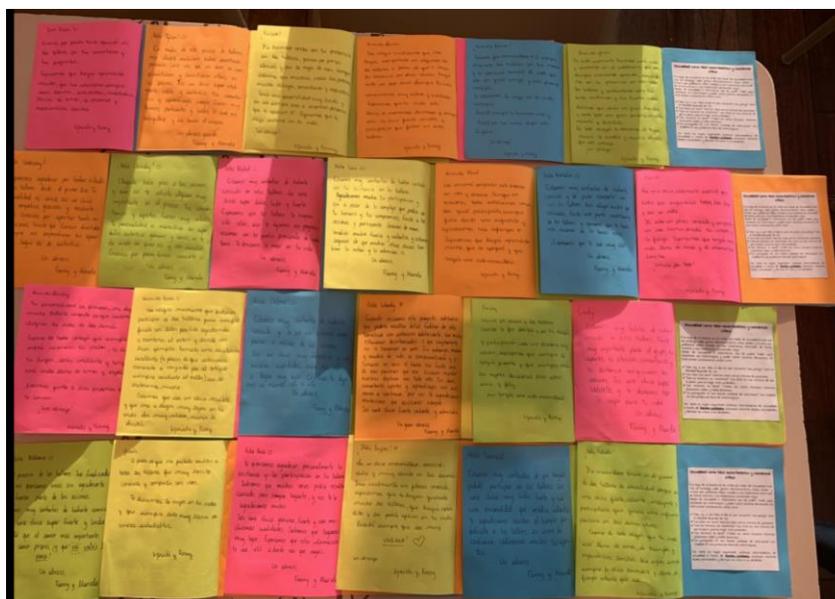


Imagen 32. Mensajes personalizados en libros de resumen. Fuente: Elaboración propia

Durante la sesión de cierre, con todos los grupos se realizó un papelógrafo en el cual presentaron sus aprendizajes.

**Tabla 4. Observaciones de cierre por subgrupo**

Grupo formador	Hombres	Mujeres
<ul style="list-style-type: none"> <li>• “La verdad me gustó, porque las chicas y Fanny y Mariela son muy especiales, explicaron muy bien el tema. Más bien va a hacer falta que haya más talleres”</li> <li>• “Muy enriquecedor los conceptos, quedo agradecida con las bellas facilitadoras Fanny y Mariela muy profesionales y amenas para llevar a cabo el propósito”</li> <li>• “El proceso tuvo un gran valor tanto emocional como psicológico ya que es valioso lo aprendido en cada sesión. Para mi criterio todo estuvo muy bien y las felicito por su labor y mejores éxitos”</li> <li>• “Fue un proceso gratificante y enriquecedor que brindó conocimientos y herramientas útiles para mejor desenvolvimiento en el área y poder brindar orientación a los jóvenes a mi cargo”</li> <li>• “Quedo muy complacida y agradecida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Cuando me valoro y me doy la importancia puedo transmitir respeto a las personas y que no me hagan sentir mal”</li> <li>• “Cada persona tiene derechos y hay que respetarlos, aprendí que no hay que violentar los derechos de las personas”</li> <li>• “Las mujeres son multiorgásmicas”</li> <li>• “El período refractario del hombre puede durar varios días”</li> <li>• “Que el placer no necesariamente tiene que ver con sexo”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “¡Yo soy más de lo que los demás piensen!”</li> <li>• “Aprendí que uno tiene que valorarse siempre y darse a respetar uno mismo. Siempre uno ante todo tipo de desigualdad. Valemos demasiado”</li> <li>• “Sé que valgo, sé que soy fuerte, y también sé y a pesar de todo aprendí que me amo”</li> <li>• “Al final todo sale bien, si nos apoderamos de</li> </ul>

---

<p>por permitirme ser parte del taller en donde obtuve tanto conocimiento y el cual me va a permitir crecer y ayudar a otros (as) a desarrollarse en el ámbito de la sexualidad. Como sugerencia que siempre existan estos espacios tan enriquecedores e importantes para nuestra vida”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Estuvo muy lindo, excelentemente abordado y sobretodo aterrizado en puntos medulares sobre la sexualidad, un montón de cosas que uno no imaginaba que eran parte fundamental para poder vivirlo y sobretodo educar a los que dependen de nosotros de la mejor manera, y con el adecuado contexto. Sugerencia: Hagan esto siempre chicas, fue muy lindo.”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Hay muchas maneras de sentir placer, en un gusto, al practicar algún deporte”</li> <li>• “Aprender los conceptos de género y respetar la orientación sexual de cada persona y aceptarlos. No hacerlos uno menos”.</li> </ul> <p>nuestros derechos, no tengamos más miedos al hablar o necesitar un consejo de algo que es normal (...) demostremos que se puede romper esa barrera”</p>
---	---

---

Fuente: Elaboración propia a partir de frases dichas por las personas participantes en las sesiones de cierre.

Por una parte, como se observa en la tabla 3, en el grupo de personas formadoras se encontró en común el aprendizaje y agradecimiento por las sesiones brindadas, señalaron que durante el proceso han podido aplicar los conocimientos con la población adolescente y que la intervención les fue de mucha ayuda, incluso en aspectos personales de sus vidas. Durante la sesión también hicieron comentarios acerca de los mayores aprendizajes obtenidos, principalmente rescataron lo referido al tema sobre diversidad sexual, muchas de ellas decían no conocer al respecto de las distintas orientaciones sexuales, o la diferencia que podía haber entre sexo y género. Algunas otras señalaron que desconocían las situaciones violentas a las que se veían expuestas en distintas partes del mundo las personas de la comunidad sexualmente diversa, por lo que habían aprendido que el respeto es algo clave.

Por otra parte, el grupo de adolescentes hombres se organizó para elaborar un cartel colectivo que representara sus aprendizajes, por lo que decidieron colocar cada tema con su respectivo aprendizaje, ya que según mencionaron, para ellos todos los temas fueron muy importantes. Sin embargo, sí se logró identificar que hubo más aprendizaje en el tema de placer que en los otros.

En el grupo de adolescentes mujeres se plasmaron muchos mensajes de agradecimiento para con las facilitadoras, pero se repitieron varios mensajes que aludían a un empoderamiento femenino, principalmente mensajes sobre autoestima y valor propio.

A continuación se muestran algunas fotografías de las sesiones de cierre con los distintos grupos:



Imagen 33. Formadores escribiendo. Fuente: Elaboración propia



Imagen 34. Foto ilustrativa de las participantes. Fuente: Elaboración propia



Imagen 35. Foto ilustrativa de los participantes. Fuente: Elaboración propia



Imagen 36. Participantes escribiendo Fuente: Elaboración propia

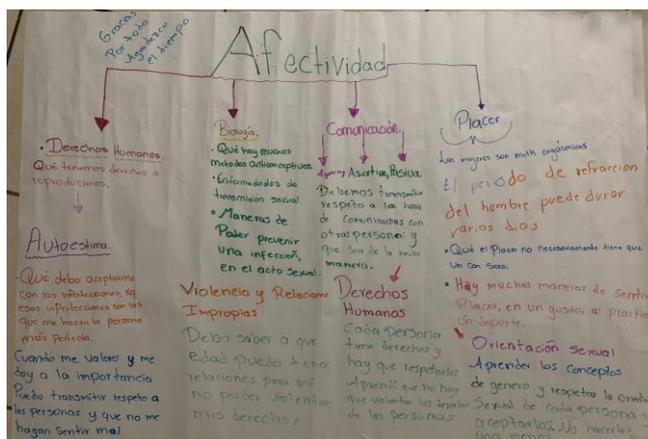


Imagen 37. Esquema integrador elaborado por los adolescentes. Fuente: Elaboración propia

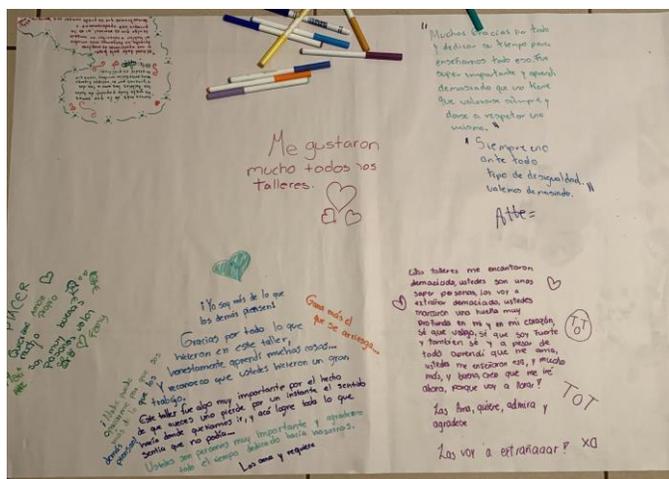


Imagen 38. Aprendizajes de las adolescentes. Fuente: Elaboración propia

## 10. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Entre los elementos a analizar, es importante mencionar que el departamento administrativo inevitablemente tuvo influencia sobre aspectos de la intervención. Por ejemplo, los distintos grupos en los que se dividió la población fueron formadores, mujeres adolescentes y hombres adolescentes ya que por consideración del área administrativa el orden podría mantenerse mejor al realizar una separación por género. Por tanto, durante la implementación de la estrategia de intervención se contó con estos tres grupos lo cual tuvo consecuencias positivas como poder trabajar más enfáticamente con cada grupo las necesidades que en ocasiones surgen a raíz los roles de género (por ejemplo la sororidad en las mujeres y la expresión de afecto en los hombres). Sin embargo, se considera que también otras consecuencias positivas se habrían podido obtener de intervenciones mixtas.

En cuanto a las dinámicas administrativas también se observó que en muchas ocasiones cuando una persona formadora era despedida, esta debía evacuar la institución, en ocasiones sin contar con un espacio de despedida con la población adolescente con la que se encontró trabajando durante meses. Este punto de análisis es importante puesto que las personas formadoras se convierten en las figuras de cuidado de la población adolescente, su red segura y vínculo principal, por lo que la súbita partida de ellas de la cotidianidad de las personas jóvenes puede resultar en otro duelo sin resolver de forma óptima en la historia de vida de una población

que ya ha sido vulnerabilizada con anterioridad. Por tanto, fue de interés que de parte de las facilitadoras se realizara un cierre anunciado con semanas de anticipación, previamente dialogado y planeado en el cual se pudieran realizar actividades de cierre. Por tanto se consideraría ideal que la administración propiciara espacios de cierres entre las personas formadoras y las personas adolescentes, así como que realizara una corroboración del perfil de los formadores para poder evaluar eficazmente la idoneidad de estas personas para los puestos que ocupan. Como se mencionó anteriormente, el perfil de las personas formadoras incluye como requisito estudios técnicos y preferiblemente formación en el área de Ciencias Sociales así como manejo del idioma inglés. Sin embargo, estos perfiles no se cumplen y en ocasiones las personas contratadas solo cuentan con noveno año y tienen a su vez historias marcadas por el trauma, que en interacción con las características de las personas adolescentes resulta en un manejo muy complejo de la convivencia, el mantenimiento de la disciplina y de la crianza asertiva.

Actualmente las personas formadoras cumplen el rol de cuidadoras cinco días a la semana con dos días libres (aunque en ocasiones las circunstancias obligan a realizar arreglos de hasta dos semanas seguidas de trabajo), durante los cuales residen de día y noche con aproximadamente cinco jóvenes cuyas dudas atienden a la vez que velan por su disciplina así como horarios de estudio y comidas. De este rol se infiere que el trabajo realizado por las personas formadoras conlleva una gran exigencia física, emocional y personal para lo cual sería idóneo que estas personas estén debidamente respaldadas con momentos de autocuidado y esparcimiento e inclusive pudieran formar una red de apoyo entre ellas mismas mientras cuentan con la posibilidad de atención psicológica individual para sobrellevar las situaciones que surgen a partir del cuidado de personas adolescentes que en ocasiones reproducen patrones de interacción violentos que adoptaron de sus historias de vida marcadas por el trauma.

En especial, se analiza la necesidad de que las personas adolescentes cuenten con el mejor equipo formador posible, que a su vez esté debidamente sensibilizado en temas de género y sexualidad y puedan ser una influencia positiva en las juventudes, en lugar de predisponer o mantener conductas violentas o machistas producto del cansancio físico y emocional o la desinformación.

Al iniciar la estrategia de implementación de intervención con las poblaciones, se notó que los comentarios machistas partían de un marco de pensamiento cargado de varios estereotipos. Por ejemplo, muchas de las bromas que se realizaron en las primeras sesiones tuvieron que ver con atribuir características femeninas a hombres, esto como una manera de degradarlos; lo que lleva a asumir lo femenino como inferior. Estas bromas consistieron en llamar a sus compañeros “mujercita”, “princesa” o “mujer”. Durante el tema de afectividad se habló de la comunicación asertiva y los celos, en esta sesión uno de los adolescentes mencionó que él no dejaría a su novia salir de la casa sin primero aprobar su vestimenta, puesto que, según lo que había aprendido de su padre, a las mujeres era importante mantenerlas bien controladas, porque “uno debe cuidar lo que es de uno”. Comentarios como estos revelan aspectos importantes por tomar en cuenta, por ejemplo, los aprendizajes que las personas participantes han tenido a partir de su historia, la concepción que poseen del rol de la mujer como un objeto a disposición del hombre y el de derecho de posesión que tiene el hombre sobre la mujer.

En otras ocasiones, el machismo se vio reflejado en las creencias que existen alrededor de los hombres, por ejemplo al hablar de derechos sexuales, violencia, violaciones y abusos; una de las formadoras menciona que los hombres “no pueden contener sus deseos sexuales” por lo que los abusos que estos puedan cometer sobre las mujeres no son su culpa y por ende no deberían ser llamados abusos. Por último otro comentario que denota estereotipos de género y desconocimiento se dió al discutir el tema de relaciones impropias (donde una persona mayor establece una relación de poder con otra persona varios años menor que ella) ante lo cual uno de los formadores comentó “esto está bien pues en ocasiones las mujeres jóvenes son mucho más maduras que los hombres”.

Durante el proceso se entendió y previó que los comentarios machistas iban a surgir a lo largo de las sesiones, puesto que las personas adolescentes y formadoras han tenido una historia marcada por la violencia sexual y de género, además de no haber recibido antes ninguna capacitación en temas de equidad de género o educación sexual. Perona, et al., (2000), citado por Asociación de Aldeas SOS (2017).

Tomando en cuenta que muchas de estas personas fueron víctimas de la violencia de género, se optó por abordar estos comentarios de la manera menos amenazante posible, en lugar de ignorarlos, puesto que no darles importancia podría favorecer a que se siguieran

reproduciendo. De igual forma Gualpa (2013) menciona que el apoyo psicológico es muy valioso en ocasiones donde se ha sufrido violencia, pues reduce los efectos del trauma y ayuda a recuperar la afectividad y autoestima que la persona adolescente ha perdido en este tipo de abuso. De esta misma forma, Gualpa (2013) comenta que el acompañamiento, prevención, información y educación benefician la creación de nuevos vínculos afectivos saludables donde no se reproduzcan las situaciones de abuso y/o violencia sexual vividas anteriormente.

Ante los comentarios machistas se optó por repetirlos a modo de reflejo e invitar al cuestionamiento de si realmente esta creencia es verdadera, por ejemplo: ¿Es realmente peyorativo utilizar un término femenino? ¿Por qué? ¿Es lo femenino un insulto? O ¿Está realmente una niña o adolescente en la misma etapa de desarrollo y madurez que un adulto con más años, experiencias e ingresos económicos? Durante todo el proceso fue importante promover un pensamiento crítico al respecto de los estereotipos de género y de las ideas machistas con las que se nos ha educado en la sociedad, para poder dialogar sobre formas distintas de relacionarnos y vivir la sexualidad desde la igualdad de género.

Como comentan Campos y Salas (2002), la sexualidad humana ha estado cambiando y reconceptualizándose a lo largo de la historia, y en el caso de Latinoamérica, el marco de referencia ha sido principalmente el de la sexualidad en la cultura patriarcal, donde cerca del período Neolítico y gracias a los cambios económicos, políticos y sociales se hace un énfasis en lo masculino, “el poder reside en lo masculino y en los hombres, mientras que lo femenino es considerado como algo de naturaleza inferior” (Campos y Salas, 2002, p.31), por lo que la educación en sexualidad integral y afectividad debe, según Campos y Salas (2002), ayudar a que se eliminen tensiones y ansiedades sobre el ajuste sexual del individuo y proporcionarle conocimiento sobre obligaciones que tiene con personas de ambos sexos, así como acompañarle mientras entiende sus responsabilidades para con los demás.

Aproximadamente después de la segunda mitad de la fase de intervención, los comentarios de las personas participantes cambiaron considerablemente, inclusive de parte de los mismos que realizaron comentarios machistas al inicio del proceso, por ejemplo, los atributos femeninos dejaron de ser un insulto e inclusive se dialogó sobre la posibilidad de que los hombres adoptaran algunos atributos popularmente considerados femeninos y que las mujeres pudieran acceder a tantos atributos (popularmente categorizados como masculinos) como

desearan, es decir, que tanto mujeres como hombres tuvieran la libertad de ser sensibles, afectivos, dulces, fuertes, valientes, entre otros.

Tratar estos temas permitió que las personas participantes tuvieran la oportunidad de mostrar sus afectos y que incluso algunos vínculos se reestablecieran. Este aspecto se vio más claro en los grupos de adolescentes, ya que al final del proceso, en sus interacciones, se podía percibir más expresión de emociones, respeto y empatía.

El tema de las relaciones afectivas en el programa fue un eje transversal durante todo el proceso, lo cual es coincidente con historias de vida de maltrato y abandono, donde la confianza en sí mismos y en los demás se encuentra fracturada. Como mencionan Arriagada y Thiers (2005), los efectos del abuso sexual infantil impactan en muchas áreas de la vida a la población adolescente, por ejemplo, a nivel emocional puede experimentarse una sensación de pérdida y aislamiento, así como sentimientos de culpa y responsabilidad por el abuso o bien sentimientos de impotencia o falta de poder y dificultad para confiar en otros cercanos (p.10). De igual forma, suele darse el efecto de “traición” donde la persona joven toma conciencia de que su cuidador o cuidadora, es decir, la persona encargada de protegerla y de quien dependía, la traicionó a través de diferentes tipos de abuso y haciendo un mal uso de la relación afectiva que existió entre ellos o bien, que luego de un abuso la persona cuidadora no mostró apoyo o capacidad para protegerla, (Arriagada y Thiers, 2005, p.10). Todos estos efectos marcan de manera profunda al niño, niña o adolescente y crea una huella negativa acerca de cómo se viven las relaciones afectivas. Por tanto, fue indispensable tomar en cuenta la historia de vida y analizar cómo fueron las dinámicas de interacción tanto entre los miembros de la población adolescente como de los adolescentes con las personas formadoras y facilitadoras.

Las dificultades para establecer relaciones afectivas sanas y confiables también se vieron entrelazadas con los pensamientos estereotípicos sobre género que tuvieron lugar en la socialización de las personas participantes. Por ejemplo, al inicio del proceso, en el caso de las mujeres adolescentes, se pudo percibir una interacción completamente competitiva y hostil donde existían muchos resentimientos y rivalidades por el interés de revincularse de manera exclusiva con los adolescentes varones. Así mismo, existió una tendencia muy marcada al establecimiento de bandos y alianzas, donde ciertas adolescentes apoyaban a una de sus amigas y otro grupo de adolescentes a otra, generando un ambiente tenso de enemistad. Estas relaciones afectivas

hostiles suscitaron peleas y malos tratos en la dinámica cotidiana de las jóvenes y se vieron reflejadas en las formas de interacción durante las sesiones, que de hecho, en un principio se propuso hacer dos subgrupos de mujeres, debido a las dinámicas tan complejas que se generaban al estar todas en un mismo espacio. Sin embargo, después de algunas sesiones, se pudo trabajar con un solo grupo de mujeres, y otro grupo de hombres, lo cuál facilitó el proceso de intervención.

Es importante analizar el origen de estas rivalidades entre las mujeres adolescentes y tomar en cuenta que se dan principalmente en torno a la competencia por la vinculación con los jóvenes hacia los cuales tienen algún interés romántico. Podría también analizarse cómo estos comportamientos se vinculan a la relación afectiva consigo mismos, su autoestima y cómo su valor gira en torno a estar vinculadas con alguna pareja, tanto, que lleva a generar una relación problemática con cualquier otra compañera que amenace su lugar como novia de cierto adolescente. Estos comportamientos se asocian a las ideas que existen alrededor de la afectividad que debe compartirse en una pareja y los mitos del amor romántico como: “No seré feliz hasta que tenga una pareja”, “No estoy completa si no tengo una pareja”, “Mi pareja me pertenece solo a mí” o bien “Los celos fortalecen y cuidan la relación”. Sobre este tema Marroquí & Cervera (2014) exponen que estos prejuicios, a pesar de ser a veces imperceptibles, se han interiorizado durante siglos y pueden ser muy peligrosos, pues suelen relegar a las mujeres a un plano secundario, dar lugar al machismo y propiciar las condiciones para que se de violencia de género.

Como abordaje ante esta problemática, se trabajó el tema de las relaciones afectivas libres de estereotipos de amor romántico, el cuestionamiento de ideas preconcebidas alrededor de cómo debe ser una mujer y si debe existir para agradar al hombre, cómo apreciar el valor intrínseco de la mujer (y de cualquier persona) más allá de si se encuentra en pareja o no. También se trabajó acerca de la sororidad y la relación de compañerismo entre la diversidad de formas de ser mujer, así como la lucha solidaria que une a las mujeres en pro de la adquisición de sus derechos.

De igual manera, en el caso de los adolescentes hombres, el tema de las relaciones afectivas fue un punto de análisis por tomar en cuenta, pues en un inicio se mostró permeado por estereotipos machistas y comentarios como: “el hombre no expresa emotividad”, “las manifestaciones de afecto son femeninas”, “los hombres femeninos son homosexuales y ser

homosexual es causa de burla”. Ante esto se cuestionó a lo largo de las sesiones el rol asignado al hombre por la sociedad, de tal forma que hacia el final del proceso los hombres adolescentes se mostraban mucho más afectivos físicamente: podían abrazarse, podían ponerse la mano en el hombro y decirse lo mucho que se aprecian sin realizar bromas ni verse amenazados. Se hizo hincapié, especialmente en la sesión de afectividad, a la importancia de la comunicación asertiva, un tema en el cual los jóvenes mostraron interés, ya que en ocasiones expresaban sus emociones de forma violenta (comunicación agresiva) o bien no las expresaban (comunicación pasiva), sin dar paso a formas asertivas que reconocieran el valor de transmitir emociones de forma clara y respetuosa. Los autores Terán, Cabanillas, Morán y Olaz (2014) se refieren a este tema comentando que el rol masculino normalmente se asocia con características como: independencia, autoridad, autosuficiencia, proveer a la familia y expresar sentimientos negativos; mientras que el rol femenino está más asociado con la crianza, el cuidado, la sensibilidad, la apertura emocional, la empatía y la expresión de sentimientos positivos. Así mismo, los autores Denis, Hamarta y Ari, (2005), citados por Terán, Cabanillas, Morán, y Olaz (2014), citan investigaciones donde las mujeres suelen puntuar más alto en niveles de expresividad y sensibilidad emocional, en comparación con los estudiantes varones y discuten la importancia de considerar factores conductuales, personales, situacionales, valores, normas, reglas culturales y sociales relacionadas con los estereotipos de género, ya que estos parecen ser determinantes del comportamiento interpersonal. Por tanto, es interesante notar que el aspecto del comportamiento interpersonal, en la población de adolescentes varones, cambió considerablemente luego de cuestionar ciertos estereotipos de género.

El vínculo afectivo que la población adolescente mantuvo con el equipo facilitador estuvo también permeado por transferencias afectivas que podrían analizarse tomando en cuenta la historia de vida de los integrantes del Programa SOS Joven. En ocasiones la población adolescente realizó comentarios que mostraban una demanda de cariño, seguridad, apoyo y cercanía. Sobre todo fue frecuente que vincularan a las facilitadoras con el rol de madre o novia, ya que realizaron comentarios como: “¿Usted me va a adoptar verdad?”, “¿Me puede comprar algo lindo y traérmelo de su viaje?”, “Usted es muy guapa.”, “Digamos que usted fuera mi novia”, ante los cuales se realizaron aclaraciones tales como: “Digamos mejor que otra persona es tu novia pues yo soy tu facilitadora y te llevo muchos años, una relación de ese tipo sería ilegal”.

RELAF (2011) se refiere a la relación entre las personas cuidadoras y la población adolescente indicando que frecuentemente se corre el riesgo de que durante la adaptación e integración de los jóvenes se dan distorsiones vinculares con quienes ejercen el rol de cuidadores (p.31), es decir se posiciona a las personas cuidadoras en otros roles como madre, padre o pareja. Desde un inicio se supo que esta población ha estado expuesta a muchos duelos dolorosos en su vida y el corte abrupto de relaciones afectivas importantes, por lo que se trabajó con especial énfasis un cierre responsable, el cual se avisó con semanas de anticipación y en el cual cada uno de los participantes pudiera dar y dejar algo a cambio.

Finalmente, es importante mencionar que la población adolescente, además de haberse visto expuesta a duelos importantes por su historia de vida, sigue experimentando constantemente despedidas inesperadas y repentinas por parte de compañeros de casa que se fugan o cumplen 18 años, pero sobre todo de parte de la población formadora que es constantemente trasladada a casas distintas del programa o bien despedida. También es pertinente tomar en cuenta lo que menciona RELAF (2011) al respecto, pues indica que algunas personas adolescentes institucionalizadas se ven afectadas por sentimientos profundos de soledad, incompreensión y aislamiento al no saber quién los va a apoyar, proteger y acompañar. Es probable que su historia de vida, y el no contar con vínculos afectivos que perduren en el tiempo dentro del programa, tengan un impacto en el tipo de apego afectivo que la población joven ha aprendido a desarrollar para sobrevivir. Es probable que más que un apego seguro, la mayoría de las personas adolescentes desarrollen un apego más evitativo, donde se cierran a mostrarse vulnerables y confiar en otras personas; también podría darse un apego ansioso ambivalente, donde se preocupen en exceso por sus vínculos y sean más demandantes afectivamente de lo que se esperaría en términos normales.

Por tanto, es trascendental no perder de vista la historia de vida de cada uno de los miembros del grupo a la hora de observar la forma en la que se vinculan afectivamente y los sentimientos que pueden estarse reflejando en esta vinculación. De la misma forma, fue importante reconstruir las concepciones acerca de qué es un vínculo positivo y abordar el tema de los vínculos entre personas del mismo sexo desde un marco de derechos humanos, tomando en cuenta que algunos de los jóvenes se identificaban con orientaciones e identidades de género diversas. Es por esto que la diversidad sexual fue un aspecto de suma importancia a lo largo de

las sesiones en las distintas poblaciones. Pese a que se contó con la presencia de un adolescente transgénero en el programa y las personas formadoras estaban bastante anuentes a aprender sobre el tema, se pudo percibir en el inicio del proceso que algunas mostraron temores al respecto de la población LGBTIQ+, su preocupación se basaba en que, según lo que mencionaron, muchas de las personas adolescentes del programa estaban confundidas respecto a su sexualidad, y que experimentar su orientación sexual respondía a una moda de adolescentes.

Al ver que en el grupo formador se mueve tanta incertidumbre (o incluso temor) con respecto a que las personas adolescentes experimenten su sexualidad, se pudo identificar que en muchos casos no hay espacios de diálogos horizontales entre las personas formadoras y las adolescentes, es decir, muchas personas del grupo formador identificaron amenazante que las personas adolescentes experimentaran entre ellas, siendo o no del mismo sexo, ya que es algo con lo que probablemente no habían tenido que lidiar anteriormente; sin embargo, al categorizar la exploración de la orientación sexual de una persona adolescente como una moda, se subestima este proceso de descubrir la propia identidad por lo que resultó tan importante ahondar en el tema de la diversidad sexual y derechos humanos. Al respecto, Campos y Salas (2002) enfatizan que para la vivencia de una sexualidad plena e integral es importante la posibilidad de expresar y encontrar respuestas a dudas y reflexiones sin recibir daños físicos ni psicológicos.

Por todo lo mencionado anteriormente, es que fue de relevancia orientar a las personas formadoras en la importancia de tratar el tema de la diversidad sexual desde el respeto. También la UNESCO (2015), citado por Ministerio de Educación Pública (2017) sugiere promover información científica libre de prejuicios a que posibilite erradicar las desigualdades entre géneros y orientaciones sexuales.

Este aspecto se pudo trabajar a lo largo de las sesiones de distintas formas: en derechos humanos se comentó acerca de los derechos sexuales con los que cuenta cada persona, independientemente de su género, sexo, etnia, religión, entre otros, por lo que se pudo evidenciar que muchos de esos derechos han sido negados por años a la población sexualmente diversa.

Por otra parte, se pudo trabajar durante la sesión de género las diferencias que hay entre sexo, género, expresión e identidad de género y orientación sexual, y que uno de estos componentes de la sexualidad no define el resto. En esa misma sesión se mencionaron algunos

datos sobre violencia a la población LGBTIQ+ en distintos países, donde no solo se les niegan derechos, sino que además ser homosexual es considerado un delito, así como vestirse de manera distinta al género asignado. Por lo que se abrió el espacio para la discusión y en el cual surgieron otros temas. En el caso de las personas formadoras se comentó acerca de la unión civil entre personas del mismo sexo, o el derecho a adoptar, ante estos temas se presentaron algunas resistencias. Muchos de los comentarios en contra se basaban en creencias personales y señalaban que ser criado por una pareja del mismo sexo podía ser contraproducente para el niño, niña o adolescente, y que se requiere de la presencia de ambos padres para poder criar de manera adecuada, esta idea fue rechazada por las otras personas participantes, incluso comentaron que muchas de ellas habían sido criadas únicamente por madres, ya que sus padres no ejercieron una paternidad responsable. Mencionaron después a las personas adolescentes del programa, cuyos padres, en muchos de los casos, habían sido sus propios victimarios, por lo que se cuestionó un poco acerca de la veracidad que hay en esa visión de “familia tradicional” que en la mayoría de casos no se da.

A nivel grupal se llegó a la conclusión de que si una pareja del mismo sexo es capaz de darle el amor y la atención que un niño, niña o adolescente requiere, esa pareja debería tener la posibilidad de adoptar. De hecho, la Asociación Americana de Psicología (2005) comenta en su metaanálisis sobre parentaje de personas lesbianas y homosexuales, que la Psicología ha investigado de forma empírica acerca de familias con padres y madres homosexuales y los resultados han dejado ver que los estereotipos comunes, como que las mujeres lesbianas son menos maternales, o que los padres homosexuales no le dedican suficiente tiempo al parentaje por tener otros temas de interés, no corresponden con los datos reales. Inclusive, los resultados de la investigación sugieren que padres homosexuales y madres lesbianas pueden proveer un ambiente de hogar tan atento como lo harían padres y madres heterosexuales, no hay evidencia para sugerir que mujeres lesbianas u hombres homosexuales sean inapropiados para ser cuidadores o que el desarrollo psicológico de sus hijos esté comprometido en comparación con el de hijos de personas cuidadoras heterosexuales.

El tema de diversidad sexual despierta muchas resistencias, principalmente en los últimos años que ha sido un tema de discusión a nivel nacional, no solo ha marcado una pauta en los procesos políticos y electorales, sino que se han relacionado aspectos íntimos, por ejemplo que

las creencias personales o la religión de una persona determinan si apoya o no a la comunidad sexualmente diversa en la lucha de sus derechos.

Es de entender que la temática de la unión civil entre personas del mismo sexo genere inquietudes, ya que en muchas ocasiones refiere a algo muy delicado para las personas como lo es su percepción sobre familias y esto a la vez puede remitir a sus creencias personales, por lo cual el tema puede resultar amenazante. Sin embargo, el rol de las facilitadoras durante el proceso consistió en abrir espacios de discusión donde se pudieran presentar distintas posiciones al respecto, y que de manera conjunta el grupo se permitiera cuestionar las temáticas expuestas, sin dejar a un lado la base de derechos humanos, no en vano se eligió dicho tema para la primera sesión de intervención en ambas poblaciones. A partir de lo aprendido en esa primera sesión se logró dirigir la discusión en torno al tema de los derechos de parejas del mismo sexo, cuestionando si se estaba permitiendo el disfrute de todos los derechos sexuales de las personas, independientemente de su etnia, sexo, género o religión; se llegó a la conclusión grupal de que no era así, y que muchos de estos comentarios en contra legitimaban precisamente esa desigualdad.

Después de esa sesión de género, una de las personas formadoras que estaba abiertamente en contra de los derechos por los que luchan las personas de la comunidad LGBTIQ+ dejó de asistir a las sesiones. Independientemente de los esfuerzos que realizó el equipo facilitador, no pudo reincorporarse. La mayoría de las razones que daba para ausentarse respondían a cuestiones laborales, sin embargo, se considera que la discusión entorno al tema de género le despertó mucha resistencia con el proceso en general. Se considera que esto se debe precisamente a que, al ser una persona religiosa, tal y como se había descrito en sesiones anteriores, se encuentra en una posición muy incómoda, en medio de un contexto de brecha que se construye entre la religión y la aceptación o rechazo a la población sexualmente diversa. Como menciona la noticia de Gestión UCR (2017), que según la encuesta de opinión del Centro de Investigación y Estudios Políticos, los costarricenses muestran en su mayoría respuestas que reflejan posiciones conservadoras vinculadas con la religión, específicamente las entrevistas revelan que el 60% de las personas dice estar a favor de mantener la confesionalidad el estado y un 59% indicó estar en desacuerdo con las uniones entre personas del mismo sexo (s.p.).

Pese a que las personas adolescentes se encontraban más abiertas a temas como derechos de la población LGBTIQ+, se pudo evidenciar en distintas ocasiones hacían bromas al respecto,

evidenciando que, dentro del imaginario social, ser homosexual es algo negativo, y el uso de dicha palabra (o sus sinónimos) puede ser una ofensa. No es de extrañar, ya que la sociedad patriarcal se ha encargado de desarrollar estereotipos de género con estándares que no necesariamente incluyen a todas las personas, y todo aquello que se queda por fuera de dichos parámetros es visto como algo negativo, no deseado, enfermo, entre otros.

Bajo esa premisa, los hombres que no son “varoniles” se salen de dicha norma impuesta por la sociedad, así como mujeres que no son “femeninas” o sumisas, lo que hace que la sociedad ejerza un rechazo y mediante una serie de castigos sociales se les llega a señalar como algo indeseable, produciendo que una palabra como homosexual sea un “insulto”. Este aspecto se pudo ir trabajando a lo largo de las sesiones mediante el cuestionamiento que se hacía, principalmente con el grupo de adolescentes hombres. Después de mencionarles que estas palabras no son insultos y que más bien representan a un importante sector de la población, pudieron desarrollar una mejor empatía con las personas pertenecientes a dicha comunidad, esto se vio reflejado en distintos aspectos, por ejemplo: en comentarios, en la manera en la que se referían al respecto, o incluso en el trato que tenían con compañeros que eran abiertamente homosexuales y femeninos.

Cabe mencionar que en muchos casos la visión sobre la lucha de los derechos de la población sexualmente diversa radica en las creencias personales de cada persona, esto se vio reflejado en que las personas participantes en ocasiones se referían a su religión previo a realizar algún comentario sobre la diversidad sexual. Este aspecto es de suma importancia, ya que evidencia que se veían en una disyuntiva a la hora de reconocer ambas perspectivas (creencias personales frente a los derechos humanos) como si fueran incompatibles, o bien, pretendían conciliar sus creencias con sus aprendizajes.

A pesar de que Aldeas Infantiles SOS es una organización internacional no gubernamental independiente de toda orientación política o religiosa (Aldeas Infantiles SOS España, 2017) muchas personas dentro de la organización practican alguna religión. En principio la población costarricense tiene un Estado confesional que adopta la religión católica y la mayoría de su población conserva creencias religiosas de algún tipo, esto se vio reflejado en la población participante en el proceso de esta práctica, a través de comentarios y visión de la sexualidad.

De igual forma, cuando se implementa la educación en sexualidad y afectividad integral como parte de las materias de Educación Pública en Costa Rica, se genera una gran resistencia debido a la concepción de que hablar de sexualidad llevará a pensamientos y prácticas contrarias a la religión, tales como el homosexualismo, la demolición de la familia tradicional que contempla la estructura de hombre, mujer e hijos así como a prácticas fuera de la moral.

Sin embargo, es de suma importancia analizar que algunos comentarios religiosos dirigidos al tema de la sexualidad, lejos de generar resistencia, lograron una concordancia con los aprendizajes vistos durante las sesiones. Por ejemplo, uno de los participantes expresó: “Me alegra saber más sobre la diversidad sexual, porque mi religión no me permite juzgar a nadie” e igualmente una de las participantes expresó “No debemos tener miedo de hablar lo que Dios no tuvo miedo de crear”. En estos comentarios se observa cómo algunos participantes logran conciliar su visión religiosa con la educación en sexualidad e inclusive visualizarla como una herramienta de mejora.

Ahora bien, la intención de las facilitadoras fue centrarse en la educación sexual a través de la discusión y construcción colectiva en el marco de los Derechos Humanos de forma que los comentarios religiosos que surgieron fueron respetados, pero no utilizados como eje de ninguna temática. Tomando en cuenta lo anterior, algunos participantes expresaron su descontento ante la directora del programa por la ausencia de contenido religioso en los talleres de sexualidad integral y afectividad. Por tanto, se puede observar que para muchos participantes la religión está presente y desempeña un papel importante o indispensable en su concepción de la sexualidad.

Cabe señalar que en las dos últimas sesiones de intervención (donde se impartieron los temas de biología y placer con ambos grupos de adolescentes) se incorporó una persona del programa que cumplía un rol de supervisor. Antes de este cambio, ya se contaba con la presencia de la persona formadora de la casa donde se desarrollaba el taller; sin embargo, a las últimas sesiones asistieron la directora del programa, el terapeuta ocupacional, la trabajadora social y el psicólogo, cada una de esas personas asistió de manera individual y sin previo aviso a las facilitadoras, de tal manera que llegaron a las casas donde se desarrollaron las últimas sesiones. Pese a que en un principio mencionaron estar ahí en caso de que las psicólogas requirieran ayuda con los grupos, más adelante se pudo identificar que la razón respondía a una queja por parte de

una persona formadora, ya que no se estaba tomando en cuenta un enfoque religioso en la educación sobre sexualidad integral y afectividad que se estaba brindando.

Tras observar las estadísticas nacionales en torno al embarazo durante la adolescencia y el inicio de la vida sexual de la población, queda claro que la educación en afectividad y sexualidad integral es necesaria en la etapa del desarrollo en la que se encuentran los participantes del programa. Así mismo, Aldeas Infantiles SOS se ha concentrado de forma creciente en ser un espacio de equidad de género, libre de discriminación y con herramientas para proteger a la población infantil y adolescente de prácticas sexuales riesgosas. No obstante, la organización no cuenta con un programa oficial que trate el tema de la sexualidad con la población adolescente ni con la población adulta. Actualmente cuenta con un proyecto de talleres en equidad de género, sin embargo, depende del voluntariado que desee trabajar el tema y, además, no cuenta con fondos suficientes para desarrollarlos.

De igual forma, la psicoeducación brindada en esta práctica fue supervisada por el equipo técnico y sujeta a un enfoque que tratara la sexualidad con énfasis en ITS y anticoncepción en lugar de otras temáticas como placer o igualdad de género. Lo anterior podría deberse a que ciertas dimensiones de la sexualidad siguen siendo consideradas tabú, por lo que tratar el tema de la sexualidad desde el enfoque médico y enfatizarlo en la enfermedad y la protección contra el riesgo suele ser el único abordaje validado por la sociedad. En torno a lo anterior, es pertinente resaltar lo que comenta la (ONU, 1995, p.37) cuando plantea que la salud reproductiva implica la posibilidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria sin riesgos de procrear, la libertad para decidir; así mismo, comenta que la educación sexual no es solamente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual, por lo que una educación sexual no puede ser plena si se excluyen temas como biología o placer.

Por tanto, es importante que la educación sexual integral abarque una variedad de temas, entre los cuales se incluye el placer, que de hecho fue un tema de mucha relevancia para las personas adolescentes, por ejemplo en el grupo de hombres había una recurrencia a lo largo de las sesiones, independientemente del tema, a realizar preguntas sobre los preservativos tanto masculinos como femeninos, constantemente preguntaban la fecha del taller de biología y el de placer, además de expresar cuánto deseaban que se impartieran. En el grupo de adolescentes mujeres se hablaba acerca del tema de placer y se planteaban preguntas entorno al orgasmo tanto

masculino como femenino. Por otra parte, en el grupo de personas formadoras se cuestionaban acerca de cómo abordar el tema en general de la sexualidad con las personas adolescentes, principalmente aspectos que se trabajarían en el taller de biología, como infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos.

En el caso del grupo de adolescentes hombres se puede identificar que ellos entienden la importancia de utilizar el preservativo para evitar infecciones de transmisión sexual o embarazos, sin embargo, había muchas dudas al respecto del uso adecuado; en ocasiones las sesiones se extendían porque las facilitadoras debía atender dudas emergentes y la mayoría de las ocasiones estaban relacionadas con el tema de anticonceptivos, principalmente el preservativo. El hecho de que en el grupo de adolescentes hombres existan muchos mitos sobre el uso del condón, refiere a un desconocimiento colectivo de algo sumamente importante y básico como lo es la protección durante las relaciones sexuales coitales. Ideas como: “Hay que usar dos condones, porque si se rompe uno todavía está el otro”, “El condón femenino y el masculino se pueden usar juntos” o “Yo siempre ando un condón en la billetera” reforzaron la necesidad de hablar sobre el adecuado uso del preservativo, explicándoles que utilizar más de un condón no les protegía el doble, sino que significaba mayor peligro de romperse debido a la fricción del material. También se les comentó que los condones tienen fecha de vencimiento y hay que respetarla, de igual manera tener un preservativo en la billetera requiere de ciertos cuidados, por ejemplo que no esté en contacto con monedas o con objetos que puedan dañarlo.

Por una parte, el grupo de hombres identificaba la importancia de protegerse de infecciones de transmisión sexual y de embarazos, sin embargo, no contaban con las herramientas necesarias para su debido uso, por lo que se evidencia que darle un preservativo a una persona no significa que realmente sepa utilizarlo, y esta falta de conocimiento ratifica la poca o nula información recibida en el ámbito de la sexualidad, es decir, más allá de “solo ignorar el tema”, se está violentando un derecho que tienen las personas de obtener información científica sobre sexualidad, así como acceso a métodos anticonceptivos.

Por otra parte, en el grupo de adolescentes mujeres se identificó como tema recurrente el placer, es decir, se hacían preguntas sobre cómo era un orgasmo, cuál era la diferencia entre uno femenino y masculino, por qué las relaciones sexuales no siempre conllevan un orgasmo, entre otras. Estas inquietudes demuestran que en la sociedad patriarcal actual aún se tiene mucha

estigmatización entorno al disfrute sexual de las mujeres, de alguna manera en las relaciones sexuales se tiene implícito el placer masculino como algo indispensable, y el placer femenino como algo no tan relevante.

Aunado a esto, no se puede dejar de lado que la población ha sido víctima de muchos tipos de violencia, entre esos la violencia sexual, por lo que el disfrute y placer en esta área puede ser algo no solo desconocido, sino también en muchas ocasiones inimaginable, por lo que muchas de estas personas buscan una explicación para entender cómo se siente el disfrute en medio de las relaciones sexuales.

Es interesante notar que en la investigación que realizaron Ávalos y Dobles (2014) con adolescentes de la provincia de Guanacaste, se identificó que a partir de la educación sexual se podía llegar a tener una mejor vivencia de la sexualidad, tomando en cuenta aspectos como autoestima y vínculos afectivos. En esta práctica dirigida, se tomaron estos dos aspectos mencionados como dimensiones de la sexualidad, los cuales deben ser saludables como requisito para experimentar placer, es decir, el placer también se ve influido por otras variables de la sexualidad.

En el grupo de personas formadoras se encontró una inquietud en común: la manera en que se deben abordar los temas de sexualidad con las personas adolescentes, y se enfatizó en que la forma adecuada de educar es a través de imágenes de infecciones de transmisión sexual. Analizando esta propuesta, se puede identificar cómo, desde una visión adultocentrista, se minimiza la importancia que tiene la educación sexual y afectiva en las personas adolescentes, mediante un implícito: “Esto le puede pasar si tiene relaciones sexuales”, es decir, empleando el miedo para evitar que tengan relaciones sexuales en general, pero especialmente coitales. Ante esto se les brindó una serie de herramientas más empáticas, que permitieran abrir espacios de diálogo más horizontales donde se pudiera comentar acerca de sus inquietudes, y que el equipo facilitador escuchara y orientara a las personas adolescentes a su cargo.

En síntesis, el análisis del proceso psicoeducativo en las poblaciones del Programa SOS Joven deja ver que la educación en afectividad y sexualidad integral involucra una variedad de dimensiones profundas que se deben tomar en cuenta, tales como: la población específica a la que está dirigida, su historia de vida, sus experiencias y aprendizajes, el contexto sociopolítico y

religioso en el que se imparte, las necesidades específicas de los jóvenes, las maneras de vinculación y los intereses de quienes otorgan el espacio para el aprendizaje en torno a este tema. Por lo que fue necesario realizar una observación minuciosa sobre los distintos acontecimientos que surgieron en el proceso, para poder analizarlos a la luz de la teoría psicológica, esto con el objetivo de obtener una visión amplia de las diferentes tensiones y aspectos por tomar en cuenta, y con esto facilitar el aprendizaje colectivo de la manera más productiva y adecuada al contexto.

## 11. LIMITACIONES

Dentro de las limitaciones que surgieron durante el proceso de esta práctica dirigida se encuentran las siguientes:

- La cultura costarricense promueve que la población adopte ciertas doctrinas religiosas que sostienen ideas preconcebidas acerca de la sexualidad, lo cual puede afectar la percepción que muchas de las personas tengan de esta. Así mismo, esta cultura puede limitar en alguna medida la apertura que las personas tengan a la hora de discutir el tema de la sexualidad de forma auténtica. Esta limitación surgió con mayor frecuencia en la población adulta del programa.
- Los horarios, tanto de las personas formadoras como de la población adolescente de esta práctica, estuvieron muy cargados de actividades, lo que dificultó en alguna medida convenir horarios en los que todas las poblaciones pudieran participar, o bien, aquellos en los que las personas adolescentes no estuvieran cansadas o estresadas por cumplir con las obligaciones respectivas a otros espacios educativos.
- Muchas de las personas participantes tuvieron una historia marcada por el trauma, lo que hizo que la realidad violenta fuera en varios casos la única conocida. Estas circunstancias cargaron de emoción y memorias algunos temas, complejizando la apertura a otras formas de concebir la sexualidad de manera respetuosa, consensuada, segura o satisfactoria.

## 12. ALCANCES

- Se logró la construcción de discusiones participativas y dinámicas lúdicas, tanto con la población de formadores como con la población de adolescentes, en torno a las temáticas de derechos humanos, biología, violencia y relaciones impropias, afectividad, autoestima y autoconocimiento, placer y género.
- Las poblaciones lograron una perspectiva crítica y un reconocimiento de su rol como agentes activos en la construcción de su vivencia positiva de la sexualidad y afectividad, más allá de ser meros reproductores de los estigmas y estereotipos sociales alrededor de la misma.
- Se consiguió que el grupo compartiera potenciales situaciones de riesgo y las posibles respuestas responsables al respecto. Por ejemplo, se discutió la importancia de rechazar y denunciar relaciones impropias, desarrollar prácticas de autocuidado como el uso de protección contra infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados, reconocer mitos del amor romántico que resulten machistas o violentos, entre otros.
- Se logró el diálogo en torno a la sexualidad, el cual estuvo centrado en el respeto a la diversidad de otros seres humanos y a sí mismos.
- Se logró constituir una red de apoyo entre las personas adolescentes que asistieron a las sesiones gracias a la cohesión grupal, así como la seguridad, confianza, apertura y respeto que hubo entre los miembros durante el proceso. Actualmente, entre las personas adolescentes se brindan escucha y comentan entre ellos distintas experiencias y posibles respuestas a sus inquietudes diarias.
- Un alcance importante fue el mejoramiento de la calidad de relación afectiva que existe entre las mujeres adolescentes del programa. Al inicio del proceso la interacción entre las mujeres estaba cargada de celos y rivalidad, sin embargo, una vez finalizado se logró visibilizar que todas las mujeres lidian con experiencias similares y no deben competir o compararse entre sí, lo que creó un ambiente bastante más ordenado y armonioso en comparación con las dinámicas que se observaron al inicio del proceso.
- De la misma forma, la interacción entre los hombres adolescentes del programa mejoró sustancialmente, en tanto que cesaron las bromas hacia las personas homosexuales y bisexuales, así como las bromas en las que utilizaban características femeninas como algo

peyorativo. También se notó una expresión de emociones mucho más amplia y fluida entre los hombres cerca del final del proceso donde lograron expresar verbal y físicamente su cariño.

- Uno de los alcances más relevantes del proceso fue haber logrado que las personas participantes conocieran sus derechos humanos y sexuales, así como la importancia de la autoestima y la forma en que esta se vincula con la vivencia de una sexualidad responsable, segura y placentera. Gracias a este logro, tanto las personas adolescentes como las formadoras pudieron sentirse más seguras consigo mismas, más empoderadas para actuar de forma justa y equilibrada, así como asumir la responsabilidad de tener interacciones más positivas.

### **13. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda desde la psicología educativa que el proceso de construcción del aprendizaje sea realmente en colectivo, es decir, que las reflexiones y criticidad provengan verdaderamente de la capacidad de razonamiento de los miembros del grupo y no de una nueva imposición de saberes por parte de las facilitadoras. Para esto sería ideal que estas últimas sean un medio que permita a los integrantes del grupo la discusión y el pensamiento libre de juicios sobre el tema, canalizando y resumiendo los hallazgos que realicen todos los integrantes.
- Se recomienda que el tema de la sexualidad sea abordado desde una perspectiva abierta, que permita el estudio de diferentes dimensiones de la misma y reconozca su amplitud. Es decir, que al discutir el tema de la sexualidad no exista un único enfoque en lo médico o biológico, sino que exista la posibilidad de comentar sobre su interacción con diferentes aspectos como la espiritualidad, la historia de vida, los traumas, las expectativas sociales, los deseos y cualquier otro tema que la población considere pertinente.
- Se considera necesario que las personas formadoras cuenten con un profesional en el área de psicología, esto ya que el realizar ese rol puede demandar mucho tiempo y recursos personales, lo cual puede resultar sumamente desgastante para quien lo ejerce. Aunado a

esto, se considera que trabajar aspectos personales puede permitir que se desempeñe el rol de la manera más saludable y ética posible.

- Se recomienda que la totalidad de los funcionarios de Aldeas SOS participe de capacitaciones al respecto de sexualidad y género, ya que los comentarios de todos influyen en la vivencia y aprendizaje de las personas adolescentes, pues al ser contradictorias en algunas ocasiones genera confusión en esta población.
- Al impartir sesiones de intervención sobre sexualidad con población adolescente institucionalizada, es recomendable tener presente que muchos participantes han sobrevivido a experiencias de violencia sexual, por lo que el tema podría eventualmente generar una reacción emocional en alguno de los miembros del grupo; por tanto, es recomendable que existan al menos dos facilitadoras con el fin de que una pueda impartir el taller y la otra atender cualquier eventualidad que se presente.
- Sería ideal que quienes tienen a su cargo el cuidado de las personas adolescentes puedan realizar una revisión personal sobre sus propios prejuicios y estereotipos aprendidos sobre la sexualidad, con el fin de ser críticos al respecto y no fomentar la reproducción de estos mismos esquemas.
- Se sugiere que la población adolescente continúe recibiendo procesos especializados de psicoeducación en sexualidad y afectividad integral, tomando en cuenta las particularidades de sus historias de vida. La psicoeducación sobre sexualidad debería brindarse no solo en el programa SOS Joven, sino en el resto de casas alrededor del país, ya que constantemente llegan y se van nuevos adolescentes a la institución.
- Se recomienda una exhaustiva investigación de cualquier persona funcionaria que entre en contacto con la población adolescente, para verificar su idoneidad y evitar cualquier posible situación de riesgo.

#### **14. CONCLUSIONES PERSONALES DE LAS FACILITADORAS**

Mariela Mesén Vargas

A nivel personal, el proceso de práctica dirigida ha significado la posibilidad de articular mis conocimientos académicos, mis temas de interés y responsabilidad humana para con otras personas, así como el descubrimiento y uso de habilidades sociales e individuales. En general, el desarrollo de psicoeducación y acompañamiento en afectividad y sexualidad integral a la población adolescente y formadora del programa SOS Joven, me ha facilitado la concientización de la importancia de tratar diferentes dimensiones de la sexualidad, tomando en cuenta distintos contextos e historias de vida en ocasiones traumáticas. Por ejemplo, uno de mis aprendizajes principales tiene que ver con el impacto positivo que representa la posibilidad de poder dialogar de forma abierta, empática, constructiva y sin prejuicios al respecto de un tema tabú y cargado de desinformación, como puede ser la sexualidad, pues provee un espacio libre de violencia, ridiculización o discriminación para exponer y aprender de forma honesta, vulnerable y respetuosa, nuevas formas de vivir la sexualidad segura y satisfactoriamente.

Me parece que la sexualidad no ha sido suficientemente abordada de manera popular en la adultez y menos en la adolescencia u otras etapas de la vida, lo que ha generado desinformación, mitos, dudas, vergüenza y traumas; cuando en realidad podría ser vivida desde lugares mucho más saludables, provechosos y placenteros. Tras esta experiencia de práctica dirigida, me queda claro que la sexualidad permea muchísimas áreas de la vida, tales como: la interacción con otras personas, la relación de la persona consigo misma, la autoestima, el cuerpo, los derechos humanos, los estereotipos sociales, las creencias personales y las experiencias individuales, por lo que la forma en la que se vive la sexualidad está influida por muchas dimensiones y debería abordarse a profundidad en lugar de callarla.

De la misma forma, el proceso de psicoeducación me reafirma la relevancia del acceso a información científica acerca de la sexualidad para todas las personas, sin exclusión alguna, pues a través del conocimiento de derechos humanos y sexuales como el consentimiento, la protección contra infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados, el entendimiento de nuestro propio cuerpo y el autocuidado, se puede vivir una sexualidad plena.

Teniendo en cuenta la importancia del acceso a esta información científica, fue necesario recordar y comprender que todas las personas hemos tenido distintas vivencias y aprendizajes sobre sexualidad, por lo que al abordar el tema deberán trabajarse también resistencias de diferentes poblaciones y saber conciliar, entender y empatizar a la vez que se construyen visiones

críticas de forma colectiva. Como parte de la experiencia aprendí que distintas opiniones o visiones de la sexualidad, influenciadas por las historias de vida y la socialización machista, la cual está cargada de prejuicios y estereotipos, lejos de desmotivar el diálogo deben ser tema de discusión, ya que con la debida guía y acompañamiento, puede evitarse la reproducción de patrones dañinos que perpetúen una vivencia de la sexualidad violenta o desinformada y generar nuevos aprendizajes que mejoren las experiencias en sexualidad y calidad de vida en general.

Tomando en cuenta la diversidad de experiencias y visiones que cada persona posee en cuanto a la sexualidad, y lo poco que se suele compartir al respecto, el enfoque psicoeducativo permitió la construcción colectiva del conocimiento, la discusión, el intercambio de ideas y la expresión creativa, por lo que me pareció una metodología ideal porque da la libertad y apertura que el tema merece. Según mi parecer, esta metodología implica más tiempo, más participación activa por parte de los miembros del grupo y más esfuerzo para poder llegar a acuerdos colectivos; sin embargo, me parece muy valiosa, pues implica un aporte grupal y un aprendizaje significativo que sería difícil alcanzar a través de otros métodos educativos. Es importante que el aprendizaje sea visto como un proceso disfrutable de expansión y que sea provechoso para mejorar la calidad de vida de los miembros del grupo. Por tanto, una de mis conclusiones personales es que la psicoeducación debería apostar por un aprendizaje que ayude a razonar y generar respuestas a dudas y problemas que permitan el crecimiento de la persona, donde la experiencia, la reflexión y la discusión den paso a nuevas concepciones acerca de la realidad y cómo vivirla más adaptativamente.

Después de este proceso, me queda la certeza de que las personas tienen una gran capacidad de resiliencia, pues a pesar de las experiencias de abuso y negligencia que la totalidad de las personas adolescentes del programa experimentó, son ejemplo de jóvenes que buscan diariamente el crecimiento personal y la superación en todas las áreas de su vida, por lo que no cabe duda de que merecen nuevas oportunidades y concepciones al respecto de cómo vivir la afectividad, sexualidad y la vida en general.

Por tanto hago énfasis en la relevancia de la puesta en práctica de los saberes teóricos sobre psicología y la facilitación al acceso del conocimiento a distintas poblaciones con el fin de generar curiosidad y conciencia sobre formas de vivir una sexualidad segura, responsable y plena. Concluyo recordando que la Psicología debe estar al servicio de las personas y agradezco

profundamente a Aldeas SOS, a mi equipo asesor, a las poblaciones de adolescentes y formadores y a mí compañera de práctica por la experiencia de aprendizajes y crecimiento personal, académico y humano que este proceso representó para mí.

Fanny Robleto Jiménez

Trabajar con la población adolescente y formadora del Programa SOS Joven fue una experiencia sumamente enriquecedora. No sólo porque tuve la oportunidad de brindar sesiones de intervención a personas jóvenes que formalmente no tienen otros espacios para hablar de afectividad y sexualidad integral, sino que además pude acercarme a conocerlas, entender muchas de sus realidades, sus historias, y sobretodo ver la increíble capacidad de resiliencia que han tenido a lo largo de sus vidas.

En la práctica pude apreciar la importante labor que cumplen las personas formadoras del Programa SOS Joven, a quienes debo admiración y respeto. Son personas que están dispuestas a dejar de lado su vida personal durante 5 días a la semana para dedicarse por completo a la población adolescente que tienen a cargo. El interés que mostraron muchas de ellas por aprender de la temática fue clave durante el proceso. Lograr coordinar horarios y espacios para dar los talleres fue bastante complejo, pero en muchas ocasiones se veía el esfuerzo que hacían y por el cual estamos profundamente agradecidas. Pese a que en el grupo de formadores se encontraron posturas totalmente en contra de algunos temas, siempre sobresalió la importancia de respetar las diferencias, tomando como base los derechos humanos.

La afectividad y la sexualidad integral no se han trabajado lo suficiente con estas poblaciones, por lo general son temas que se tratan solo en situaciones de emergencia; pese a que son personas que requieren un acompañamiento, tanto en el proceso de la adolescencia como en el trabajo de ser persona formadora en un programa como SOS Joven. A partir de esta práctica logré reconocer la importante labor que tiene la psicología educativa, mediante la cuál se logró proponer una intervención sobre temas tan relevantes y necesarios de trabajar con poblaciones vulnerabilizadas, a las que en muchas ocasiones se les ha negado esta información.

Pude identificar, como facilitadora, la importancia de llevar este tipo de intervenciones a espacios como el Programa SOS Joven, Aldeas Infantiles SOS, o incluso a los albergues del PANI, desarrollándolos desde una metodología constructivista, donde las poblaciones adolescentes y formadoras puedan verse no solo como personas que reciben información sobre sexualidad con base científica, sino que se puedan percibir como entes activos en la construcción social de pensamiento, espacios en los que sean tomadas en cuenta como agentes de cambio. Este aspecto se vio reflejado en la manera en la que los grupos lograban cuestionar, criticar o incluso corregir ideas sobre afectividad y sexualidad integral, lo que permitió que el proceso de educación fuera dinámico en tanto a que todas las personas pudieron posicionarse desde un rol protagonista.

La población adolescente requiere ser escuchada y vale la pena escucharla sin prejuicios, pues tienen mucho qué decir. En medio del adultocentrismo en el que vivimos, podríamos sorprendernos de todo lo que las personas adolescentes nos pueden llegar a enseñar.

Durante el proceso me di cuenta que terminar la práctica dirigida no era mi motivación, mi motivación real era que estas personas adolescentes pudieran tomar las herramientas que les estábamos compartiendo, y saber que les serían de utilidad.

Compartir espacios con estas poblaciones es posiblemente mi mayor aprendizaje en medio de este proceso, el cual trabajé con personas sumamente resilientes, llenas de cualidades, de fuerza, amor, energía, humildad, carácter y mucha valentía.

Agradezco enormemente al Programa SOS Joven, a Katherine Mesén por toda la ayuda brindada en el camino, a Mariela por ser una compañera de trabajo tan maravillosa, y especialmente a ambas poblaciones por permitirnos entrar en sus espacios seguros para compartir, aprendí muchísimo de cada una de esas personas.

## 15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar S, M. (2011). *Padres y madres como promotores de la salud sexual y reproductiva de sus hijos(as) adolescentes: adaptación del modelo Pilseti -E a la comunicación familiar de temas relativos a la sexualidad*. Trabajo Final de Investigación para optar por el grado y título de maestría profesional en psicología clínica y de la salud. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.
- Aldeas Infantiles SOS Costa Rica. (2016). “¿Quiénes somos?”. Recuperado de: <https://aldeasinfantiles.or.cr/quienes-somos/>
- Aldeas Infantiles SOS España. (2017). *Memoria Aldeas Infantiles SOS 2016*. Recuperado de: [https://cms.aldeasinfantiles.es/uploads/2017/12/Memoria\\_Aldeas\\_2016.pdf](https://cms.aldeasinfantiles.es/uploads/2017/12/Memoria_Aldeas_2016.pdf)
- Arango, I (2008). *Sexualidad Humana*. . México: Editorial Manual Moderno
- Arriagada, S., Antonieta, M., Thiers, H., y Consuelo, M. (2005). *Diseño, implementación y validación de una intervención psicoeducativa grupal para padres no agresores de niños víctima de abuso sexual*. Memoria para optar por el título de Psicóloga. Universidad de Chile. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/a55e/cac7594120443a1a6f0170dfdf89b5624f4.pdf>
- Asociación Aldeas Infantiles SOS Costa Rica. (2017). *Solicitud de Permiso de Funcionamiento Modelo de Atención Especializado*. Aldeas Infantiles SOS Costa Rica, San José.
- Ávalos, H., y Dobles, M. (2014). *Influencia de la educación para la sexualidad integral con metodología participativa en los conocimientos, prácticas y actitudes de la sexualidad en adolescentes estudiantes de décimo año del Instituto de Guanacaste. Estudio cuasiexperimental*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.
- Campos, A. y Salas, J. (2002). *El placer de la vida: Sexualidad infantil y adolescente: su pedagogía a cargo de personas adultas*. San José, Costa Rica: Lara Segura Editores.
- Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica. (Abril 20 del 2018). Máster Álvaro Campos G.- *Criterio sobre Educación Integral de la Sexualidad desde la Psicología*. [Archivo de Video]. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=KigakAZkADU&t=149s>

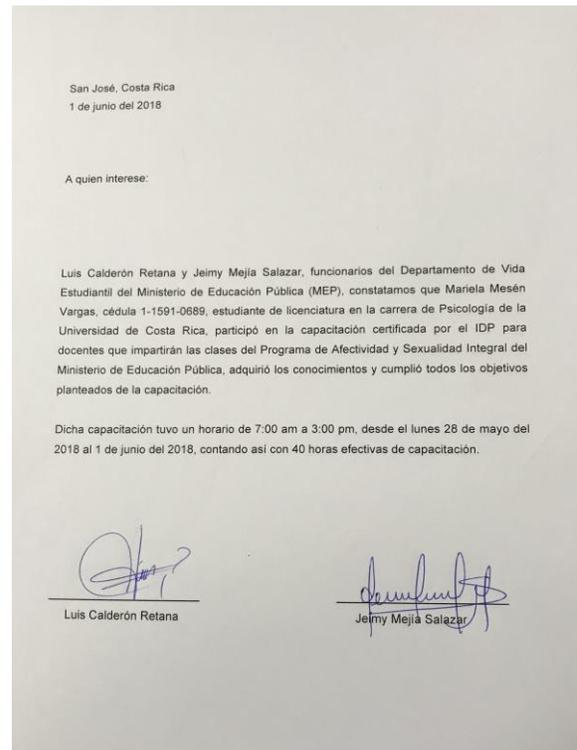
- Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica. (Marzo 9 del 2018). Dr. Mariano Rosabal Coto - *Criterio sobre Educación Integral de la Sexualidad desde la Psicología* [Archivo de Video]. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=KigakAZkADU&t=149s>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2014). *Uniones Impropias, Niñas Madres y Embarazo en la Adolescencia en Costa Rica*. San José. Impreso por Librería e Imprenta Hermanos Segura S. A.
- Galán, L., Guillén, S. y Mogollón, E. (2016). *Acompañamiento estudiantil, una experiencia de intervención en el programa de apoyo integral al estudiante de la división de ingenierías de la universidad Santo Tomás (USTA)*. In *Congresos CLABES*. Recuperado de: <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1026>
- Gestión UCR (18, enero, 2017). Costarricenses son mayoritariamente católicos conservadores. *Noticias UCR*. Recuperado de: <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2017/01/18/costarricenses-son-mayoritariamente-catolicos-y-conservadores.html>
- Gualpa Santana, M. (2013) *Manual para el acompañamiento psicológico de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso y violencia sexual que se encuentran amparados por el sistema de protección a víctimas y testigos de la fiscalía general del Ecuador. Tesis previa a la obtención del título de Psicología*. Quito Ecuador. Obtenido de: <https://www.dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/6034>
- León, G., Bolaños, G., Campos, J. y Mejías, F. (2013). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa de educación para la afectividad y la sexualidad integral. *Revista Electrónica EDUCARE*, 17(2), pp.145-165.
- Marroquí, M., y Cervera, P. (2014). *Interiorización de los falsos mitos del amor romántico en jóvenes*. Reidocrea, Volumen (3) p.142-146
- Mesén, K. (2018) [Entrevista 23 de marzo a Katherine Mesén, Psicóloga del proyecto SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS]
- Mesén, K. (2018) [Entrevista 8 de junio a Katherine Mesén, Psicóloga del proyecto SOS Joven de Aldeas Infantiles SOS]
- Ministerio de Educación Pública (2017). *Programa de estudios de educación para la afectividad y sexualidad integral. República de Costa Rica*. Recuperado de: [http://cse.go.cr/sites/default/files/afectividad\\_y\\_sexualidad\\_integral\\_iii\\_ciclo\\_2017.pdf](http://cse.go.cr/sites/default/files/afectividad_y_sexualidad_integral_iii_ciclo_2017.pdf)

- Ministerio de Salud (2016). *Segunda Encuesta de Salud Sexual y Reproductiva*. San José, Costa Rica. Recuperado de: <https://ccp.ucr.ac.cr/documentos/portal/Informe-2daEncuesta-2015.pdf>
- Obando, W. (2012). *Estrategia de expresión artística para la promoción de una sexualidad integral con adolescentes de un colegio público del Área Metropolitana*. Trabajo Final de Investigación aplicada para optar por el grado de Maestría Profesional en Psicología Educativa. Universidad de Costa Rica
- Organización Mundial de la Salud –OMS y Organización Panamericana de la Salud (2000). *Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción*. Recuperado de: [http://www1.paho.org/spanish/hcp/hca/salud\\_sexual.pdf?ua=1](http://www1.paho.org/spanish/hcp/hca/salud_sexual.pdf?ua=1)
- Organización de las Naciones Unidas (1995). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. El Cairo, del 5 al 13 de setiembre de 1994. Nueva York, Estados Unidos: ONU. Recuperado el 19 de marzo del 2017, de [https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd\\_spa.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf)
- Patronato Nacional de la Infancia (PANI). (2018). *Sobre la realidad de los Albergues del PANI*. San José, Costa Rica: Patronato Nacional de la Infancia. Recuperado de: [http://www.pani.go.cr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=490:sobre-la-realidad-de-los-albergues-del-pani&catid=36:noticias&Itemid=1](http://www.pani.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=490:sobre-la-realidad-de-los-albergues-del-pani&catid=36:noticias&Itemid=1)
- Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (2011) *Niñez y adolescencia institucionalizada: visibilización de graves violaciones de DDHH*. Serie: *Publicaciones sobre niñez sin cuidados parentales en América Latina: Contextos, causas y respuestas*. Proyecto Relaf, Red.
- Rogers, C. R., (1981). *Psicoterapia centrada en el cliente: práctica, implicaciones y teoría*. Barcelona, España: Ed. Paidós.
- Romero, F (2014) *Guía sobre conductas sexuales problemáticas y prácticas abusivas sexuales. Material de Apoyo*. ONG PAICABI y Aldeas Infantiles SOS de Latinoamérica y el Caribe. Viña del Mar Chile. Recuperado de: <https://www.aldeasinfantiles.org.uy/wp-content/uploads/2018/07/Guia-Conductas-y-Practicas-Abusivas-Sexuales-entre-pares.pdf>
- Solano, A., y Ugalde, J. (2014). *Conocimientos, actitudes y prácticas que adolescentes jóvenes, entre 12 y 14 años, poseen respecto al inicio de la vida sexual*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

- Terán, M. G., Cabanillas, G., Morán, V., y Olaz, F. O. (2014). Diferencias de género en habilidades sociales en estudiantes universitarios de Argentina. *Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social" Disertaciones"*, 7(2), 114-135.
- Vidal, I. y Besada, A. (2015) Autocuidado y psicodrama. Resultados parciales de una experiencia grupal con profesionales que trabajan con niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual. *Revista Sexología y Sociedad* 2015; 21(1): 1-14

## 16. ANEXOS

### 16.1. Anexo 1. Carta de asistencia a capacitación



## 16.2. Anexo 2. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN  
COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO  
Teléfonos (506) 2511-4201 Telefax: (506) 2224-9367

### FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (Para ser sujeto de investigación)

Acompañamiento psicológico y psicoeducación para la afectividad y sexualidad integral dirigida a población adolescente y personas formadoras del Programa SOS Joven de la organización Aldeas Infantiles SOS en Tres Ríos de Cartago

- A. PROPÓSITO DEL PROYECTO:** Esta práctica se realiza como Proyecto Final de Graduación, para optar por el grado de licenciatura en la carrera de Psicología, de la Universidad de Costa Rica. Las personas a cargo de esta práctica son egresadas de la carrera de Psicología, y ambas cuentan con título de bachillerato. La práctica se realiza bajo la supervisión de la directora de la práctica dirigida, así como la asesora técnica. El objetivo de este estudio es desarrollar procesos de acompañamiento y psicoeducación para la afectividad y sexualidad dirigida a la población adolescente y sus formadores del Programa SOS Joven de la Organización Aldeas Infantiles SOS en Tres Ríos de Cartago, a fin de propiciar una vivencia de la sexualidad integral más segura, responsable, plena, y satisfactoria.
- B. ¿QUÉ SE HARÁ?:** Su participación en este estudio consiste en asistir a los talleres psicoeducativos impartidos por las psicólogas Mariela Mesén Vargas y Fanny Robleto Jiménez, los cuales contarán con varias fases de trabajo, dos primeras etapas preparativas para los talleres y otra etapa posterior a la realización de los talleres. Se realizará una o varias sesiones a la semana, en total se espera realizar 20 sesiones aproximadamente. Durante los talleres se harán actividades lúdicas que involucren movimiento, creatividad y la posibilidad de expresión emocional. El material creado durante las sesiones se utilizará únicamente con fines académicos.
- C. RIESGOS:** Su participación en este estudio no implica riesgos a su salud, sin embargo, dadas las temáticas a tratar, pueden surgir emociones o recuerdos significativos para la persona. Ante esto las psicólogas estarán a disposición para contener y brindar atención en el momento que se requiera.
- D. BENEFICIOS:** Su participación en este estudio representa beneficio directo para Ud. en tanto a que puede adquirir aprendizajes acerca de la afectividad y sexualidad integral, derechos humanos, conocimiento de sí mismo, vínculos afectivos, prácticas sexuales responsables y seguras, así como cohesión grupal, y la posibilidad de trabajar emociones mediante un proceso terapéutico. Por otra parte, este proceso grupal permitirá generar

Comité Ético Científico \_\_\_\_\_  
Universidad de Costa Rica

conocimiento científico sobre la psicoeducación sexual y acompañamiento a organizaciones que se enfocan en el cuidado de personas menores de edad.

- E.** Antes de dar su autorización para este estudio usted debe haber hablado con Mariela Mesén Vargas o Fanny Robleto Jiménez sobre este estudio y ellas deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información puede consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación al CONIS –Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud, teléfonos 2233-3594, 2223-0333 extensión 292, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a **los teléfonos 2511-4201 ó 2511-5839**, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.
- F.** Recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.
- G.** Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento.
- H.** Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica pero de una manera anónima.
- I.** No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

### CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre, cédula y firma del sujeto (niños mayores de 12 años y adultos) \_\_\_\_\_ fecha \_\_\_\_\_

Nombre, cédula y firma del Investigador que solicita el consentimiento \_\_\_\_\_ fecha \_\_\_\_\_

NUEVA VERSIÓN FCI – APROBADO EN SESION DEL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO (CEC) NO. 149 REALIZADA EL 4 DE JUNIO DE 2008.  
CELM-Form.Consent-Infom 06-08

Comité Ético Científico \_\_\_\_\_  
Universidad de Costa Rica

**16.3. Anexo 3. Cronogramas de trabajo por subgrupo personas formadoras y adolescentes**

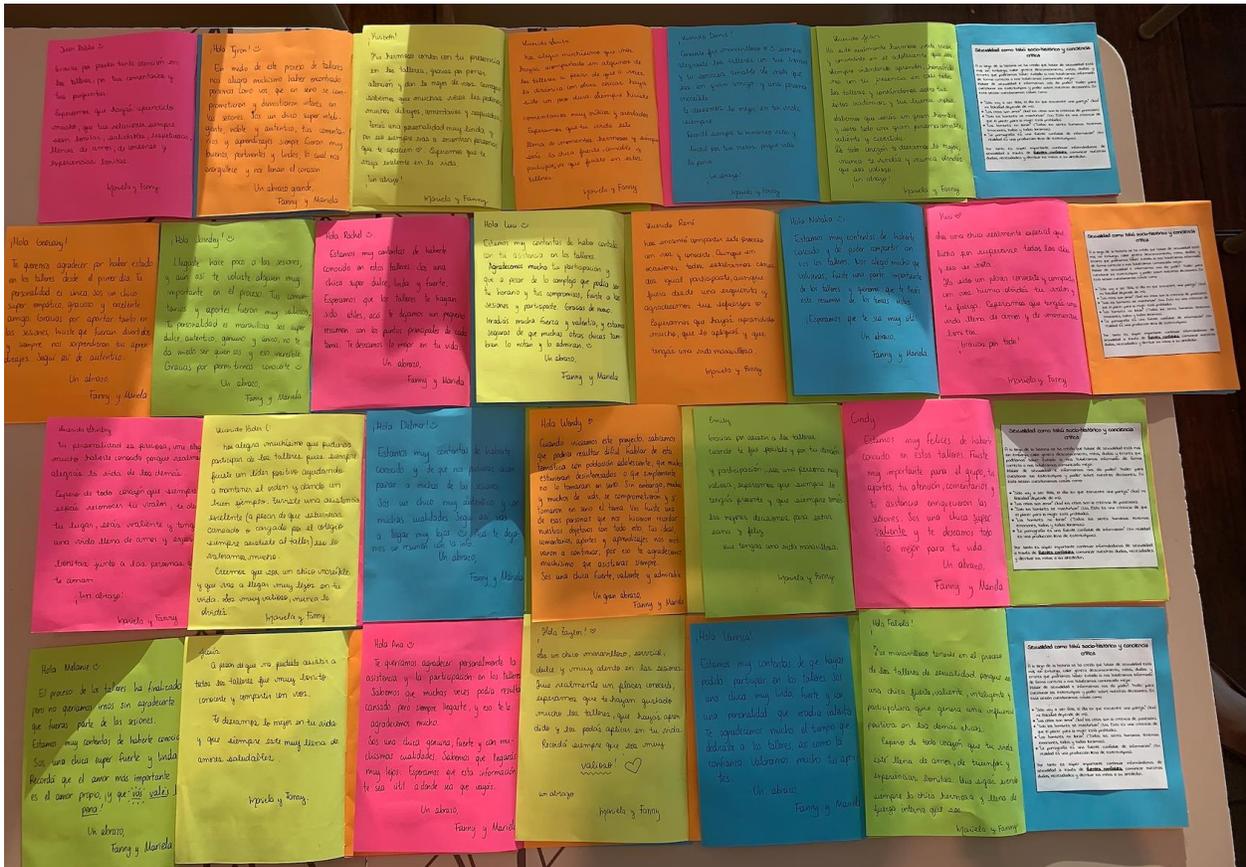
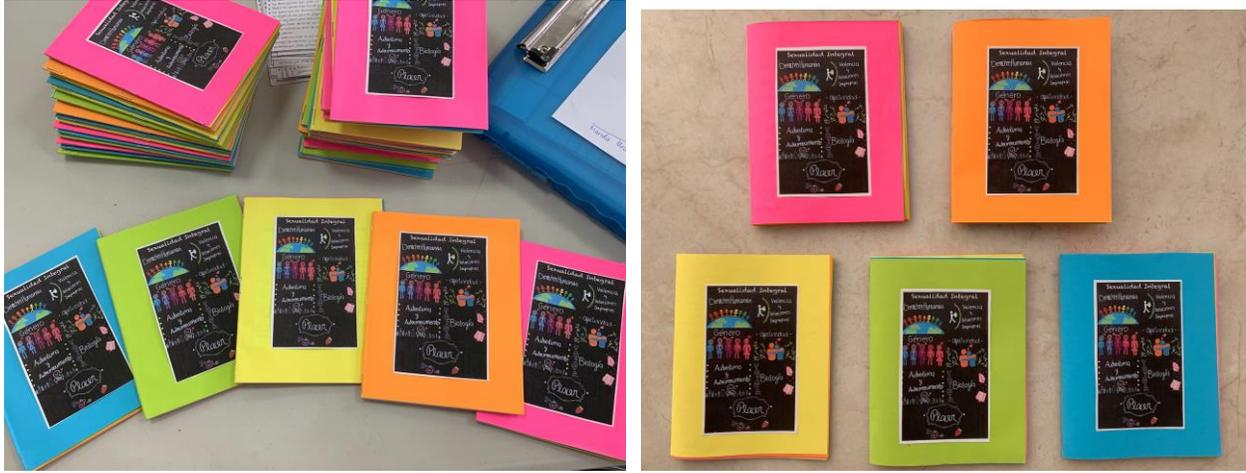
**Universidad de Costa Rica**  
**Escuela de Psicología**  
**"Psicoeducación para la Afectividad y Sexualidad Integral en el Programa SOS Joven"**

TAREAS Y ACTIVIDADES PARA SUBGRUPOS DE FORMADORES	PLAZO sesiones	oct-18		nov-18		dic-18		ene-19		feb-19		mar-19			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
<b>PRESENTACIÓN Y DIAGNÓSTICO</b>	<b>1</b>														
Presentación y encuadre. Sondeo temas de interés sobre sexualidad y Afect.	1														
<b>CONSCIENCIA CRITICA SOBRE LA SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD</b>	<b>1</b>														
De los prejuicios, a una construcción colectiva del concepto sexualidad integral	1														
<b>IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>7</b>														
Derechos Humanos	1														
Violencia y relaciones impropias	1														
Autoestima y autoconocimiento	1														
Género	1														
Afectividad	1														
Biología	1														
Placer	1														
<b>EVALUACIÓN DEL PROCESO</b>	<b>1</b>														
Síntesis de los aprendizajes	1														
<b>FINALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA</b>	<b>1</b>														
Devolución de resultados a la institución	1														
<b>ENTREGA FINAL DEL PROYECTO A REVISIÓN</b>															
<b>TOTAL DE SESIONES POR SUBGRUPO DE FORMADORAS Y FORMADORES</b>	<b>11</b>														

**Universidad de Costa Rica**  
**Escuela de Psicología**  
**"Psicoeducación para la Afectividad y Sexualidad Integral en el Programa SOS Joven"**

TAREAS Y ACTIVIDADES PARA CADA SUBGRUPO	PLAZO sesiones	dic-18		ene-19		feb-19		mar-19		abr-19		may-19		jun-19	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>2</b>														
Presentación y encuadre del equipo facilitador y grupos participantes	1														
Sondeo de concepciones y temas de interés sobre sexualidad y afectividad	1														
<b>CONSCIENCIA CRITICA SOBRE LA SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD</b>	<b>2</b>														
Miedos y estereotipos alrededor de la sexualidad como tabú sociohistórico	1														
Construcción colectiva de un concepto de sexualidad integral	1														
<b>IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>14</b>														
Autoestima y autoconocimiento	2														
Derechos Humanos	2														
Violencia y relaciones impropias	2														
Género	2														
Afectividad	2														
Biología	2														
Placer	2														
<b>EVALUACIÓN DEL PROCESO</b>	<b>2</b>														
Síntesis de los aprendizajes	1														
Cierre y devoluciones	1														
<b>FINALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA</b>	<b>2</b>														
Devolución de resultados a la institución	1														
Finalización del trabajo escrito	1														
<b>ENTREGA FINAL DEL PROYECTO A REVISIÓN</b>															
<b>TOTAL DE SESIONES POR SUBGRUPO</b>	<b>22</b>														

## 16.4. Anexo 4. Primera versión del libro para adolescentes



## 16.5. Anexo 5. Segunda y última versión de libro para adolescentes

Esta versión se logró gracias a la ayuda de personas voluntarias del proyecto “Tranversalización de Género” en Aldeas Infantiles SOS Costa Rica, quienes desde el área de diseño gráfico y fotografía realizaron un gran aporte.



Esta guía aborda un tema fundamental para el camino hacia la igualdad sustantiva como clama el enfoque de género, y el Objetivo para el Desarrollo #5 propuesto por la ONU. No podemos pensar en desarrollo sustentable, sin cambiar las condiciones, ni la posición simbólica de subordinación de las niñas, las jóvenes y las mujeres. Debemos atender las causas estructurales con voluntad política, presupuestos género sensibles, acciones afirmativas, y otras prácticas equitativas. En específico, el acoso de las niñas y mujeres jóvenes, a la información que genere conocimiento y control de su salud sexual y reproductiva, así como el apropiamiento de sus cuerpos. Es donde el abordaje de los temas sobre derechos sexuales y reproductivos es impostergable.

Sin una educación sexual y afectiva, es imposible hablar de empoderamiento de las mujeres, ya que el androcentrismo opera a través del control de la sexualidad del cuerpo sexuado femenino. Desde temprana edad, las niñas, las mujeres jóvenes y mujeres, sufren la discriminación y violencias contra sus cuerpos, con una connotación sexual (como abordan todos los informes de la CEDAW, y sobre la niñez, por la posición subordinada que las codifica, reconocemos además; problemáticas de discriminación desde las lógicas interseccionales, y en específico mencionamos a las personas de la comunidad LGTBQ+, quienes al romper el esquema binario heteronormativo, tampoco encuentran formaciones que respondan a sus necesidades.

Esta guía o manual es responsabilidad de dos mujeres profesionales jóvenes, con las que tuvimos el privilegio de contar para el desarrollo de este proceso de sensibilización en enfoque de género. Ellas desarrollaron unas primeras muestras artesanales para

el grupo de personas jóvenes que tenían a cargo en un voluntariado sobre educación sexual y afectividad. Acto que daba muestras de la ética profesional de éstas, en cuanto a devolver el mejor producto con los recursos a su alcance, a las personas participantes del proceso. Con ese compromiso continuaron su voluntariado en la gestión de la coordinación de género, donde nos encontramos y una vez revisados los prototipos artesanales, decidimos darle la importancia merecida. Así obtuvimos esta versión digitalizada, que esperamos tenga un largo y útil camino.

Esta versión final fue una construcción conjunta en lo visual, a manos de mi trabajo voluntario para el proyecto de género, porque hay personas claras que creen en un bien común y entienden la importancia de las acciones afirmativas en búsqueda de la igualdad sustantiva. En esta línea extendemos un profundo agradecimiento a la Fundación Dibujando un Mañana, México, que comprende la importancia de dirigir presupuestos género sensibles a través de proyectos dirigidos al empoderamiento de las niñas y mujeres jóvenes, quienes fueron el principal objetivo en cuanto a los beneficios que se buscaban como resultados de este esfuerzo conjunto. Estamos ante una guía en versión fresca, y no autodidáctica, que además toma en cuenta las masculinidades diversas y no violentas.

Nos sentimos seguras de que este producto va a llegar a personas que sabrán aprovecharlas al máximo para su propio beneficio y el de sus vínculos.

**Irené Barrantes Jiménez,**  
Coordinadora de género para Aldeas Infantiles SOS-Costa Rica Período 2019-2020. Artista visual, docente, especialista en enfoque de género.

# HABLEMOS DE SEXUALIDAD

**¡Hola! ¿Todo bien?**

Qué dicha que esta guía llegó a tus manos. Sabemos que necesitas y sobre todo mereces información acerca de cómo vivir una sexualidad satisfactoria, placentera, segura y responsable y por eso creamos esta guía para vos.

Queremos que tengas una herramienta práctica para que puedas explorar temas de tus derechos, cómo evitar la violencia y las relaciones impropias, a qué números podés acudir si te encontrás en una emergencia, cómo mejorar tus relaciones de noviazgo, mejorar tu autoestima, conocer tu cuerpo y cuidarlo de infecciones para poder disfrutar placenteramente de tu sexualidad.

Esperamos que los ejercicios de esta guía te ayuden a recordar que:

**¡Merecés disfrutar tu cuerpo y tu sexualidad!**





## SEXO COMO TABÚ

Colorea la palabra **INO!** de manera que sobresalga. Escribe tus propios tabúes y sus verdades.

“Sólo voy a ser feliz, el día en que encuentre una pareja.”

¡Mi felicidad depende de mí!

“Sólo los hombres se masturban”

¡Es una creencia que el placer para la mujer está prohibido!

“Los celos son amor”

¡Son la creencia de posesión!

“Los hombres no lloran”

¡Todos tenemos emociones, todos y todas lloramos!

“La pornografía es una fuente confiable de información”

¡Es una producción llena de estereotipos!

**INO!**

¡Hablar de sexualidad e informarnos nos da poder! Poder para cuestionar los estereotipos y poder sobre nuestras decisiones.



7

## DERECHOS DE TODOS Y TODAS

Marcá con un check (✓) cuáles de estos creés que son tus derechos.

- A la libertad sexual: podés vivir libremente tu sexualidad, excluyendo la explotación y abuso sexual contra vos u otras personas.
- A la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo: vos decidís sobre tu vida sexual y tu cuerpo, sin tortura, mutilación ni violencia.
- A la privacidad sexual: vos decidís sobre tu intimidad, respetando los derechos de otros.
- A la equidad sexual: vivir libre de discriminación.
- Al placer sexual: como fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.
- A la expresión sexual de las emociones: podés expresarte con comunicación, tacto, emociones y amor.
- A asociarse sexualmente con entera libertad: vos decidís si te casás, juntás, divorciás o no.
- A tomar decisiones sobre la reproducción: podés elegir si tener hijos o no, cuántos, y tener acceso a métodos anticonceptivos.
- A obtener información científica sobre sexualidad: podés obtener información verídica sobre sexualidad.
- Derecho a atención médica: podés hacer consultas a un médico, hacerte exámenes, y cuidar tu salud.

¡Asegurate marcar todas las casillas! Estos son **TODOS** tus derechos

8

## DERECHOS DE LA NINEZ Y JUVENTUD SEGUN LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Estos son algunos de los artículos extraídos de la **Convención sobre los Derechos del Niño** de la **UNICEF** (tratado internacional que representa la base de normas y leyes sobre infancia en todo el mundo). Sería útil que tuvieras presentes los siguientes:

- Art. 02 | No discriminación.** Todos los niños y niñas tienen todos los derechos recopilados en la convención: sin importar de dónde seas, ni tu sexo o color de piel, ni qué lengua hables, ni la situación económica de tu familia, ni tus creencias o las de tus padres, ni que padezcas alguna discapacidad.
- Art. 12 | Opinión de niños, niñas y jóvenes.** Tenés derecho a opinar y a que esa opinión, de acuerdo con tu edad y madurez, sea tenida en cuenta cuando las personas adultas vayan a tomar una decisión que te afecte.
- Art. 13 | Libertad de expresión.** Tenés derecho a expresar libremente tus opiniones y a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, siempre que no vayan en contra de los derechos de otras personas.
- Art. 14 | Libertad de conciencia, religión y pensamiento.** Las autoridades deben respetar tu derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- Art. 15 | Libertad de asociación.** Podés asociarte libremente, crear asociaciones y reunirte pacíficamente con otros chicos y chicas, siempre que estas actividades no vayan en contra de los derechos de otras personas.
- Art. 16 | Protección de la intimidad.** Tenés derecho a una vida privada propia, a que se respete tu vida familiar y a la intimidad de vuestro domicilio, a que no te abran la correspondencia y a que nadie ataque tu buena imagen.
- Art. 17 | Acceso a una información adecuada.** Tenés derecho a recibir información a través de los libros, los periódicos, la radio, la televisión, internet. En especial, la información que sea importante para tu bienestar y desarrollo. Las personas adultas cuidarán de que esta información sea adecuada y te protegerán de contenidos nocivos.
- Art. 31 | El ocio y la cultura.** Tenés derecho al juego, al descanso y a las actividades recreativas y culturales.
- Art. 34 | La explotación sexual.** Las autoridades deben proteger de la explotación y los abusos sexuales, incluidas la prostitución y la participación en espectáculos o materiales pornográficos.



9

# VIOLENCIA CERO TOLERANCIA

¿Cómo mantener relaciones seguras y libres de violencia? Es importante poder determinar si estás bajo algún tipo de violencia:

## Física

Se emplea contra el cuerpo de la víctima.

## Psicológica

Se manifiesta con gritos, insultos, amenazas, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, manipulación y otras, causando daño emocional y disminución de la autoestima.

## Sexual

Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual.

## Económica y patrimonial

Control, posesión, pérdida, sustracción, destrucción o retención de bienes.

## Simbólica

Estereotipos o signos que transmitan y reproduzcan dominación, desigualdad y discriminación.

## ¿SABÉS QUÉ ES UNA RELACIÓN IMPROPIA?

Cuando un niño, niña o adolescente (13-15 años) se vincula con una persona 5 años mayor o más, también cuando la víctima (15-18 años) mantiene una relación con una persona 7 años mayor o más, inclusive si el abusador está en condición ascendente (tío, tía, hermano, hermana, primo o prima, tutor, guardador). Todos los casos anteriores son penados con cárcel de 3 a 10 años gracias a la ley 9406 que fortalece la protección legal de la niñez y juventudes ante situaciones abusivas.

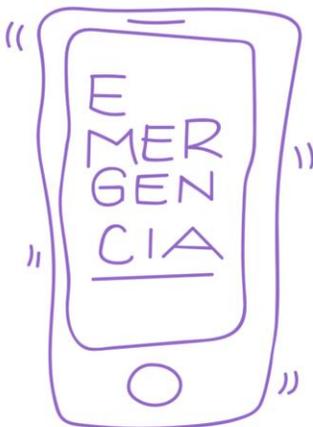
10

# CICLO DE VIOLENCIA



11

# CONTACTOS



**911**  
Sistema Nacional de Emergencias

**800 300 3000**  
En caso de Violencia Intrafamiliar  
Centro Operativo de Atención a la Violencia Intrafamiliar (COAVIF)

**2527 8400**  
Central  
**2255 1368**  
**2233 7895**  
Para denuncias  
Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)

**2523 0700**  
**2523 0800**  
**2523 0900**  
www.pani.go.cr/servicios/denuncias-en-linea  
Patronato Nacional de la Infancia (PANI)

**2224 6190**  
Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA)

**800 8000 OIJ**  
(800 8000 645)  
Línea Confidencial Víctima de Delito  
oij\_denuncias@poder-judicial.go.cr  
Organismo de Investigación Judicial (OIJ)

12

# GÉNERO

Questionemos los estereotipos de género. ¿Existe "el hombre/la mujer ideal"? Desde la igualdad nace el reto de identificarnos como personas diferentes, cuya apariencia no nos determina. Seamos parte de una sociedad más solidaria, menos machista.

## Diversidad es

**Sexo biológico:**  
Aspectos físicos que se pueden ver y medir como los cromosomas, pene, vagina, hormonas.

**Orientación Sexual:**  
Atracción erótica, física, emocional o afectiva que sentimos hacia otra persona.

**Ejemplo:**  
homosexual, heterosexual, bisexual.



**Género:**  
La construcción binaria (hombre - mujer) que la sociedad y la cultura han mantenido, así como lo que se espera de esos roles. Suele asociarse al sexo.

**Identidad de género:**  
La manera en la que cada persona vive el género. Refiere a ¿quién soy? Puede no estar asociada al sexo asignado al nacer.

**Expresión de género:**  
Forma en la que se expresa el género al mundo mediante nombre, comportamiento y vestimenta.

# LGBTIQ

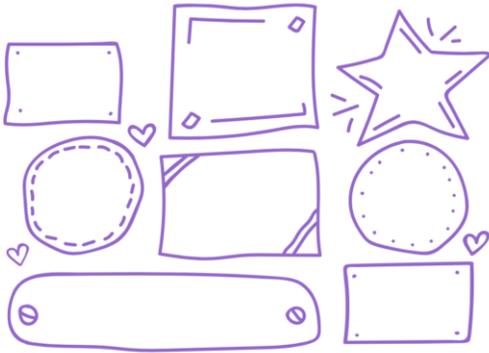
Lesbiana, Gay y Bisexual. Trans, Intersex y Queerv  
(orientación sexual Identidad y expresión de género)



13

# AMARTE A VOS PRIMERO

El primer paso es conocerte, cuidarte y consentirte a vos antes que a los demás, esto es necesario para tener prácticas saludables y tomar buenas decisiones todos los días. Escribi pequeños recordatorios, planes y sueños para no olvidar lo auténtica e increíble que sos.



14

# AUTO CONOCERSE

¡Conocer a vos es muy interesante y vale la pena sacar el rato! Llená los espacios.

Mi nombre es ⋮  
 Me defino como \_\_\_\_\_  
 Lo que más me gusta de mí es \_\_\_\_\_  
 Algo que me apasiona     Algo que me alegra     Algo que me llena de paz   
 Mi mejor deseo es    
 Soy hábil en    
 Lo que más agradezco es    
 Mi lugar favorito es



15

# 8 PASOS PARA SER FELIZ

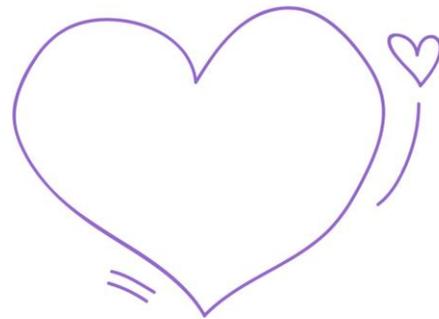
- 1** **Decí en voz alta "soy una persona ÚNICA E IRREPETIBLE y merezco respeto".**
- 2** **CUIDÁ Y CONSENTÍ TU CUERPO** quién mejor que vos para saber lo que ocupá! Dormí suficiente, descansá.
- 3** **REALIZÁ EJERCICIO** al menos 30 minutos, 3 veces por semana: corré, hacé algún deporte o bailá, tu cuerpo te lo agradecerá.
- 4** **DISFRUTÁ DEL SOL** (con protección y no por mucho tiempo).
- 5** **DEJÁ FLUIR TU CREATIVIDAD:** cantá, tomá fotos, dibujá, leé y relajate. Te generará mucha satisfacción una vez que finalicés.
- 6** **CUIDÁ TU ALIMENTACIÓN.** incluí verduras y frutas a tus tiempos de comida. Bajar el consumo de azúcar, te hará bien.
- 7** **LIMPIÁ Y ORGANIZÁ TUS ESPACIOS FAVORITOS.** será muy satisfactorio cuando acabés.
- 8** **PASÁ TIEMPO CON VOS MISMO.** Podemos disfrutar muchísimo los tiempos que nos dedicamos.

Recordá que si hacés todas estas actividades con frecuencia estás cuidando de vos.

16

# ¿QUÉ ES AMOR PARA VOS?

Escribi dentro dentro del corazón cuáles son para vos las expresiones y gestos de cariño y amor que te gusta recibir y dar a tus amigos, pareja y familia.



17

# TU CUERPO, TU DECISIÓN

Los tres tipos de métodos anticonceptivos son:

## MÉTODOS HORMONALES:

Estos métodos inhiben la posibilidad del embarazo a través de la introducción de hormonas como el estradiol y la progesterona que suprimen la ovulación en la mujer. Algunos ejemplos son la píldora, el anillo vaginal, el DIU y el implante.

## MÉTODOS DE BARRERA:

Estos métodos impiden la llegada del espermatozoide al óvulo ya que bloquean a través de una barrera física como lo es el condón. Es importante mencionar que el condón es el **único método anticonceptivo** que te protegerá de la mayoría de infecciones de transmisión sexual, por lo que su uso es muy recomendado aún cuando se utilice algún método anticonceptivo hormonal.

## MÉTODOS QUIRÚRGICOS

Se refiere a procedimientos quirúrgicos que impiden la fertilidad, por ejemplo: vasectomía y corte de las trompas de Falopio.

Utilizando o no estos métodos, como parte de tu biología, **es importante que estés en constante observación de tu cuerpo y tus genitales** con el fin de poder notar cualquier cambio que pueda indicar síntomas de una infección de transmisión sexual (ITS) o desordenes hormonales.

18



# PRINCIPALES

# ITS

Infecciones de Transmisión Sexual



## CANDIDIASIS:

No necesariamente se transmite de forma sexual sino por un desbalance en el pH vaginal. Se experimenta mucha picazón, ardor vulvar y vaginal.

## VAGINOSIS:

Suele contagiarse por la vía sexual causando una secreción vaginal pastosa con olor a pescado y en el caso de los hombres inflamación del prepucio o glande.

## TRICOMONIASIS:

Vulva sensible o irritada con secreción blanquecina y olor desagradable.

Estas son las más frecuentes, sin embargo, existen muchas más por eso es importante que mantengas un uso regular del condón y estés en constante análisis de los cambios en tu cuerpo de forma que podás comunicarlos a tu pareja y practicar una sexualidad más segura.



19

# PLACER

**"GOCE O DISFRUTE FÍSICO O ESPIRITUAL PRODUCIDO POR LA REALIZACIÓN O LA PERCEPCIÓN DE ALGO QUE GUSTA O SE CONSIDERA BUENO."**

El Placer, integra todo lo que tiene que ver con el disfrute de las personas.



Autoconocimiento acerca de mis gustos personales:  
¿Me gusta escuchar ciertos sonidos?

¿Me gustan ciertos olores?

¿Me gustan ciertos tipos de texturas, roces, caricias más que otros?

¿Me emociona más lo visual o lo gustativo?

## CONSENSO:

Manteniendo relaciones sexuales es muy importante que las dos personas tengan muchas ganas de experimentar placer, se escuchen y entiendan cuáles son los gustos y deseos de ambas partes. Hacer cosas por obligación no es divertido, mientras hacer cosas que deseo hacer sí lo es.

## AUSENCIA DE BLOQUEOS:

Algunos bloqueos del placer pueden ser: el estrés, el miedo, la vergüenza, el cansancio, la falta de higiene y otros.



**¡Ojalá tus relaciones siempre sean seguras, responsables y satisfactorias!**

20



## 1

¿Cuál los sentidos creo que tengo más desarrollado?

¿y el segundo más desarrollado?

- Vista
- Gusto
- Tacto
- Olfato
- Oído

## 2

¿Cómo puedo explotar ese sentido para recibir placer?

- Perfumes
- Chocolates
- Ropa
- Música
- Masaje

## 3

¿Qué cosas me hacen sentir atractivo(a)?

\_\_\_\_\_

## 4

¿Qué actividades cotidianas me relajan y me hacen sentir placer?

\_\_\_\_\_

**Recordá indagar estas preguntas para vos mismo y también comentarlas con tu pareja e indagar sus respuestas.**



21



Un agradecimiento especial a:



#### CRÉDITOS

Mariela Mesén Vargas  
Fanny Robleto Jiménez  
Autoras

María José Roldán Castro  
Diseño e ilustración

Bernardo Mairena Barahona  
Fotografía

Irené Barrantes Jiménez  
Prologa - Coordinadora Área de Género

Setiembre, 2019

## 16.6. Anexo 6. Planeamiento de sesiones con personas formadoras

### Fase 1: presentación y diagnóstico

---

Esta fase inicial consta de una sesión, se enfoca en generar un ambiente seguro y agradable que favorezca la construcción y el intercambio de conocimientos de una forma respetuosa, confidencial y horizontal entre los miembros del grupo. También se utiliza la sesión para presentar a los miembros, los temas que se abarcarán en el proceso y que se aclare cualquier duda que surja al respecto. Aunado a esto, se presenta el elemento diagnóstico a manera de preguntas generadoras y espacios de conversación para reconocer aspectos necesarios para trabajar durante las siguientes sesiones.

Tema	Presentación y encuadre	Tiempo	Materiales
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar al grupo facilitador y al grupo participante</li> <li>- Realizar el encuadre del proceso</li> <li>- Crear un ambiente seguro y agradable</li> <li>- Sondear acerca de conocimientos que poseen los y las facilitadoras, así como posibles prejuicios acerca de la sexualidad y la afectividad en general</li> </ul>	-	Decoración: Rótulo con los temas que se tocarán en el proceso y dibujos alusivos.
<b>Introducción</b>	<p>Presentación de las facilitadoras y encuadre del proceso en el que se aclaren dudas acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué se pretende con los talleres?</li> <li>- ¿Cuáles serán los temas?</li> <li>- ¿Cuál será el horario?</li> <li>- ¿Cuál será el enfoque?</li> </ul> <p>Se reparte una hoja de presentación en la que contestarán algunas preguntas que se utilizarán más tarde. Las preguntas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre</li> <li>- ¿Qué le gusta hacer en su tiempo libre?</li> <li>- ¿Qué es lo que más me gusta de ser formadora/formador? ¿Por qué?</li> <li>- Dibuje un objeto o animal con el que se identifica. ¿Por qué?</li> </ul> <p>Caldeamiento: Se pide a todos los integrantes del grupo que caminen por el espacio mientras se saludan los unos a los otros con un “¡Hola!” haciendo contacto visual, cuando se hayan saludado a todos, se formarán dos círculos, uno dentro de otro y se compartirá lo que se haya escrito en la hoja de presentación repartida.</p>	30 min	Hoja de preguntas Lápices de colores Parlantes y música
<b>Desarrollo</b>	Acuerdo de confidencialidad y firmar consentimiento informado: A cada	15 min	Consentimiento informado

	<p>persona se le reparte una hoja de papel y consentimiento informado, se explica que uno de ellos representa un acuerdo formal, un requisito universitario y el otro un compromiso personal. Se pide a los participantes que redacten a su gusto el acuerdo de confidencialidad personal en el que expresen su lealtad al grupo, a la asistencia y a respetar lo que los demás compartan en el espacio del taller. Luego, se firma el consentimiento informado y los que deseen pueden leer en voz alta su compromiso personal.</p>		<p>Hojas blancas y lápices de escribir</p>
<b>Cierre</b>	<p>Para cerrar se preguntará al grupo de cuidadores "¿Con qué situaciones relacionadas al tema de la sexualidad suelen toparse al criar a los chicos?" Esto, a manera de sondeo con el fin de tomarlo en cuenta para el desarrollo de los próximos talleres. Finalmente, se pide que escriban en un papel ¿Qué esperan aprender de este proceso?</p>	<p>15 min</p>	<p>Papeles y lápices</p>

## **Fase 2: “Conciencia crítica sobre la afectividad y sexualidad integral”**

---

Durante esta fase se busca desarrollar una visión crítica acerca de la educación recibida en materia de sexualidad y afectividad, pero no sólo de la educación como tal sino también de la información que brindan los medios de comunicación, la publicidad, los grupos de pares, entre otros. Se considera indispensable el rol que desempeñan los formadores y formadoras en la cotidianidad de las personas adolescentes del Programa SOS Joven, ya que son quienes en primera instancia acuden para aclarar posibles dudas e inquietudes en torno a la sexualidad, por lo que se plantea realizar ejercicios con el equipo formador que permitan identificar posibles aspectos a mejorar en la educación sexual y afectiva que brindan a las personas adolescentes, así como fortalezas con las que cuentan.

Tema	Conciencia crítica sobre la sexualidad y afectividad	Tiempo	Materiales
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retomar aspectos vistos durante la sesión anterior</li> <li>- Promover un espacio para el análisis crítico sobre la educación en materia de sexualidad</li> <li>- Construir de manera colectiva un nuevo concepto sobre sexualidad integral y la educación al respecto</li> </ul>	-	
<b>Introducción</b>	<p>Antes de realizar el caldeamiento se les pedirá que comenten lo que recuerdan de la sesión anterior, eso permitirá retomar el tema y vincularlo con esta nueva sesión.</p> <p>Caldeamiento: Una vez que se haya trabajado en conjunto acerca de lo visto en la sesión anterior, se le solicita al grupo participante que camine por el espacio.</p> <p>Luego de un período para estirarse y reconocer el lugar, se les solicita que vean la línea marcada previamente con cinta adhesiva que divide el espacio en dos, uno de esos lados representa “no” y el otro lado representa “sí”. A continuación se procede a leer algunos postulados en los que las personas participantes deberán tomar posición y ubicarse de acuerdo a su opinión. Los postulados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Considero necesario que las personas adolescentes del Programa SOS Joven reciban educación para la afectividad y sexualidad integral</li> <li>- Creo que en el Programa hay adolescentes sexualmente activos</li> <li>- Creo que todas las personas adolescentes sexualmente activas del programa SOS Joven utilizan métodos anticonceptivos que las protegen de enfermedades de transmisión sexual</li> <li>- Creo que en el Programa SOS Joven algún chico o chica podría contraer alguna enfermedad sexual sin percatarse</li> </ul>	20 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Parlante</li> <li>-Cinta adhesiva</li> <li>-Hoja con preguntas</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creo que todas las personas adolescentes sexualmente activas del programa tienen fuentes confiables sobre educación sexual</li> <li>- Creo que las relaciones románticas en las que se involucran las personas adolescentes del programa, son saludables</li> <li>- Con los chicos y chicas, suelo referirme a los genitales por apodos.</li> <li>- Considero que se puede hablar de la sexualidad sin que se asuma como un tema vergonzoso</li> <li>- En algún momento algún chico o chica se ha acercado para hablar de un tema sobre sexualidad</li> <li>- En algún momento se ha sentido incómodo a partir de una duda que le ha planteado algún chico o chica en temas de sexualidad</li> </ul>		
<b>Desarrollo</b>	<p>Dibujo sobre la educación recibida: Se les solicita que realicen un dibujo que represente la educación en materia de sexualidad que recibieron en su infancia y adolescencia. Quienes deseen podrán mostrar sus dibujos y comentar acerca de lo que representaron. A partir de ello se realizarán preguntas generadoras que permitan dar paso a una discusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué elementos hay en común en los dibujos que realizaron?</li> <li>- ¿Cómo fue esa educación en sexualidad en general?</li> <li>- ¿Qué aspectos cambiarían de la educación recibida?</li> <li>- ¿Qué aspectos consideran necesarios para desarrollar una adecuada educación en sexualidad?</li> </ul>	20 min.	Hojas blancas Lápices de colores
<b>Cierre</b>	Tras la discusión de la actividad anterior se colocarán marcadores que cada personas pueda utilizar para escribir en un papelógrafo en el que se realizará una lluvia de ideas de parte de los participantes acerca de <b>¿Qué elementos</b>	20 min.	- Papelógrafo - Marcadores

	<b>creen que conlleva una sexualidad integral y su educación?.</b> Se finalizará leyendo todo lo que fue escrito y construyendo a partir de lo escrito un conceptualización de lo que creemos que puede ser una sexualidad integral y cómo educarla.		
--	--	--	--

### Fase de Implementación de una estrategia de intervención

En esta fase se pretende desarrollar sesiones enfocadas a distintas temáticas claves en la sexualidad integral de las personas adolescentes, en esta misma línea, se busca brindar herramientas comunicativas a las personas formadoras mediante técnicas lúdicas. Durante la fase de presentación y diagnóstico se mostraron algunos temas de interés para las formadoras y formadores del Programa, por lo que se pretende desarrollarlos durante la presente fase.

<b>Tema</b>	<b>Sesión 1: DERECHOS HUMANOS</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar el enfoque desde el cual se desarrollarán los siguientes talleres</li> <li>- Guiar un proceso de psicoeducación lúdico y sensible que fomente una conciencia crítica a través de la cual puedan identificar situaciones donde se ven violentados sus derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos.</li> </ul>	-	-
<b>Introducción</b>	<p>Recapitulación de la sesión anterior. Puede realizarse utilizando una bolita que se pasa de un(a) compañero(a) a otro(a). (Ver anexo 1)</p> <p>Caldeamiento: se les solicita que caminen por el espacio, y se les da instrucciones para empezar a reconocer el lugar en el que se trabajará, así como las personas que les acompañan.</p> <p>Se les solicita que escojan un objeto dentro de las pertenencias con las que cuentan en el momento de la actividad que <b>represente a alguno de sus</b></p>	40 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Parlante</li> <li>- Papelógrafo de “Derechos Humanos”</li> </ul>

	<p><b>adolescentes a cargo</b>, luego todos los objetos se colocan en el centro, dentro de un papelógrafo de “derechos humanos”, de forma que se pueda apreciar la diversidad y carácter único de cada uno y cómo todos y todas con sus diferencias son humanos y deben ser resguardados por los derechos. Se les solicita que comenten acerca de los objetos que eligieron y cómo refleja a la persona menor de edad que eligieron.</p> <p>Guiar la discusión de forma que se resalten aspectos de cada persona que deben ser respetados y resguardados bajo el marco de los derechos humanos inalienables. Posibles preguntas de discusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué debo hacer para resguardar sus derechos humanos</li> <li>- ¿Cómo he tenido que cuidar o como pienso que debería cuidar a esta persona para garantizarle sus derechos humanos?</li> <li>- ¿Qué dice este objeto de esta persona menor de edad?</li> <li>- ¿Consideran que hay una de estas personas más importante que otra?</li> <li>- ¿Hay diversidad entre los objetos elegidos? ¿y entre las personas adolescentes elegidas?</li> <li>- ¿Es importante la diversidad? ¿Por qué es importante la diversidad?</li> <li>- ¿Cómo la diversidad de cada uno de nosotros enriquece nuestro grupo? (Incluso entre nosotras puede haber alguien diverso sexualmente: orientación sexual, identidad de género, entre otros).</li> </ul>		
<p><b>Desarrollo</b></p>	<p>En parejas, se asigna un papel con uno o varios de los derechos establecidos en la Declaración de los derechos sexuales reconocidos y promovidos por la OMS y por la Asociación Mundial de Sexología**, y se les solicita que comenten, según su perspectiva a qué se refiere cada uno de ellos y un ejemplo de su aplicación en la cotidianidad. Se abre un espacio para que ellos y ellas puedan participar, discutir y complementar la idea del compañero o compañera.</p> <p>** Originalmente emitida en el decimotercer</p>	<p>40 min.</p>	<p>- Derechos sexuales impresos en cartulinas de colores</p>

	Congreso Mundial de Sexología, 1997, celebrado en Valencia, España. La revisó y aprobó la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (ams) el 26 de agosto de 1999, durante el decimocuarto congreso realizado en Hong Kong y la República Popular de China.		
<b>Cierre</b>	<p>Se realizarán una serie de preguntas con el objetivo de identificar los aspectos aprendidos durante las sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Identifican algún elemento sobre los derechos sexuales que desconocía antes de la sesión?</li> <li>• ¿Consideran que este tema es de relevancia?</li> </ul>	10 min.	- Material informativo de derechos sexuales y derechos reproductivos

<b>Tema</b>	<b>Sesión 2: VIOLENCIA Y RELACIONES IMPROPIAS</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	Crear conciencia a través de dinámicas sobre situaciones de violencia en la cotidianidad, así como desarrollar alternativas de empoderamiento para afrontarlas.	-	-
<b>Introducción</b>	<p>Recapitulación de la sesión anterior</p> <p>Introducción del tema de violencia e introducción de la ley de Relación Impropias (Ley 9406): Se pasa un material al grupo al cual puedan tomar fotografías y se expone la página 16 del material “Relaciones Impropias: cuando la edad sí importa. Versión pedagógica de la Ley 9406” (Fondo de Población de Naciones Unidas, 2017) (Anexo 2)</p> <p>Caldeamiento: Se les solicita leer algunos de los datos que se encuentran en las paredes del lugar, sobre estadísticas de violencia y relaciones impropias. Se abre un espacio para que comenten acerca de lo que observaron y qué piensan al respecto. (Anexo 3).</p>	10 min.	Parlante Hoja con Ley 9406 Datos sobre violencia y relaciones impropias

<p><b>Desarrollo</b></p>	<p>Escultura de asimetría de poder: Se realiza una actividad donde una de las facilitadoras se coloca encima de una silla y la otra se sienta en el suelo reflejando una relación impropia en la que existe una diferencia marcada del poder, ante lo cual se pregunta al grupo:</p> <p>¿Quién creen que tenga más poder en esta relación?</p> <p>¿Cómo creen que se siente la persona que está abajo?</p> <p>¿Identifican algún problema con esta relación?</p> <p>¿Cómo podría cambiarse esta escultura para reflejar una relación más justa o sana para ambos miembros.</p> <p>Tipos de violencia: Se les comparte un pequeño resumen acerca de los tipos de violencia y posibles ejemplos para cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Violencia psicológica</li> <li>● Violencia física</li> <li>● Violencia sexual</li> <li>● Violencia patrimonial/económica</li> <li>● Violencia simbólica</li> </ul> <p>Además se comenta las modalidades en las que se pueden manifestar estas expresiones de violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Doméstica</li> <li>● Laboral</li> <li>● Institucional</li> <li>● Obstétrica</li> <li>● Mediática</li> </ul> <p>Comentar acerca del ciclo de la violencia.</p> <p>¿Qué hago si un chico me habla de una situación difícil? (Intervención de primer orden: Escuchar, contener, referir)</p> <p>Escuchando más allá: Se solicita que se agrupen en parejas, a las cuales se les brindará la letra de una canción para que identifiquen el posible contenido violento. Luego se les solicita que</p>	<p>40 min.</p>	<p>Resumen con tipos de violencia y ciclo de la violencia. Letras de canciones</p>
--------------------------	--	----------------	--

	hagan una propuesta en conjunto que permita replantear la letra de la canción con un contenido más positivo.		
<b>Cierre</b>	Se pide a cada integrante del grupo que escriba y comparta un pensamiento final al respecto de la sesión por ejemplo: ¿Qué se lleva del taller y qué deja?	10 min.	Papelitos

<b>Tema</b>	<b>Sesión 3: Género</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	Desarrollar una conciencia crítica acerca de la percepción del género binario y los roles asignados que perpetúan la violencia así como la discriminación	-	-
<b>Introducción</b>	<p>Datos sobre violencia a LGBTIQ en América.</p> <p>Caldeamiento: Caminar por el espacio para que reconozcan el lugar y a las personas con las que trabajarán, luego de un lapso se les solicita que caminen y actúen de acuerdo a los siguientes roles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los hombres caminan como mujer y las mujeres como hombre</li> <li>- Mujer modelo</li> <li>- Hombre empresario</li> <li>- Mujer madre</li> <li>- Hombre gay</li> <li>- Mujer lesbiana</li> <li>- Hombre buen partido</li> <li>- Mujer decente</li> <li>- Hombre camionero</li> <li>- Mujer trans</li> <li>- Hombre trans</li> </ul> <p>Discutir diferencias entre los roles y cómo se sintieron: confundidos, seguros, felices, tristes.</p>	<b>20 min.</b>	-Parlantes -Datos
<b>Desarrollo</b>	Primera actividad: Se divide el grupo en dos, se le pide cada uno de los subgrupos que describan en un papelógrafo (de manera creativa: dibujo o	<b>30 min</b>	- Papelógrafos

	<p>palabras) lo que significa ser mujer/hombre en esta sociedad. Luego se les pide que comenten con el resto del grupo lo que plasmaron en el papelógrafo y se da la oportunidad de que el otro subgrupo comente, analice, cuestione lo que se expuso.</p> <p>Sección informativa: Estereotipos de hombres y mujeres Derechos humanos y diversidad sexual, Género y Sexo Orientación sexual (espectro de Kinsey).</p> <p>Siglas LGBTIQ+</p>		<p>-Marcadores</p> <p>-Hojas con resumen</p>
<b>Cierre</b>	<p>Compartir el siguiente video de forma que puedan verlo en sus celulares. Este habla de los derechos humanos y el género, tomando en cuenta roles de género, identidades y diversidad. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=0_Z9OmNrgoI">https://www.youtube.com/watch?v=0_Z9OmNrgoI</a> . Pedir al grupo que escriba en un papel, de forma anónima lo que opinan al respecto del video y lo aprendido en la sesión.</p>	<b>10 min</b>	Post-its

<b>Tema</b>	<b>Sesión 4: Afectividad</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	Brindar herramientas psicoeducativas para reconocer, fomentar y establecer relaciones afectivas saludables.	-	-
<b>Introducción</b>	<p>Se realizan dos filas, de manera que se encuentre una frente a otra, y que cada miembro tenga un compañero al frente. Se le solicita a una de las filas que piensen en una pregunta y a la otra fila que piensen en una respuesta, esto, sin compartirlo en voz alta. Luego se les solicita que compartan las preguntas y respuestas con la persona que tienen de frente y luego con las personas que deseen.</p> <p>Se relaciona la actividad con la importancia de mantener una comunicación asertiva, se realiza un análisis acerca de los tipos de comunicación y cómo estos son importantes en la interacción de</p>	<b>5 min.</b>	-

	pareja y la sexualidad.		
<b>Desarrollo</b>	<p>Triángulo del amor de Sternberg: Se comparte un material que resume los componentes del amor según este autor. Se abre un espacio de preguntas y comentarios.</p> <p>Se insta a los participantes a hacer parejas con quien deseen. Luego se reparte una tira de papel crepé por pareja y se les dan diferentes instrucciones como por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminen sosteniendo cada uno un pedazo del papel.</li> <li>2. Tomen conciencia de cómo se sienten al caminar con esta persona.</li> <li>3. Tomen conciencia de qué tan tensa mantienen su tira de papel</li> <li>4. Ahora una de las personas guiará a la otra.</li> <li>5. Cambio de roles, la persona que guiaba ahora se dejará guiar.</li> <li>6. Tomen conciencia, ¿qué les gusta más, guiar o ser guiados?</li> <li>7. Ahora pueden caminar en distancias opuestas, tirar del papel si desean, caminar con el papel si desean, romperlo si se sienten más cómodos andando solos, pueden hacer lo que quieran.</li> <li>8. Pongámonos en círculo y por favor cada uno cuéntenos, qué hizo con su papel.</li> <li>9. Cómo se sintieron caminando junto a otra persona.</li> <li>10. De alguna manera esta dinámica les recordó cómo es caminar al lado de otras personas en la vida? Pareja, familia o amigos(as) ? ¿Sí, no, de</li> </ol>	<b>45 min</b>	

	<p>qué manera?</p> <p>11. ¿Que nos pasó a mi compañero y a mi con nuestra tira de papel? ¿Siento que algo similar me ha ocurrido en alguna otra interacción real?</p> <p>Dar el espacio para comentarios y reflexión</p>		
<b>Cierre</b>	En un papel o post-it escribirán acerca de lo que aprendieron en la sesión.	<b>10 min</b>	

<b>Tema</b>	<b>Sesión 5: Autoestima y autoconocimiento</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	<p>-Desarrollar dinámicas que promuevan el autoestima en las personas del Programa SOS Joven, mediante actividades de autoconocimiento que permitan reconocer y validar aspectos personales frente a los demás.</p> <p>-Brindar herramientas que permitan comprender la relación entre una buena autoestima y la vivencia de una sexualidad saludable que tome en cuenta el autocuidado</p>	-	-
<b>Introducción</b>	<p>A modo de caldeoamiento se camina por el espacio y se realiza un estiramiento corto, se saluda a cada compañero con el que me topo al caminar y pide que se realicen dos grupos con la misma cantidad de personas.</p> <p>En estos grupos se reparten dos casos, el de una joven con baja autoestima, bajo autoconocimiento y malas prácticas de autocuidado y el de una joven con una excelente relación consigo misma. Se pide que se lean estos casos en grupos y que comenten ¿cómo sería la sexualidad de cada una de estas jóvenes?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En términos de protección contra ITS</li> <li>• ¿Qué tipo de pareja atraerán?</li> <li>• Cómo expresarán sus necesidades y descontentos</li> </ul>		-Parlante

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo reaccionarán hacia una pareja que no cumple sus necesidades</li> <li>• ¿Esta persona consentirá compartir su sexualidad únicamente con las personas que ella realmente desee? (¿Hará cosas que no quiere hacer?)</li> <li>• Cuidará sus emociones</li> <li>• ¿Se sentirá cómoda consigo misma si no tiene una pareja?</li> </ul>		
<b>Desarrollo</b>	<p>Preguntas de autoconocimiento (Anexo 2): Se solicita al grupo dividirse en subgrupos. Una vez ubicados se les comparte una hoja con preguntas u oraciones que ellos y ellas deberán contestar de acuerdo a sus gustos, preferencias, proyectos, ideales, sueños, etc., esto con el fin de que las personas formadoras identifiquen esos aspectos de relevancia que muchas veces pasan desapercibidos. Al finalizar la actividad se abre un espacio de reflexión, se utilizarán algunas preguntas generadoras como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se habían hecho estas preguntas antes?</li> <li>• ¿Cómo se sintieron contestando esas preguntas?</li> <li>• Si leyeran esas respuestas como un tercero: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Con cuál palabra describirían a esa persona?</li> <li>• ¿Qué quisieran decirle a la persona que contestó la hoja?</li> <li>• ¿Cuál es la mejor palabra de aliento para esa persona?</li> </ul> </li> </ul>	<b>30 min</b>	-Hoja de oraciones
<b>Cierre</b>	<p>Se les solicita que hagan subgrupos, en cada uno deberán plasmar en un papelógrafo a manera de mural, lo aprendido durante la sesión. También se daría la opción de trabajar de manera individual esta actividad.</p>	<b>10 min</b>	-Papelógrafo -Marcadores

<b>Tema</b>	<b>Sesión 6: Biología</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	Brindar información acerca los sistemas	-	-

	reproductores femenino y masculino, respuesta sexual humana, distintas infecciones de transmisión sexual (ITS) prevención, síntomas, tratamientos, mitos, métodos anticonceptivos, entre otros.		
<b>Introducción</b>	<p>Para el caldeamiento se le pide a los participantes que se pongan de pie y caminen por el espacio y luego se les pide que formen 3 o 4 grupos dependiendo de la cantidad de participantes. A cada grupo se le asignará un tipo de anticonceptivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anticonceptivos hormonales</li> <li>2. Métodos de barrera y espermicidas</li> <li>3. Operaciones (vasectomía, ligadura de trompas) y dispositivos intrauterinos</li> <li>4. Métodos naturales</li> </ol> <p>Cada grupo tendrá aproximadamente 10 min para buscar información sobre su tipo de anticonceptivo, informarse y crear la mejor “publicidad” sobre el mismo, con la intención de compartir con el resto del grupo sus beneficios y por qué ese método es el mejor.</p> <p>Luego de esta actividad se reparte un cuadro con las principales Infecciones de Transmisión Sexual, las formas de contagio, síntomas y tratamiento que se leerá en voz alta.</p>	<b>20 min</b>	<p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p> <p>Parlante</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Para la actividad de desarrollo se realizará una actividad acerca de la respuesta sexual humana que conlleva muchos aspectos físicos, emocionales y mentales, según el modelo de Kaplan y Masters &amp; Johnson descrito en el libro Nuestra Sexualidad Baur &amp; Crooks (2010, p.166-169). Para esto, se explicará el modelo y posteriormente se realizará un círculo donde se colocará un objeto de cada lado de las</p>	<b>30 min</b>	<p>Material sobre ITS.</p> <p>Imágenes alusivas a la respuesta sexual humana.</p>

	facilitadoras y se construirá colectivamente una historia donde cada participante aporte un segmento de la trama mientras se pasan el objeto de una persona a otra de forma que lentamente se vayan detallando las distintas fases del enamoramiento y la respuesta sexual humana.		
<b>Cierre</b>	Se compartirá lo que se opinó de la sesión en un papel	<b>10 min</b>	-Papeles -Marcadores

<b>Tema</b>	<b>Sesión 7: Placer</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	Desmitificar y ampliar la percepción que se tiene acerca del placer y de las formas de acceso al mismo.	-	-
<b>Introducción</b>	Pregunta generadora: ¿Qué entienden por placer? Compartir concepto de placer según la RAE	<b>5 min.</b>	-
<b>Desarrollo</b>	<p><b>Vías del placer y bloqueos</b></p> <p>Ejemplos: placenteros / no placenteros</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comer helado: en día caluroso - en día frío</li> <li>• Tener relaciones sexuales coitales: consensuadas - forzadas</li> <li>• Estar en el mar: en un día caluroso - no sabés nadar</li> <li>• Escuchar música: volumen medio - volumen alto - música del vecino</li> <li>• Ejercicio: cuando tenés energía - cuando estás exhausto - cuando te sentís obligada</li> <li>• Tocar un gato esponjoso: soy alérgica - cuando el gato se deja</li> <li>• Comer una fruta: cuando estoy hambrienta - cuando es la fruta que no me gusta.</li> </ul>	<b>50 min</b>	-Rótulos placentero/no placentero”

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprar ropa: cuando me queda floja - cuando me queda apretada</li> <li>• Percibir olores: panadería - carnicería - floristería - gasolina</li> <li>• Recibir obsequios: cuando es tu cumpleaños - cuando es de parte de alguien que te acosa</li> </ul> <p>Respuesta sexual humana: En el proceso de cortejo, enamoramiento y acto sexual se pueden encontrar muchísimas situaciones en las cuales se experimenta placer. Por ejemplo en la comida, en una conversación, en apreciar visualmente a otras personas, en disfrutar sus olores o su compañía.... Específicamente en el acto sexual se distinguen las etapas de excitación, meseta y orgasmo, cada una con diferentes características fisiológicas pero también sustentadas por ciertas disposiciones psicológicas y de sensaciones placenteras. Por tanto, se pretende que de forma colectiva se construya una historia donde se identifiquen estos elementos placenteros que se dan en las interacciones sexo afectivas interpersonales.</p>		
<b>Cierre</b>	Escribir en un papel lo aprendido en la sesión	<b>5 min.</b>	-Post it -Marcador

## 16.7. Anexo 7. Planeamiento para personas adolescentes

### Fase de presentación y diagnóstico

Esta fase inicial consta de una sesión, se enfoca en generar un ambiente seguro y agradable que favorezca la construcción y el intercambio de conocimientos de una forma respetuosa, confidencial y horizontal entre los miembros del grupo. También se utiliza la sesión

para presentar a los miembros, los temas que se abarcarán en el proceso y que se aclare cualquier duda que surja al respecto. Aunado a esto, se presenta el elemento diagnóstico a manera de preguntas generadoras y espacios de conversación para reconocer aspectos necesarios para trabajar durante las siguientes sesiones.

<b>Tema</b>	<b>Presentación y encuadre con personas adolescentes</b>	<b>Duración</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar al grupo facilitador y al grupo participante</li> <li>• Realizar el encuadre del proceso</li> <li>• Crear un ambiente seguro y agradable</li> <li>• Sondear acerca de conocimientos que poseen los y las facilitadoras, así como posibles prejuicios acerca de la sexualidad y la afectividad en general</li> </ul>	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decoración: Rótulo con los temas que se tocarán en el proceso y dibujos alusivos.</li> </ul>
<b>Introducción</b>	<p>Presentación de las facilitadoras y encuadre del proceso en el que se aclaren dudas acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué se pretende con los talleres?</li> <li>• ¿Cuáles serán los temas?</li> <li>• ¿Cuál será el horario?</li> <li>• ¿Cuál será el enfoque?</li> </ul> <p>Se reparte una hoja de presentación en la que contestarán algunas preguntas que se utilizarán más tarde. Las preguntas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• ¿Qué le gusta hacer en su tiempo libre?</li> <li>• ¿Qué es lo que más me gusta de ser formadora/formador? ¿Por qué?</li> <li>• Dibuje un objeto o animal con el que se identifica. ¿Por qué?</li> </ul> <p>Caldeamiento: Se pide a todos los integrantes del grupo que caminen por el espacio mientras se saludan los unos a los otros con un “¡Hola!” haciendo contacto visual, cuando se hayan saludado a todos, se formarán dos círculos, uno dentro de otro y se compartirá lo que se haya escrito en la hoja de presentación repartida.</p>	<b>30 min</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoja de preguntas</li> <li>• Lápices de colores</li> <li>• Parlantes y musical</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	Acuerdo de confidencialidad y firmar	<b>15 min</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consentimiento</li> </ul>

	<p>consentimiento informado: A cada persona se le reparte una hoja de papel y consentimiento informado, se explica que uno de ellos representa un acuerdo formal, un requisito universitario y el otro un compromiso personal. Se pide a los participantes que redacten a su gusto el acuerdo de confidencialidad personal en el que expresen su lealtad al grupo, a la asistencia y a respetar lo que los demás compartan en el espacio del taller. Luego, se firma el consentimiento informado y los que deseen pueden leer en voz alta su compromiso personal.</p>		<p>informado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas blancas y lápices de escribir</li> </ul>
<b>Cierre</b>	<p>Para cerrar se preguntará al grupo de cuidadores "¿Con qué situaciones relacionadas al tema de la sexualidad suelen toparse al criar a los chicos"? Esto, a manera de sondeo con el fin de tomarlo en cuenta para el desarrollo de los próximos talleres. Finalmente, se pide que escriban en un papel ¿Qué esperan aprender de este proceso?</p>	<b>15 min</b>	Papeles y lápices

<b>Tema</b>	<b>Sondeo de temas de interés</b>	<b>Duración</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sondear las inquietudes, opiniones e intereses que las personas menores de edad tienen en torno a la sexualidad, esto con el objetivo de adaptar los futuros contenidos de acuerdo a sus particularidades</li> </ul>	-	•
<b>Introducción</b>	<p>- Recapitulación de la sesión pasada.</p> <p><b>Caldeamiento:</b> Una vez que se haya trabajado en conjunto acerca de lo visto en la sesión anterior, se le solicita al grupo participante que camine por el espacio.</p> <p>Luego de un período para estirarse y reconocer el lugar, se les solicita que imaginen una línea que divide el espacio en dos, uno de esos lados representa "no" y el otro lado representa "sí". A continuación se procede a leer algunos postulados en los que las personas participantes</p>	<b>40 min</b>	•

	<p>deberán tomar posición y ubicarse de acuerdo a su opinión. Los postulados son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La sexualidad es únicamente “sexo”</li> <li>2. Guiñarle el ojo a alguien tiene que ver con sexualidad</li> <li>3. “Me regaló un chocolate, le atraigo físicamente”</li> <li>4. Sólo voy a ser feliz, el día en que encuentre una pareja.</li> <li>5. Detrás de un gran hombre, siempre hay una gran mujer.</li> <li>6. “Me invitó a su casa a ver una película, quiere tener sexo conmigo”</li> <li>7. “Tiene mucha plata, es un buen partido”</li> <li>8. La sexualidad es sólo para adultos</li> <li>9. “Si somos mejores amigos, podríamos ser una excelente pareja”</li> <li>10. Las personas que tienen pareja, son afortunadas.</li> <li>11. “Si cocino bien, significa que me puedo casar”</li> <li>12. Si me cela, significa que me quiere</li> <li>13. La masturbación es necesaria para el ser humano</li> <li>14. ¿El chip me protege de ITS?</li> <li>15. Me han educado bien en sexualidad</li> <li>16. Yo podría nombrar al menos 3 ITS</li> <li>17. Es vergonzoso hablar sobre sexualidad</li> <li>18. El hombre siempre debe tener la iniciativa</li> <li>19. Estaré completa el día en que encuentre mi “media naranja”</li> <li>20. La sexualidad es un tema prohibido.</li> </ol>		
<b>Desarrollo</b>	Historia de la vivencia de sexualidad de un personaje: En parejas se asignará un personaje, con el que deberán construir una historia acerca de cómo vive su sexualidad	<b>30 min</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen que represente al personaje</li> <li>• Hojas</li> <li>• Marcadores</li> </ul>
<b>Cierre</b>	Se les solicita que escriban de manera anónima una pregunta o tema de interés que quisieran que se abordara durante las sesiones del taller.	<b>10 min</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Post-its</li> <li>• Buzón anónimo</li> </ul>

**Fase de “Conciencia crítica sobre la afectividad y sexualidad integral”**

Durante esta fase se busca desarrollar una visión crítica acerca de la educación recibida en materia de sexualidad y afectividad, así como de la información que brindan los medios de comunicación, la publicidad, los grupos de pares, entre otros. Se señala además, la importancia de generar discusión y diálogo al respecto de temas históricamente catalogados como tabú con el fin de evitar violación a los derechos, infecciones de transmisión sexual, mitos y prejuicios mantenidos a raíz del desconocimiento y así poder fomentar una sexualidad informada y empoderada que permita tomar decisiones que se dirijan a una sexualidad más responsable y satisfactoria.

Tema	Estereotipos alrededor de la sexualidad como tabú sociohistórico	Duración	Materiales
<b>Objetivo</b>	Impartir actividades que permitan realizar una lectura crítica de la educación sexual en la socialización de las personas, con el fin de vivir la sexualidad de forma más segura, responsable y satisfactoria.	-	-
<b>Introducción</b>	<p>Teléfono chocho: Se eligen datos acerca de la sexualidad que hayan sido científicamente comprobados. Se asigna un rol a ciertos participantes sin que el resto se de cuenta (ej: el rol de cambiarle el nombre a la palabra sexualidad, rol de omitir partes del mensaje guardando silencio, decirlo de forma “pachuca”, rol de volver el mensaje violento, rol de decir otra cosa completamente). Una vez asignados los roles, se envía uno de los mensajes a través del teléfono chocho, al final se espera recibir un mensaje totalmente distorsionado. Los mensajes serán:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La sexualidad es un elemento fundamental del ser humano</li> <li>2. Sexo es un conjunto de características biológicas de una persona</li> <li>3. El placer es parte fundamental de la sexualidad</li> <li>4. Es distinto el género de la orientación sexual</li> </ol> <p>Preguntas generadoras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué pasó en todas las frases?</li> <li>2. ¿Les parece que estos roles existen en la</li> </ol>	<b>25 min</b>	-

	<p>sociedad?</p> <p>3. ¿Cómo se sintieron representando esos roles?</p> <p>4. ¿Qué cambiarían de la actividad para que el mensaje llegue de manera adecuada?</p> <p>5. ¿Qué pasaría si estos mensajes se dieran sin estos roles?</p>		
<b>Desarrollo</b>	<p>Datos acerca de cómo se ha abordado la sexualidad de acuerdo a culturas y roles (publicidad, novelas, etc.) espacios sociohistóricos.</p> <p>Se muestran diferentes imágenes alusivas a los prejuicios, estereotipos y mitos que se reproducen en la sociedad en torno a la sexualidad (ANEXO 1) de forma que se puedan discutir en grupos de forma crítica y reconocer la importancia de hablar de sexualidad de una forma transparente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen de un hombre que encuentra su valor en tener muchas mujeres</li> <li>• Imagen de una mujer “decente” que no disfruta su sexualidad</li> <li>• Publicidad y cómo debe ser el cuerpo del hombres y la mujer</li> <li>• Los géneros “correctos”</li> <li>• Adultos mayores que “no disfrutaban su sexualidad”</li> <li>• La masturbación como un acto malo</li> <li>• Imagen de la mujer como objeto sexual</li> <li>• Imagen de que el sexo es necesario para ser importante o feliz</li> </ul>	<b>45 min</b>	Imágenes alusivas a los estereotipos
<b>Cierre</b>	<p>Se les solicita que piensen en algún estereotipo o prejuicio sobre sexualidad que quieran dejar atrás, luego se les solicita que lo escriban en un papel y que lo depositen en un “basurero” que se colocará en el centro, quienes deseen pueden compartir lo que escribieron.</p>	<b>10 min</b>	Papeles

### **Fase de Implementación de una estrategia de intervención**

En esta fase se desarrollan sesiones enfocadas a distintas temáticas claves en la sexualidad integral de las personas adolescentes, en esta misma línea, se busca brindarles herramientas comunicativas mediante técnicas lúdicas. Durante la fase de presentación y diagnóstico se

mostraron algunos temas de interés para las personas adolescentes del programa, por lo que se pretende desarrollarlos durante la presente fase. Cabe señalar que los temas de derechos humanos, violencia y relaciones impropias, género, autoestima y afectividad, se presentan como una sola sesión de cada tema en el planeamiento, sin embargo se realizaron al menos dos sesiones de cada uno, esto debido a que se consideró necesario profundizar, principalmente por lo compleja que puede resultar la temática con la población. No se utiliza la columna de “tiempo” ya que a partir de las discusiones se valoraba si continuar con el planeamiento de las sesiones o dar espacio para desarrollar alguna de las temáticas que surgían, ante esto los temas se podían extender más sesiones de las planificadas.

Tema	DERECHOS HUMANOS	Materiales
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar el enfoque desde el cual se desarrollarán los siguientes talleres</li> <li>• Guiar un proceso de psicoeducación lúdico y sensible que fomente una conciencia crítica a través de la cual puedan identificar situaciones donde se ven violentados sus derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos.</li> </ul>	
<b>Introducción</b>	<p>Caldeamiento: se les solicita que caminen por el espacio, y se les da instrucciones para empezar a reconocer el lugar en el que se trabajará, así como las personas que les acompañan. Se les solicita que escojan un objeto dentro de las pertenencias con las que cuentan en el momento de la actividad que <b>refleje su personalidad</b>, luego todos los objetos se colocan en el centro, dentro de una manta de “los derechos humanos”, de forma que se pueda apreciar la diversidad y carácter único de cada uno y cómo todos y todas con sus diferencias son humanos y deben ser resguardados por los derechos. Se les solicita que comenten acerca de los objetos que eligieron y cómo reflejan algún aspecto de su personalidad.</p> <p>Guiar la discusión de forma que se resalten fortalezas de cada uno y se visibilice que todos somos personas diversas. Cuestionar cómo estos aspectos de cada persona deben ser respetados y resguardados bajo el marco de los derechos humanos inalienables. Posibles preguntas de discusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué dice esto de vos? (tu resiliencia, tu valor, la importancia de tu carácter único.)</li> <li>• ¿Cómo cuida de este objeto y cómo podría cuidarlo?</li> <li>• ¿Consideran que hay un objeto más importante que</li> </ul>	Papelógrafo que represente los derechos humanos

	<p>otro?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es la importancia de respetar el objeto de los demás?</li> <li>• ¿Hay diversidad entre los objetos?</li> <li>• ¿Es importante la diversidad? ¿Por qué es importante la diversidad?</li> <li>• ¿Cómo la diversidad de cada uno de nosotros enriquece nuestro grupo?</li> </ul>	
<b>Desarrollo</b>	<p>Se exponen los derechos de las personas menores de edad y los derechos sexuales.</p> <p>En parejas, se asigna un papel con un escenario donde deban poner en práctica un derecho sexual, reproductivo o humano, ante esto se les solicita que comenten y representen cómo se haría valer este derecho en esta situación cotidiana.</p> <p>Se abre un espacio para que ellos y ellas puedan participar, discutir y complementar la idea del compañero o compañera.</p> <p>** Originalmente emitida en el decimotercer Congreso Mundial de Sexología, 1997, celebrado en Valencia, España. La revisó y aprobó la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (ams) el 26 de agosto de 1999, durante el decimocuarto congreso realizado en Hong Kong y la República Popular de China.</p>	Derechos sexuales impresos en cartulinas de colores
<b>Cierre</b>	<p>Se realizarán una serie de preguntas con el objetivo de identificar los aspectos aprendidos durante las sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Identifican algún elemento sobre los derechos sexuales que desconocía antes de la sesión?</li> <li>• ¿Consideran que este tema es de relevancia?</li> </ul>	Música Parlantes

<b>Tema</b>	<b>Violencia y relaciones impropias</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el tema de violencia en la cotidianidad y en el marco de las relaciones sexuales y afectivas por medio de un abordaje sensible, empático que promueva la prevención, la protección y alternativas de empoderamiento para enfrentar estas posibles situaciones.</li> </ul>	-
<b>Introducción</b>	<p>Recapitulación de la sesión anterior</p> <p>Se realizan preguntas introductorias, con el objetivo de identificar sus percepciones acerca de las relaciones impropias:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parlante</li> <li>• Hoja con Ley 9406</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Han escuchado algo acerca de las relaciones impropias?</li> <li>• ¿Qué son?</li> <li>• ¿Qué opinan acerca de ese tipo de relaciones?</li> <li>• ¿Cómo se puede afrontar la situación?</li> </ul> <p>-A manera introductoria se presenta el siguiente video para adolescentes sobre relaciones impropias:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=KH1Xp1W2iGA">https://www.youtube.com/watch?v=KH1Xp1W2iGA</a></p> <p>-Introducción de la ley de Relación Impropias (Ley 9406): Se pasa un material al grupo al cual puedan tomar fotografías y se expone la página 16 del material “Relaciones Impropias: cuando la edad sí importa. Versión pedagógica de la Ley 9406” (Fondo de Población de Naciones Unidas, 2017) (Anexo 2):  <a href="https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20relaciones%20impropias.pdf">https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20relaciones%20impropias.pdf</a></p> <p>-Datos sobre violencia: Se les solicita leer algunos de los datos que se encuentran en las paredes del lugar, sobre estadísticas de violencia y relaciones impropias. Se abre un espacio para que comenten acerca de lo que observaron y qué piensan al respecto. (Anexo 3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos sobre violencia y relaciones impropias</li> </ul>
<p><b>Desarrollo</b></p>	<p>El objetivo de mostrar a los menores los tipos de violencia consiste en que ellos tengan el conocimiento que les permita identificar situaciones de este tipo en su vida y puedan evitarlas, protegerse o abordarlas.</p> <p>Tipos de violencia: Se les comparte un pequeño resumen acerca de los tipos de violencia y posibles ejemplos para cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia psicológica</li> <li>• Violencia física</li> <li>• Violencia sexual</li> <li>• Violencia patrimonial/económica</li> <li>• Violencia simbólica</li> </ul> <p>Además se comenta las modalidades en las que se pueden manifestar estas expresiones de violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doméstica</li> <li>• Laboral</li> <li>• Institucional</li> <li>• Obstétrica</li> <li>• Mediática</li> </ul> <p>Comentar acerca del ciclo de la violencia y de la posibilidad que existe de salir de este.</p> <p>¿Qué hago si un chico me habla de una situación difícil?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen con tipos de violencia y ciclo de la violencia.</li> <li>• Letras de canciones</li> </ul>

	<p>(Intervención de primer orden: Escuchar, contener, referir)</p> <p><b>Escultura de asimetría de poder:</b> Las facilitadoras llevan a cabo una escultura que metafóricamente simboliza una relación impropia. En esta, una de las facilitadoras se coloca encima de una silla y la otra se sienta en el suelo reflejando una relación impropia en la que existe una diferencia marcada de poder, ante lo cual se pregunta al grupo:          ¿Quien creen que tenga más poder en esta relación?          ¿Identifican algún problema con esta relación?</p> <p><b>¿Cómo podría cambiarse esta escultura para reflejar una relación más justa o sana para ambos miembros?</b></p> <p>Se da la opción de que alguno de los chicos o chicas se posicione, si así lo desea, en el papel de alguna de las facilitadoras o bien que sugieran algún cambio a la escultura para ayudar a nivelar el poder entre las personas que forman la escultura.</p> <p><b>Escuchando más allá:</b> Se solicita que se agrupen en parejas, a las cuales se les brindará la letra de una canción para que identifiquen el posible contenido violento. Luego se les solicita que hagan una propuesta en conjunto que permita replantear la letra de la canción con un contenido más positivo.</p>	
<b>Cierre</b>	Se pide a cada integrante del grupo que escriba y comparta un pensamiento final al respecto del taller por ejemplo: ¿Qué se lleva del taller y qué deja?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelitos</li> </ul>

<b>Tema</b>	<b>Sesión 3: Género</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	Desarrollar una conciencia crítica acerca de la percepción del género binario y los roles asignados que perpetúan la violencia así como la discriminación	-
<b>Introducción</b>	<p>Datos sobre violencia a LGBTIQ en América.</p> <p>Caldeamiento: Caminar por el espacio para que reconozcan el lugar y a las personas con las que trabajarán, luego de un lapso se les solicita que caminen y actúen de acuerdo a los siguientes roles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los hombres caminan como mujer y las mujeres como</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Parlantes</li> <li>-Datos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>hombre</li> <li>- Mujer modelo</li> <li>- Hombre empresario</li> <li>- Mujer madre</li> <li>- Hombre gay</li> <li>- Mujer lesbiana</li> <li>- Hombre buen partido</li> <li>- Mujer decente</li> <li>- Hombre camionero</li> <li>- Mujer trans</li> <li>- Hombre trans</li> </ul> <p>Discutir diferencias entre los roles y cómo se sintieron: confundidos, seguros, felices, tristes.</p>	
<p><b>Desarrollo</b></p>	<p>Primera actividad: Se divide el grupo en dos, se le pide cada uno de los subgrupos que describan en un papelógrafo (de manera creativa: dibujo o palabras) lo que significa ser mujer/hombre en esta sociedad. Luego se les pide que comenten con el resto del grupo lo que plasmaron en el papelógrafo y se da la oportunidad de que el otro subgrupo comente, analice, cuestione lo que se expuso.</p> <p>Preguntas generadoras:</p> <p>¿Por qué se han señalado estas características para hombre y para mujer?</p> <p>¿Qué diferencias y qué similitudes hay entre ambos géneros?</p> <p>¿Dónde y cómo se nos enseña a ser hombres y ser mujeres?</p> <p>¿Cómo afecta esta forma de ser de hombres o mujeres en las relaciones humanas, de amigas(os), de pareja, de compañeras(os) de estudio o de trabajo?</p> <p>¿Todos los hombres actúan de la misma forma? ¿Todas las mujeres actúan de la misma manera?</p> <p>¿Qué pasa cuando un hombre o una mujer se aleja del ideal de masculinidad y feminidad?</p> <p>¿Cómo nos afecta y nos limita a nosotros mismas(os) estas “sanciones sociales”?</p> <p>¿Podemos ser hombres o mujeres diferentes a lo que nos plantea la sociedad y la cultura como modelos?</p> <p>Sección informativa: Estereotipos de hombres y mujeres Derechos humanos y diversidad sexual, Género y Sexo Orientación sexual (espectro de Kinsey).</p> <p>Siglas LGBTIQ+</p>	<p>-Papelógrafos</p> <p>-Marcadores</p> <p>-Hojas con resumen</p>

<p><b>Cierre</b></p>	<p><b>Cofre de características:</b> En un papel deberán escribir una característica que quisieran tengan los hombres de hoy <b>para contribuir con una sociedad que garantice la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas</b> y el otro sobre una característica que quisieran tengan las mujeres de hoy para contribuir con lo mismo. Deberán depositarlo en el cofre respectivo. Basado en el “Programa de Estudio de educación para la afectividad y sexualidad integral” (MEP, 2017)</p> <p>En la siguiente sesión se retoma esta actividad: Se leen en voz alta las propuestas de cada cofre, y se conduce una plenaria en la que se les pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se sienten frente a la propuesta de nuevas masculinidades y feminidades?</li> <li>• ¿Las consideran viables?</li> <li>• ¿Consideran que estas nuevas feminidades y masculinidades les permitirían establecer relaciones más igualitarias?</li> <li>• ¿Creen que esas nuevas masculinidades y feminidades efectivamente contribuirían a lograr una sociedad igualitaria en derechos y oportunidades para todas las personas?</li> </ul> <p><b>Círculo de aprendizajes:</b> Se les solicita que mediante una palabra o pequeña frase resuman lo aprendido de la sesión</p>	<p>Post-its</p>
----------------------	---	-----------------

Tema	Sesión 4: Afectividad	Materiales
<p><b>Objetivo</b></p>	<p>Brindar herramientas psicoeducativas para reconocer, fomentar y establecer relaciones afectivas saludables.</p>	<p>-</p>
<p><b>Introducción</b></p>	<p>Se realizan dos filas, de manera que se encuentre una frente a otra, y que cada miembro tenga un compañero al frente. Se le solicita a una de las filas que piensen en una pregunta y a la otra fila que piensen en una respuesta, esto, sin compartirlo en voz alta. Luego se les solicita que compartan las preguntas y respuestas con la persona que tienen de frente y luego con las personas que deseen.</p> <p>Se relaciona la actividad con la importancia de mantener una comunicación asertiva, se realiza un análisis acerca de los tipos de comunicación y cómo estos son importantes en la</p>	<p>-</p>

	interacción de pareja y la sexualidad.	
<b>Desarrollo</b>	<p>Triángulo del amor de Sternberg: Se comparte un material que resume los componentes del amor según este autor. Se abre un espacio de preguntas y comentarios.</p> <p>Se insta a los participantes a hacer parejas con quien deseen. Luego se reparte una tira de papel crepé por pareja y se les dan diferentes instrucciones como por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminen sosteniendo cada uno un pedazo del papel.</li> <li>2. Tomen conciencia de cómo se sienten al caminar con esta persona.</li> <li>3. Tomen conciencia de qué tan tensa mantienen su tira de papel</li> <li>4. Ahora una de las personas guiará a la otra.</li> <li>5. Cambio de roles, la persona que guiaba ahora se dejará guiar.</li> <li>6. Tomen conciencia, ¿qué les gusto más, guiar o ser guiados?</li> <li>7. Ahora pueden caminar en distancias opuestas, tirar del papel si desean, caminar con el papel si desean, romperlo si se sienten más cómodos andando solos, pueden hacer lo que quieran.</li> <li>8. Pongámonos en círculo y por favor cada uno cuéntenos, qué hizo con su papel.</li> <li>9. Cómo se sintieron caminando junto a otra persona.</li> <li>10. De alguna manera esta dinámica les recordó cómo es caminar al lado de otras personas en la vida? Pareja, familia o amigos(as) ? ¿Sí, no, de qué manera?</li> <li>11. ¿Que nos pasó a mi compañero y a mi con nuestra tira de papel? ¿Siento que algo similar me ha ocurrido en alguna otra interacción real?</li> </ol> <p>Dar el espacio para comentarios y reflexión</p>	<p>Gráfico del triángulo de amor de Sternberg</p> <p>Tiras de papel</p>
<b>Cierre</b>	En un papel o post-it escribirán acerca de lo que aprendieron en la sesión.	Papeles

<b>Tema</b>	<b>Sesión 5: Autoestima y autoconocimiento</b>	<b>Materiales</b>
-------------	--	-------------------

<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar dinámicas que promuevan el autoestima en las personas del Programa SOS Joven, mediante actividades de autoconocimiento que permitan reconocer y validar aspectos personales frente a los demás.</li> <li>• Brindar herramientas que permitan comprender la relación entre una buena autoestima y la vivencia de una sexualidad saludable que tome en cuenta el autocuidado</li> </ul>	-
<b>Introducción</b>	<p>A modo de caldeoamiento se camina por el espacio y se realiza un estiramiento corto, se saluda a cada compañero con el que me topo al caminar y pide que se realicen dos grupos con la misma cantidad de personas.</p> <p>En estos grupos (ver Anexo 3) se reparten dos casos, el de una joven con baja autoestima, bajo autoconocimiento y malas prácticas de autocuidado y el de una joven con una excelente relación consigo misma. Se pide que se lean estos casos en grupos y que comenten ¿cómo sería la sexualidad de cada una de estas jóvenes?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En términos de protección contra ITS</li> <li>• ¿Qué tipo de pareja atraerán?</li> <li>• Cómo expresarán sus necesidades y descontentos</li> <li>• Cómo reaccionarán hacia una pareja que no cumple sus necesidades</li> <li>• ¿Esta persona consentirá compartir su sexualidad únicamente con las personas que ella realmente desee? (¿Hará cosas que no quiere hacer?)</li> <li>• Cuidará sus emociones</li> <li>• ¿Se sentirá cómoda consigo misma si no tiene una pareja?</li> </ul>	- Parlante
<b>Desarrollo</b>	<p>Preguntas de autoconocimiento (Anexo 2): Se solicita al grupo dividirse en subgrupos. Una vez ubicados se les comparte una hoja con preguntas u oraciones que ellos y ellas deberán contestar de acuerdo a sus gustos, preferencias, proyectos, ideales, sueños, etc., esto con el fin de que las personas formadoras identifiquen esos aspectos de relevancia que muchas veces pasan desapercibidos. Al finalizar la actividad se abre un espacio de reflexión, se utilizarán algunas preguntas generadoras como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se habían hecho estas preguntas antes?</li> <li>• ¿Cómo se sintieron contestando esas preguntas?</li> </ul>	-Hoja de oraciones

	<p>Si leyera esas respuestas como un tercero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Con cuál palabra describirían a esa persona?</li> <li>• ¿Qué quisieran decirle a la persona que contestó la hoja?</li> <li>• ¿Cuál es la mejor palabra de aliento para esa persona?</li> </ul>	
<b>Cierre</b>	<p>Se les solicita que hagan subgrupos, en cada uno deberán plasmar en un papelógrafo a manera de mural, lo aprendido durante la sesión. También se daría la opción de trabajar de manera individual esta actividad.</p>	<p>-Papelógrafo -Marcadores</p>

<b>Tema</b>	<b>Sesión 6: Biología</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	<p>Brindar información acerca los sistemas reproductores femenino y masculino, respuesta sexual humana, distintas infecciones de transmisión sexual (ITS) prevención, síntomas, tratamientos, mitos, métodos anticonceptivos, entre otros.</p>	-	-
<b>Introducción</b>	<p>Para el caldeamiento se le pide a los participantes que se pongan de pie y caminen por el espacio y luego se les pide que formen 3 o 4 grupos dependiendo de la cantidad de participantes. A cada grupo se le asignará un tipo de anticonceptivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anticonceptivos hormonales</li> <li>2. Métodos de barrera y espermicidas</li> <li>3. Operaciones (vasectomía, ligadura de trompas) y dispositivos intrauterinos</li> <li>4. Métodos naturales</li> </ol> <p>Cada grupo tendrá aproximadamente 10 min para buscar información sobre su tipo de anticonceptivo, informarse y crear la mejor “publicidad” sobre el mismo, con la intención de compartir con el resto del grupo sus beneficios y por qué ese método es el mejor.</p> <p>Luego de esta actividad se reparte un cuadro con las principales Infecciones de Transmisión Sexual, las formas de contagio, síntomas y tratamiento que se leerá en voz alta.</p>	<b>20 min.</b>	<p>Papelógrafos Marcadores Parlante</p>

<b>Desarrollo</b>	<p>Para la actividad de desarrollo se realizará una actividad acerca de la respuesta sexual humana que conlleva muchos aspectos físicos, emocionales y mentales, según el modelo de Kaplan y Masters &amp; Johnson descrito en el libro Nuestra Sexualidad Baur &amp; Crooks (2010, p.166-169). Para esto, se explicará el modelo y posteriormente se realizará un círculo donde se colocará un objeto de cada lado de las facilitadoras y se construirá colectivamente una historia donde cada participante aporte un segmento de la trama mientras se pasan el objeto de una persona a otra de forma que lentamente se vayan detallando las distintas fases del enamoramiento y la respuesta sexual humana.</p> <p>Se ejemplifica la manera correcta de poner un preservativo.</p>	<b>30 min</b>	<p>Material sobre ITS. Imágenes alusivas a la respuesta sexual humana.</p> <p>Material para ejemplificar la manera correcta de colocar un preservativo.</p> <p>Preservativos.</p>
<b>Cierre</b>	Se comparte lo que se opinó de la sesión en un papel.	<b>10 min</b>	<p>-Papeles</p> <p>-Marcadores</p>

<b>Tema</b>	<b>Sesión 7: Placer</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
<b>Objetivo</b>	Desmitificar y ampliar la percepción que se tiene acerca del placer y de las formas de acceso al mismo.	-	-
<b>Introducción</b>	Pregunta generadora: ¿Qué entienden por placer? Compartir concepto de placer según la RAE	<b>5 min.</b>	
<b>Desarrollo</b>	<p><b>Vías del placer y bloqueos</b></p> <p>Ejemplos: placenteros / no placenteros</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comer helado: en día caluroso - en día frío</li> <li>• Tener relaciones sexuales coitales: consensuadas - forzadas</li> <li>• Estar en el mar: en un día caluroso - no sabés nadar</li> <li>• Escuchar música: volumen medio - volumen alto - música del vecino</li> </ul>	<b>50 min</b>	-Rótulos “placentero” “no placentero”

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicio: cuando tenés energía - cuando estás exhausto - cuando te sentís obligada</li> <li>• Tocar un gato esponjoso: soy alérgica - cuando el gato se deja</li> <li>• Comer una fruta: cuando estoy hambrienta - cuando es la fruta que no me gusta.</li> <li>• Comprar ropa: cuando me queda floja - cuando me queda apretada</li> <li>• Percibir olores: panadería - carnicería - floristería - gasolina</li> <li>• Recibir obsequios: cuando es tu cumpleaños - cuando es de parte de alguien que te acosa</li> </ul> <p>Respuesta sexual humana: En el proceso de cortejo, enamoramiento y acto sexual se pueden encontrar muchísimas situaciones en las cuales se experimenta placer. Por ejemplo en la comida, en una conversación, en apreciar visualmente a otras personas, en disfrutar sus olores o su compañía....</p> <p>Específicamente en el acto sexual se distinguen las etapas de excitación, meseta y orgasmo, cada una con diferentes características fisiológicas pero también sustentadas por ciertas disposiciones psicológicas y de sensaciones placenteras. Por tanto, se pretende que de forma colectiva se construya una historia donde se identifiquen estos elementos placenteros que se dan en las interacciones sexo afectivas interpersonales.</p>		
<b>Cierre</b>	Escribir en un papel lo aprendido en la sesión	<b>5 min.</b>	-Papeles y marcadores